GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA GENERAL
DE GOBIERNO
DIRECCIÓN
DE PUBLICACIONES

EL ESTADO de Jalisco

PERIÓDICO OFICIAL

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
C.P. Emilio González Márquez

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
**Lic. Fernando Antonio
Guzmán Pérez Peláez**

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
C. Juan Manuel Castell Carrillo

Registrado desde el
3 de septiembre de 1921.
Trisemanal:
martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación Periódica.
Permiso Núm.**0080921.**
Características **117252816.**
Autorizado por **SEPOMEX.**

periodicooficial.jalisco.gob.mx

**SÁBADO 4 DE OCTUBRE
DE 2008**

GUADALAJARA, JALISCO
TOMO CCCLXI

Volumen I

30
SECCIÓN III

EL ESTADO de Jalisco
PERIÓDICO OFICIAL

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
C.P. Emilio González Márquez

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
Lic. Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
C. Juan Manuel Castell Carrillo

Registrado desde el 3 de septiembre de 1921.
Trisemanal: **martes, jueves y sábados.**
Franqueo pagado. Publicación Periódica.
Permiso Núm. **0080921.**
Características **117252816.**
Autorizado por **SEPOMEX.**

periodicooficial.jalisco.gob.mx

Al margen un sello que dice: Gobierno de Jalisco. Poder Ejecutivo. Secretaría General de Gobierno. Estados Unidos Mexicanos.

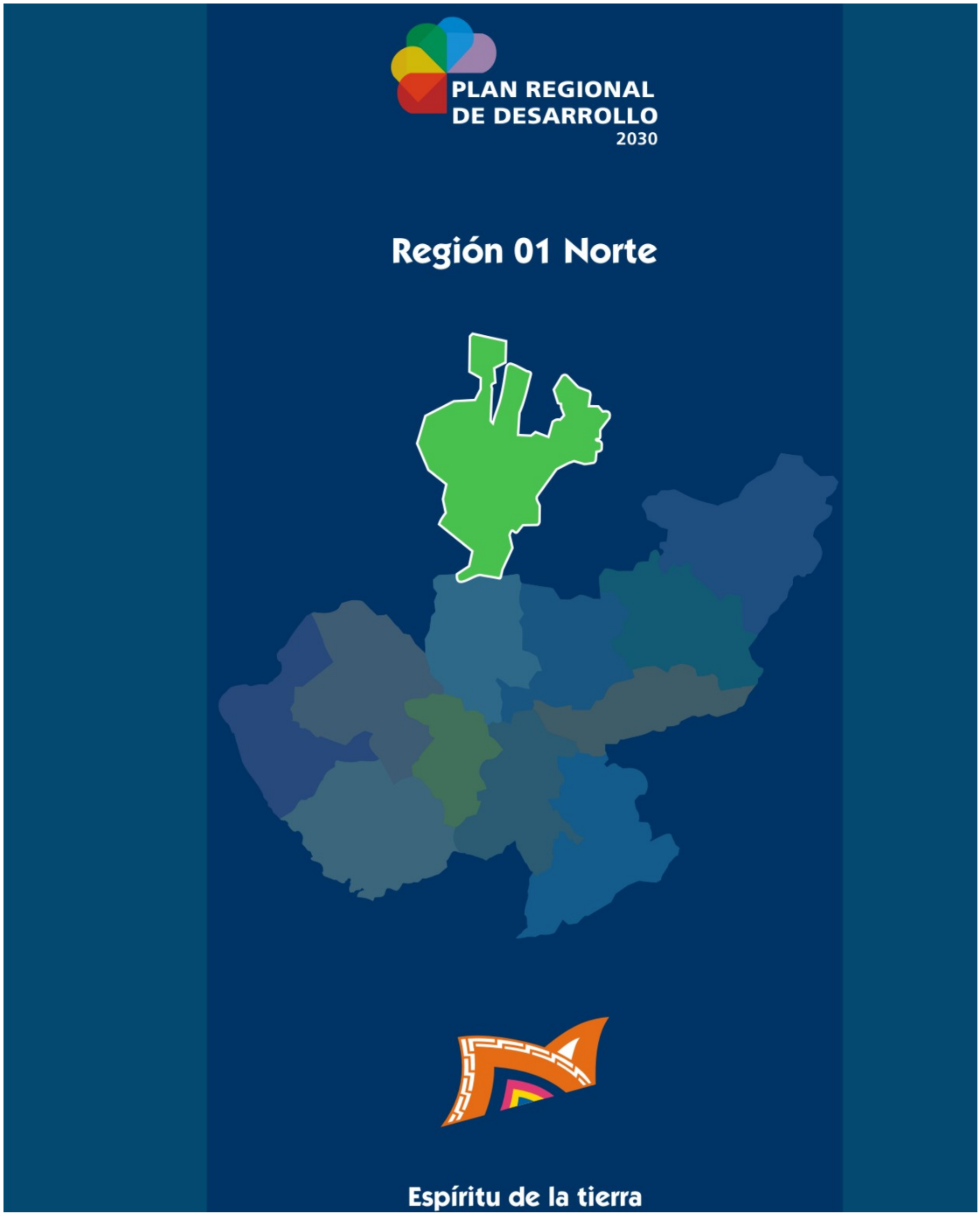

Presentación

El Presente Plan de Desarrollo Regional formaliza la continuidad de la Estrategia de Regionalización puesta en marcha en Jalisco desde 1997; y con su actualización se asegura su vigencia con la finalidad de orientar y dar sustento a las acciones de gobierno, de acuerdo a las particularidades de cada una de las regiones en que se divide el estado de Jalisco, y en plena conjunción con la visión de desarrollo estatal plasmada en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2030.

Uno de los grandes retos en la actualización de los Planes Regionales de Desarrollo es la generación de instrumentos prácticos y verdaderamente útiles para la promoción del desarrollo dentro de la gestión pública. Es por ello que ahora el Plan Regional de Desarrollo 01 Norte, en esta versión actualizada, es más sintético y práctico e integra de manera exhaustiva una agenda que despliega una rica gama de acciones y proyectos. Esta riqueza subyace en los orígenes variados de las propuestas, tales como los municipios de esta región, la Unidad Técnica de Apoyo al Desarrollo (UTEA) de la Región 01 Norte, las Dependencias del Ejecutivo Estatal, el Plan General del Ejecutivo y la Gran Alianza por Jalisco. Por lo tanto, la toma de decisiones se facilita y al mismo tiempo se le otorga un claro sentido estratégico dado que cada línea de acción o proyecto conforma la fase de instrumentación de las estrategias, que con su plena puesta en marcha nos permitirán alcanzar los objetivos generales planteados, y con ello arribar a la visión que todos anhelamos para nuestra Región 01 Norte.

Este Plan de Desarrollo se nutre y vincula con el PED 2030 de una manera especial a partir del desarrollo de un apartado de seguimiento y evaluación, que en sí mismo constituye un elemento novedoso sin un referente en las versiones previas de este Plan Regional. En este sentido, los indicadores de primer y segundo nivel contenidos en el PED y con un carácter de pertinencia son incluidos en este Plan Regional de Desarrollo y se asumen como una premisa

indispensable para monitorear el grado de avance en el desahogo de las estrategias y en el cumplimiento de los objetivos.

Como resultado de un proceso incluyente de actualización del Plan Regional de Desarrollo 01 Norte, fincado en la incorporación de la sociedad en los ejercicios de planeación y toma decisiones, se le está apostando a su apropiación ciudadana que seguramente se reflejará en un aliento progresista comunitario de mediano y largo plazo, que debe rebasar los límites temporales de las administraciones municipales y estatales como un pleno convencimiento y ejercicio de una fortalecida identidad regional en la búsqueda del bien común y una mejor calidad de vida para todos y cada uno de los habitantes de la Región 01 Norte.

EL ESTADO de Jalisco
PERIÓDICO OFICIAL

Contenido

Presentación.....
I. Antecedentes.....
Marco Normativo.....
Marco Metodológico .....
La Regionalización en Jalisco .....
II. Diagnóstico.....
2.1 Aspectos Espaciales Recursos Naturales y ambientales .....
Extensión territorial y Colindancias .....
Topografía.....
Fisiografía .....
Geología.....
Hidrografía .....
Clima .....
Flora y Fauna.....
2.2 Población y Demografía.....
Panorama demográfico del estado .....
Volumen y crecimiento de la población.....
Estructura de la población por grupos de edad y sexo.....
Distribución territorial de la población .....
2.3 Indicadores de Bienestar Social .....
Grado de marginación de la región y sus municipios .....
Rezago Social.....
Vulnerabilidades y Problemáticas Sociales .....
Educación .....
Recursos educativos.....
Cobertura. .....
Reprobación, deserción y eficiencia terminal.....
Rezago educativo y grado promedio de escolaridad .....
Nivel de instrucción.....
Servicios de salud y grados de cobertura .....
Cobertura.....
Discapacidad.....
Infraestructura .....
Atención Médica.....
Morbilidad .....
Mortalidad.....
Indicadores de calidad ambiental.....
Seguridad Pública.....
Seguridad Pública .....
Procuración social de Justicia.....
Incidencia Delictiva .....
Vialidad y Transporte .....
2.4 Infraestructura económica y social .....
Vivienda .....
Servicios Básicos.....

Infraestructura Regional. .....
Comunicaciones y Transportes. .....
Energía Eléctrica: .....
2.5 Recursos económicos productivos .....
Desarrollo Agropecuario .....
Empleo y desarrollo económico .....
III. Análisis Estratégico del Desarrollo Regional .....
Los desafíos .....
Las áreas de oportunidad .....
IV. Aspiraciones y logros .....
Misión .....
Visión de futuro .....
Los resultados esperados .....
Las estrategias de Desarrollo .....
V. Mecanismos de seguimiento y evaluación .....
Tablero de Indicadores por Resultado Esperado .....
Tablero de Indicadores por Estrategia .....
VI. Vinculación del Plan Regional con el PED y los programas sectoriales .....
VII. Agenda para el Desarrollo Regional .....
VIII. Apéndice .....
Información Básica por municipio .....
Información agrícola y pecuaria por municipio .....
Estimación de Metas por Indicador .....
Cartografía Básica .....
Mapa Base .....
Localización Geográfica .....
Caminos y carreteras .....
Conectividad .....
Hidrología .....
Infraestructura .....
Marginación .....
IX. Bibliografía .....
X. Participantes .....

EL ESTADO de Jalisco
PERIÓDICO OFICIAL

I. Antecedentes

Marco Normativo

La regionalización es uno de los principios rectores de la planeación para el desarrollo del Estado, tal y como lo establece la propia Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (la "Ley") en su artículo 3° fracción VIII, como una estrategia encauzada al desarrollo equilibrado de las regiones, sustentado en sus respectivas potencialidades. Es por ello que el ordenamiento marco de la planeación estatal regula y contempla un apartado especial a la planeación regional.

Actualmente el Estado de Jalisco se divide administrativamente en doce regiones, cuya composición fue determinada mediante Acuerdo del Titular del Poder Ejecutivo (artículo 56 de la Ley) desde el año de 1998, con el fin primario de impulsar el desarrollo de la entidad, ya que tal y como lo señala su Exposición de Motivos, el auténtico Federalismo propone fortalecer la capacidad institucional y los recursos públicos en los órdenes de Gobierno más cercanos a la vida cotidiana de las comunidades. Este programa de regionalización iniciado en anteriores administraciones, plantea entre sus objetivos los siguientes:

- Apoyar un desarrollo equilibrado que integre las diversas regiones del país con los mercados nacionales e internacionales, aprovechando las ventajas comparativas que ofrezca cada región.

- Continuar los esfuerzos orientados a lograr un ordenamiento territorial que racionalice la distribución de las actividades económicas y sociales del país, y propiciar un crecimiento ordenado de las ciudades mediante la atención de las carencias acumuladas en la provisión de servicios públicos y equipamiento urbano.

- Redistribuir el gasto público federal con sentido regional del desarrollo, otorgándose carácter prioritario a las entidades y regiones con mayores rezagos.

De acuerdo con el artículo 16° de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, el Plan Estatal de Desarrollo precisará los objetivos generales, directrices, políticas, estrategias y líneas de acción que coadyuven al desarrollo integral del Estado a corto, mediano y largo plazo; establecerá los lineamientos para el desarrollo estatal, sectorial y regional…En consecuencia, los planes regionales de desarrollo constituyen un instrumento fundamental dentro del Sistema Estatal de Planeación Democrática, que surgen necesariamente de la colaboración y coordinación de los dos órdenes de gobierno, estatal y municipal, con el apoyo y participación de la sociedad.

La instancia de coordinación del proceso de planeación regional, como auxiliar del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, la constituyen los Subcomités de Planeación Regional (artículos 4°, 10, 57 y 64 de la Ley) en los cuales se acuerdan y determinan las prioridades del desarrollo en cada una de las regiones del Estado, con lo cual se fomenta a su vez el carácter democrático de la planeación y programación regional, al asegurarse la participación de los sectores público, privado y social. A través de esta participación tripartita se construyen las propuestas que dan origen a los Planes Regionales de Desarrollo (artículo 60 de la Ley), que una vez aprobados por los respectivos subcomités regionales y publicados en el Periódico Oficial del Estado, su cumplimiento resulta obligatorio para las dependencias y entidades de la administración pública estatal en el ámbito de sus respectivas competencias (artículos 25 y 62 de la Ley), por lo que adquieren plena fuerza vinculatoria.

Los Planes de Desarrollo Regional tendrán como componentes los objetivos y estrategias con una visión a largo, así como las líneas de acción y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de

cada una de las regiones de la entidad, en función de los objetivos generales fijados en el Plan Estatal (artículo 61 de la Ley). Instrumento que deberá ser evaluado y actualizado periódicamente de conformidad a las disposiciones legales aplicables.

Marco Metodológico

En el siguiente apartado se explica de forma breve el proceso metodológico empleado en la actualización de los planes regionales, las metodologías utilizadas forman parte del acervo metodológico utilizado y propuesto por organismos internacionales dedicados al estudio del desarrollo territorial.

Figura 1.1.1. Proceso metodológico empleado en la actualización de los planes regionales

Fuente: SEPLAN

1. Reestructuración del Subcomité de Planeación Regional:

En aras de fortalecer la participación de la sociedad en la planeación regional, durante la segunda semana de febrero del 2008, los integrantes de las mesas regionales de la Gran Alianza fueron incorporados a los Subcomités Regionales, los cuales venían operando solo con la concurrencia de los presidentes municipales; de esta manera, se incorporó la voz y voto de la sociedad en la definición de acciones y proyectos en beneficio del desarrollo regional. Aunado a lo anterior, se reestructuraron las Unidades Técnicas de Apoyo al Desarrollo Regional (UTEAs), incorporando en ellas la participación de instituciones educativas de nivel superior, representantes del gobierno estatal y federal con

presencia en las regiones y funcionarios municipales encargados de la planeación en sus municipios.

La UTEA, es la instancia técnica de apoyo al Subcomité de planeación Regional, encargada de asistirle técnicamente en la conducción del desarrollo regional.

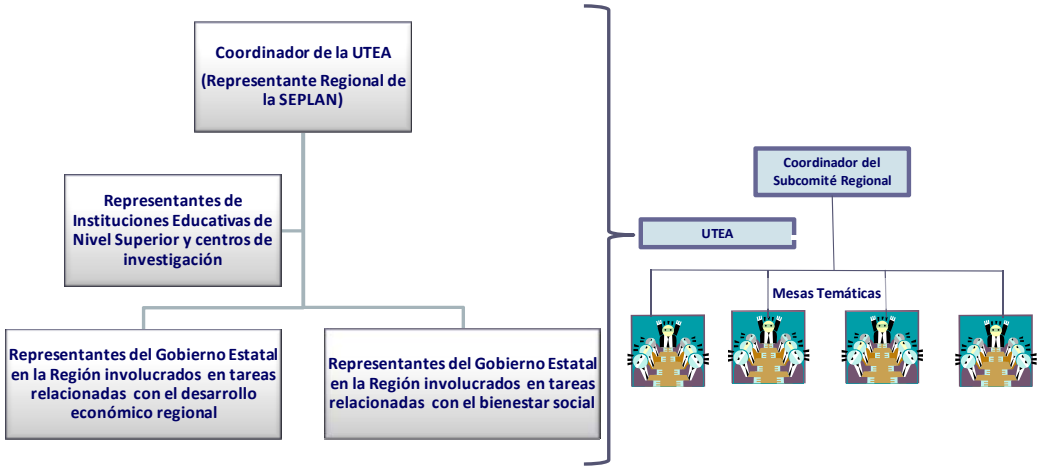

Figura 1.1.2 Organigrama de la UTEA

Fuente: SEPLAN

2. Recuento de carencias y problemas, recursos, reservas y posibilidades de desarrollo

En esta etapa se hizo una revisión y un recuento de las oportunidades y áreas críticas para el desarrollo de cada región, a través de talleres regionales y la revisión de información estadística los integrantes de la UTEA identificaron los problemas centrales y las áreas de oportunidad de sus respectivas regiones. A continuación se establece la metodología empleada para la identificación de los problemas centrales del Plan Regional:

a) Identificación de la problemática.

En esta fase se identificaron las situaciones negativas o insatisfactorias planteadas por la sociedad o que así lo reflejaban los datos estadísticos

analizados. En este ejercicio se analizaron los planes municipales, los resultados de los talleres regionales de planeación implementados en el marco de la actualización de los Planes Regionales, así como los resultados de la consulta pública y de percepción promovida por el Gobierno del Estado para la integración del Plan Estatal de Desarrollo, Jalisco 2030.

Tabla 1.1.1 Ejemplo de Identificación de Problemas en la Región

1	Altas tasas de desempleo
2	Baja remuneración por salario
3	Baja competitividad de Jalisco y sus regiones
4	Incremento de la economía informal (incluye piratería y comercio ilegal)
5	Insuficiente infraestructura rural y urbana
6	Bajos niveles de organización y capacitación productiva

Fuente: SEPLAN

b) Asociación de problemas.

En la segunda fase se procedió hacer una asociación de la problemática identificada basada en el método de lógica fluida de Edward de Bono y el Marco Lógico. El proceso de asociación de problemas empleado se fundamenta en el hecho de que todo problema tiene una serie de causalidades y que este a su vez de no resolverse genera ciertos efectos. En este entendido, cada problema identificado fue asociado a otro problema considerado como el efecto más importante. Por ejemplo: el problema de Altas tasas de desempleo (problema casusa) fue asociado con el problema Altos índices de marginación y pobreza (problema efecto). Es importante destacar que esta asociación de problemas está basada en el modelo de apreciaciones de Edward de Bono. En virtud de lo anterior, la asociación de los problemas contenidos en este documento corresponde a las apreciaciones de los técnicos, pero sobre todo, de los representantes de la sociedad que participaron en el ejercicio.

Tabla 1.1.2 Ejemplo de Asociación de Problemas

No.	Problemas	Se relaciona con:
1	Altas tasas de desempleo	30
2	Baja remuneración por salario	30
3	Baja competitividad de Jalisco y sus regiones	16
4	Incremento de la economía informal (incluye piratería y comercio ilegal)	3
5	Insuficiente infraestructura rural y urbana	7
6	Bajos niveles de organización y capacitación productiva	7

Fuente: SEPLAN

c) Determinación de frecuencias y diagrama de problemas

En esta fase, con el apoyo de tablas dinámicas se identificaron los problemas efecto mayormente citados, es decir aquellos problemas con el mayor número de causas. En la figura siguiente se muestra a manera de ejemplo el diagrama resultante de la asociación de 10 problemas analizados. En color rojo se destacan los problemas efecto mayormente mencionados y en color verde los problemas causa. Como se podrá apreciar, para este ejemplo los problemas centrales se concentran en los puntos 4, 2 y 8.

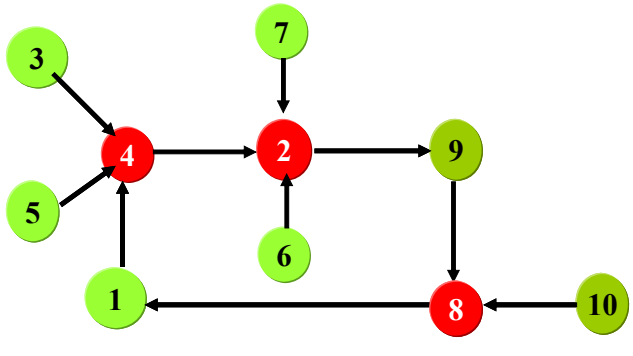

Figura 1.1.3 Diagrama resultante de la asociación de 10 problemas analizados.

Fuente: SEPLAN

3. Aspiraciones, anhelos y logros esperados

En esta fase a través de talleres regionales en los cuales participaron representantes de las mesas regionales de la Gran Alianza, autoridades y representantes de instituciones educativas de nivel superior; se revisó y actualizó la Misión y la Visión planteada en los planes regionales formulados en el 2005. De igual forma se establecieron los objetivos centrales y los factores estratégicos, el proceso empleado para el establecimiento de estos elementos se menciona a continuación.

a) Determinación de los objetivos centrales

Los objetivos centrales fueron deducidos de los problemas centrales identificados. Si existe una situación negativa o insatisfactoria, es de esperarse que dicha situación se transforme a una situación futura deseable mediante la intervención de programas y la ejecución de proyectos. Este modelo está basado en la metodología del Marco Lógico utilizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la formulación de Proyectos.

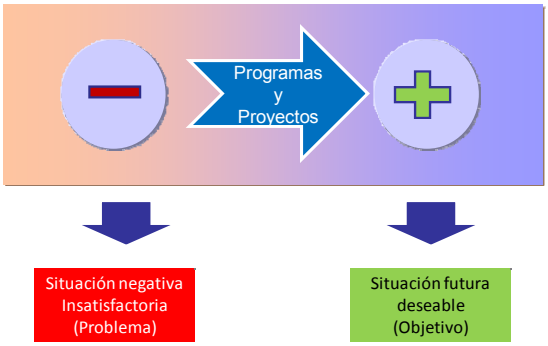

Figura 1.1.4 Modelo de determinación de objetivos centrales

Fuente: SEPLAN

b) Determinación de los factores estratégicos.

Para la determinación de los factores estratégicos se hizo un análisis y enriquecimiento de las causalidades inmediatas de los problemas centrales identificados. Estas causas fueron transformadas en los factores estratégicos.

Siguiendo el método del Marco Lógico, las causalidades inmediatas se transformaron en las estrategias (medios) para lograr los objetivos.

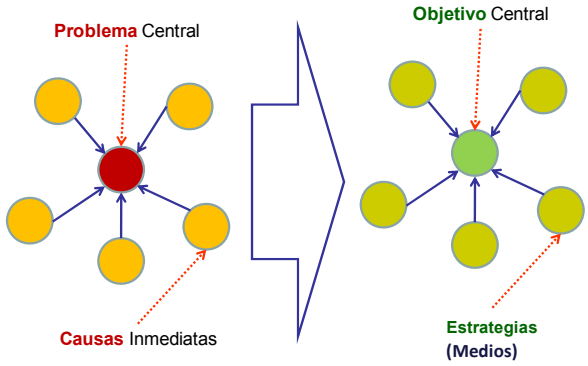

Figura 1.1.5 Modelo de determinación de los factores estratégicos

Fuente: SEPLAN

4. Mecanismos de monitoreo y evaluación

En esta fase se establecen de manera enunciativa los indicadores que se estarán empleando para medir el grado de avance de los objetivos establecidos en los Planes Regionales. Los indicadores han sido tomados en su mayor parte del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 y han sido enriquecidos con los indicadores establecidos en los programas sectoriales y especiales. En este mismo apartado se ha incluido una Agenda Regional que integra el conjunto de acciones y proyectos que han sido definidos y jerarquizados para dar respuesta a las demandas y asuntos que los habitantes de los municipios y los gobiernos municipales de cada Región consideran relevantes llevarlos acabo en beneficio del desarrollo de su Región.

5. Aprobación del Plan por el Subcomité Regional

Reunidos todos los elementos, se integró una versión borrador de los Planes Regionales misma que fue presentada y turnada para su revisión a los miembros de cada Subcomité Regional incluyendo la Unidad Técnica de Apoyo al Desarrollo Regional. Reunidos los comentarios y aportaciones se procedió a la impresión de la versión actualizada de los Planes Regionales de Desarrollo.

La Regionalización en Jalisco

Durante los últimos años, la globalización ha dominado el panorama internacional. El proceso globalizador ha creado escenarios regionales internacionales o bloques económicos, en donde las naciones buscan incorporarse a la producción e intercambio libre del comercio mundial. Igualmente, hacia el interior de las naciones, se ha presenciado la implementación de procesos regionalizadores, más o menos similares, en donde se puede apreciar en términos generales una tendencia que busca impulsar el desarrollo por áreas geográficas, una mayor apertura gubernamental a la participación social en cuestiones públicas, y una tendencia descentralizadora y desconcentradora.

Con la creciente internacionalización y globalización de la economía, la dimensión territorial ha pasado a jugar un papel determinante en el proceso del desarrollo local y regional[1], el territorio es cada vez más, una variable importante en el diseño de políticas públicas y estrategias empresariales[2]. El desarrollo es claramente un desafío local, pero no en el sentido acotado que se puede dar a lo local como ámbito pequeño, sino "Glocal" (pensar global y actuar local), conectado a las grandes tendencias y problemas que afectan a la sociedad[3]. Ante estos desafíos, cobra sentido la regionalización como un espacio en el cual los municipios interactúan en la atención de problemas complejos que de forma individual difícilmente lograrían solucionar.

En términos generales la regionalización tiene como objetivo aprovechar los recursos y oportunidades que ofrece un territorio determinado, para alcanzar propósitos de desarrollo preestablecidos por la sociedad y su gobierno. La regionalización tiene como objetivo establecer y mantener mecanismos de

[1] Iván Silva Lira, *Manual de desarrollo local*, ILPES-CEPAL 1998.
[2] Fernando Sánchez Albavera, ILPES- CEPAL 2002.
[3] Christel Genuit, El municipio en el contexto de la cultura global.

cooperación que permitan, por un lado, descentralizar y desconcentrar funciones de la administración pública en forma permanente y, por el otro, atender coordinadamente las demandas de servicios de la población, en el menor tiempo posible y con la mayor calidad.

La integración territorial de municipios en regiones para el caso de Jalisco se remonta a los años 70 con la creación del Plan Lerma - Chapala en el cual los municipios del estado se agruparon en 5 grandes regiones para efectos de planeación. En el Plan Estatal de 1981 se retoma la regionalización como estrategia para el desarrollo del estado y se amplía el número de regiones pasando de 5 a 10, en dicho Plan se profundiza en el análisis de la problemática regional y se plantea una serie de líneas y propuestas de proyectos para el desarrollo de cada Región. Para 1984, en la presentación del Plan Jalisco (1984 – 1988), dentro de los 12 puntos en los cuales sintetiza la estrategia del Plan, se destaca la planeación del estado por Regiones y el aprovechamiento de las potencialidades regionales como factores importantes para el desarrollo del estado.

Lograr un mayor equilibrio económico y social entre las áreas rurales y urbanas, y entre las regiones del estado, constituyo uno de los objetivos generales del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 1989 – 1995.

Con la finalidad de hacer frente a las desigualdades regionales prevalecientes en Jalisco, aprovechar las ventajas de la globalización económica e impulsar la gestión integral del Estado; en el año de 1997 se pone en marcha *La Estrategia de Regionalización*, la cual implico: Integrar territorialmente los municipios de Jalisco en 12 regiones administrativas; fomentar el proceso de descentralización y desconcentración hacia las regiones, e Impulsar el proceso de planeación social, integral, participativa y estratégica para desarrollar las regiones. A partir de 1997

se institucionaliza formalmente la regionalización en Jalisco y se diseñan los mecanismos de participación ciudadana y financiamiento para el desarrollo regional. En el marco de esta estrategia se establecen los Subcomités de Planeación Regionales (instancias de coordinación regional para la planeación y programación del desarrollo) y se emprende por primera vez en la historia de Jalisco, un proceso incluyente de participación en la formulación de los Planes de Desarrollo Municipales y Regionales.

A finales del año 2000 se promulga La Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (LPEJM), con ello, las Regiones y los Municipios adquieren una nueva dinámica y se consolidan como los pilares para la planeación y gestión del Desarrollo y, La Regionalización se convierte en un espacio para la interacción de los municipios en la búsqueda de intereses comunes y complementarios.

En la administración estatal comprendida del 2001 al 2007, la Regionalización adquiere un carácter de política pública al establecer dentro de sus 5 compromisos de gobierno el compromiso de un *"Desarrollo Regional Equilibrado y Sustentable".* En el marco de este compromiso de gobierno se diseñó y se puso en marcha "La Estrategia para el Fortalecimiento de la Planeación y el Desarrollo Municipal y Regional". Esta estrategia se enfocó a fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer público y al fortalecimiento de la asistencia técnica para mejorar la canalización y uso de los recursos públicos.

En el marco de esta estrategia en materia de planeación se lograron importantes avances para Jalisco: Por primera vez en la historia de Jalisco los 124 municipios integraron en tiempo y forma sus planes municipales de desarrollo y en cada uno de ellos se establecieron los Comités de Planeación Municipal. En materia regional se reestructuraron los planes regionales de desarrollo y en cada región se estableció una instancia técnica de apoyo al desarrollo regional integrada con

técnicos municipales. En materia de capacitación y asistencia técnica, se establecieron acuerdos y vínculos de cooperación con organismos internacionales e instancias educativas de nivel superior, mediante los cuales se logró capacitar a funcionarios municipales en temas relacionados con la gestión pública.

El balance de la planeación regional en Jalisco es positivo, y en esta nueva etapa que representa el Plan Regional 2030, se pretende avanzar en una serie de retos que hoy en día se mantienen vigentes a pesar de los esfuerzos que han sido realizados en materia de regionalización en nuestro Estado:

Fortalecer la participación ciudadana. En este tema se fortalecerán y se redimensionarán las instancias de participación ciudadana reconocidas en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, con ello se busca redimensionar los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal y los Subcomités Regionales como las máximas instancias de participación ciudadana a nivel municipal y regional.

Fortalecer la coordinación interinstitucional. Sobre este particular se pondrán en marcha nuevos esquemas de coordinación que permitan articular los esfuerzos del Gobierno, la sociedad, la iniciativa privada, las instituciones educativas y de todos aquellos actores que son relevantes para el desarrollo estatal y regional.

Mejorar los sistemas de financiamiento para el desarrollo regional. Se avanzará en la integración de presupuestos regionalizados, a fin de que la inversión pública estatal y federal, así como la inversión privada, sea orientada de manera estratégica al desarrollo regional.

Fortalecer la capacidad de gestión. Se avanzará en la preparación y formación de organismos de apoyo y asistencia técnica al desarrollo municipal y regional, y en el establecimiento de alianzas intermunicipales para la atención de problemas y/o aprovechamiento de áreas de oportunidad comunes.

Fortalecer la descentralización y la desconcentración. Respecto a este punto, se continuará con la integración de las Unidades Regionales de Servicios del Estado (Unirse) y en la asignación de mayores responsabilidades y facultades para la toma de decisiones a los representantes de las dependencias gubernamentales establecidas en las Regiones.

EL ESTADO de Jalisco
PERIÓDICO OFICIAL

II. Diagnóstico

2.1 Aspectos Espaciales Recursos Naturales y ambientales

Extensión territorial y Colindancias

La Región Norte cuenta una superficie territorial de 10,305.46 km2, que corresponde al 12.86% de la superficie total del Estado de Jalisco. Se ubica en la punta Norte del Estado de Jalisco teniendo como límites los estados de Nayarit y Zacatecas. Al norte; los Estados de Nayarit y Zacatecas; al este, el Estado de Zacatecas; al sur, el Estado de Zacatecas y los Municipios Jaliscienses de Tequila y Hostotipaquillo; al oeste; el Estado de Nayarit.

Topografía

Una descripción breve de la conformación topográfica sería la siguiente: La región se caracteriza por presentar una plataforma básica de superficie sinuosa, con pendientes medias que presente dos grandes incisiones con sentido norte–sur fuertemente marcado. Estas incisiones corresponden a los dos grandes cañones que la caracterizan.

Sobre la plataforma se ubican algunos edificios tectónicos que corresponden al sistema serrano occidental, los cuales se localizan al este y oeste de la mesa platafórmica central. Estos edificios son de altura baja y no destacan puntas o picos significativos, presentando una forma dorsal espinal que se desarrolla en el mismo sentido de los cañones.

El análisis topográfico de la región agrupa a las pendientes dominantes en tres grandes rubros: 1) las zonas planas, con pendientes menores a un 5%; 2) las

zonas semiplanas, con lomeríos suaves y 3) las zonas accidentadas, que se caracterizan por la presencia de cañones, acantilados y formaciones cerriles de longitud prominente.

La topografía dominante de la región corresponde a lomeríos y zonas accidentadas. Sólo el 25% de la superficie de la región corresponde a zonas planas.

La disponibilidad de suelo calificado como “zonas planas” no es muy extensa y esto explica, en buena medida, las limitaciones de la región para consolidar en su totalidad la actividad agrícola, pues se comprende como indispensable el hecho de que, para realizar tal actividad de manera competitiva y pasar de una producción de autoconsumo a otra que implique la participación en un mercado más extenso, se requieren suelos con características topomórficas que favorezcan el empleo de técnicas y maquinaria agrícola.

Fisiografía

La fisiografía describe al territorio de acuerdo a sus características físicas dominantes.

Esta región pertenece en su totalidad a la provincia de la Sierra Madre Occidental (IV), la cual se describe a continuación:

Este sistema montañoso se originó en el Terciario Inferior o Medio por extrusión de materiales volcánicos, cuyos espesores se calculan entre 1500 y 1800 metros. Predominan las rocas ácidas e intermedias. En la provincia se presentan segmentos de las subprovincias de las Mesetas y Cañones del Sur, y de las Sierras y Valles Zacatecanos.

Subprovincia de las Mesetas y Cañones del Sur (IV1).

Esta subprovincia abarca casi toda la región y cubre en su totalidad a los municipios de Huejuquilla el Alto, Mezquitic, Bolaños y Villa Guerrero, la mayor parte de los municipios de San Martín de Bolaños, Chimaltitán y Totatiche, y una porción de los municipios de Colotlán, Santa María de los Ángeles y Huejúcar, junto con otras subprovincias centrales de la Sierra Madre Occidental, constituye la espina dorsal de la provincia; cuyas partes más altas y abruptas se encuentran en el sistema de subprovincias que ha sido llamado la Gran Mesa Riolítica.

Todo el paisaje de esta subprovincia está constituido por altas mesetas las cuales son interrumpidas abruptamente por profundos cañones que, a su vez, han resultado de la erosión fluvial sobre los diversos tipos de roca volcánica ácida que constituye la sierra.

La subprovincia de las mesetas y cañones del sur se caracteriza por:

a) Las superficies de sus mesetas son más altas en promedio que la del resto de la provincia. Son alargadas, se encuentran orientadas claramente en dirección norte–sur y no presentan ramificaciones o digitaciones apreciables.

b) Sus cañones se orientan paralelos y alternos a las superficies de las mesetas y se interrumpen en ocasiones, para dar lugar a valles más tendidos que río abajo vuelven a encañonarse.

c) Sus corrientes fluviales corren en el mismo sentido, hacia el sur, donde son asimiladas por el Río Grande de Santiago.

Dentro de esta subprovincia se presentan diez diferentes topoformas. En la tabla siguiente se resumen brevemente las características de suelo y vegetación de estas.

Tabla 2.1.1. Fisiografía, suelos y vegetación presentes en las topoformas de la subprovincia de las mesetas y cañones del sur.

Sistema de topoformas	Suelos	Vegetación
Cañones bosque	Litosol, Phaeozem háplico, regosol éutrico. Lluvisol vértico, Lluvisol crómico y CambisolÉutrico.	Selva baja caducifolia, de encino-pino y matorral subtropical.
Superficie disectada de bosque	Lluvisol férrico, Lluvisol órtico, Lluvisol crómico, Lluvisol vértico, Planosol éutrico, Feozem háplico,	Selva baja caducifolia, de encino-pino y matorral tropical, pastizal
Gran Meseta (IV1M2V)	Regosol éutrico, Cambisol éutrico, castañozem lévico y Litosol.	natural y pastizal inducido.
Piso Amplio de Valle con lomerío (IV1V2L)	Litosol, Litosol crómico, Fluvisol éutrico, Regosol éutricoy Cambisol éutrico.	Selva baja caducifolia y matorral subtropical.
Piso de Valle con Terrazas (iv1v1)	Feozem háplico, Lluvisol crómico, Cambisol éutrico, Litosol y Feozem Lúvico.	Matorral Subtropical
Pequeñas Mesetas (IV1M2)	Feozem háplico, Lluvisol crómico, Regosol éutrico y Cambisol éutrico.	Matorral subtropical, bosque de Encino, de Encino-pino y pastizal inducido.
Superficie disectada de Gran Meseta (IV1M1V)	Feozem háplico, Lluvisol crómico, férrico y vértico, Regosol éutrico, Cambisol crómico, éutrico y húmico, Planos éutrico, castañozem lúvico y Acrisol.	Matorral subtropical, bosque de Encino, de Encino-pino y de pino-encino, pastizal natural inducido y chaparral.
Lomeríos y Cañadas. (IV1L1V)	Cambisol éutrico, Feozem háplico, Litosol y Lluvisol férrico.	Bosque de Encino y pastizal natural.
Meseta Escalonada (IV1M3)	Litosol órico, Feozem háplico y Cambisol Eutrico.	Bosque de Encino-pino y pino Encino.
IV1V1L	Feozem háplico, cambisol éutrico, Regosol eútrico y lluvisol órico.	Selva baja caducifolia.
Lomerío (IV1L1)	Feozem háplico, Litosol y Feozem Lúvico.	Pastizal Natural

Fuente: Estudio de Niveles de Erosión Actual y Permisible de la Zona Agrícola del Distrito de Desarrollo Rural Colotlán, Jalisco. SARH. Delegación Jalisco. 1992. Tomado de la tabla localizada en la pagina 19. Documento accedido a través de la SAGAR. Agosto 1998.

Esta tabla muestra la relación existente entre las unidades fisiográficas de la región, el tipo de suelo presente en esta y el tipo de vegetación.

Subprovincias de las Sierras y Valles Zacatecanos (IV2).

La subprovincia se localiza en una porción menor de la región hacia el sur de los municipios de San Martín de Bolaños y Chimaltitán y al oriente donde se manifiesta más ampliamente en los municipios de Totatiche, Colotlán, Santa María de los Ángeles y Huejúcar. Esta subprovincia se caracteriza por sus sierras altas, alargadas en sentido norte–sur, frecuentemente rematadas por mesetas que se alternan con valles que presentan pisos de pendientes suaves algunas veces y, con más frecuencia, con terrazas y lomeríos que son residuos de pisos de mesetas más altas que han sido erosionadas por acción eólica. Los sistemas de topoformas que se encuentran en la porción de suelo ocupada por esta subprovincia son cuatro. A continuación se describen sus características y su relación de suelos y vegetación.

Tabla 2.1.2. Fisiografía, Suelos y vegetación presentes en las topoformas de la subprovincia de las Sierras y Valles Zacatecanos.

Sistema de topoformas	Suelos	Vegetación
Sierras Altas con mesetas bosque de (IV2S1M)	Castañozem lúvico, Chernozem lúvico, Luvisol crómico, Planosol éutrico, Feozam Háplico, Luvisol órtico, Cambisol éutrico, Luvisol Férrico, Cambisol Ferrálico, Regosol éutrico y Litosol.	Matorral subtropical, bosque de Encino, de Encino-pino y de pino-encino, pastizal natural e inducido y chaparral.

Fuente: Estudio de Niveles de Erosión Actual y Permisible de la Zona Agrícola del Distrito de Desarrollo Rural Colotlán, Jalisco. SARH. Delegación Jalisco. 1992 Tomado de la tabla localizada en la página 19. Documento accedido a través de la SAGARPA. Agosto 1998.

La configuración dominante de pliegues en el terreno, a la que nos referimos en el apartado anterior (topografía), es un elemento fisiográfico característico de la Región Norte de Jalisco; la Sierra Madre Occidental, su presencia, determina que las pendientes escarpadas de cañones, cerros y acantilados representen el 39% de la superficie total de la región.

La zona central y occidental de la región está dominada por la sierra, destacando los escarpados cañones de los ríos Atengo-Chapalangana y Camotlán y sus

afluentes. En la zona centro y oriental existen cañones de menor extensión a los ya referidos, sobre el cauce del río Bolaños, el río Juchipila y afluentes de ambos.

En este territorio se ubica la sierra Huichol, separada del resto de la región por un acantilado longitudinal de sentido norte-sur, que llega a presentar una pared con alturas de hasta 600 metros. Constituye una barrera natural que marca claramente la sub-región Huichol.

Los terrenos planos a los que ya nos referimos, cuya extensión es de 2717Km2 y que corresponden al 25% de la región, están en su mayor parte localizados en cuatro grandes unidades fisiográficas:

- Los valles al oriente de la región, en los municipios de Villa Guerrero, Totatiche, Colotlán, Santa María de los Ángeles y Huejúcar.

- Las planicies en el extremo nor-oriental del municipio de Mezquitic.

- La unidad constituida por los terrenos planos e inmediatos a Huejuquilla el Alto.

- Los valles inmediatos a las cabeceras de Chimaltitán y San Martín de Bolaños se añaden al conjunto de terrenos planos de la región.

Geología

En el estado de Jalisco las principales estructuras geológicas son: aparatos volcánicos, coladas de lava, fracturas y fallas normales, que han dado origen a los amplios valles y fosas tectónicas como la Laguna de Chapala.

Los afloramientos rocosos de la entidad están constituidos por rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas; con edades de formación del triásico hasta el cuaternario reciente.

Las rocas metamórficas (esquistos) del triásico y jurásico son las más antiguas de la entidad sin embargo existen pocos afloramientos de ellas, siendo las rocas ígneas extrusivas del terciario las que predominan.
Dentro del estado de Jalisco se encuentra parte de cuatro provincias geológicas: Sierra Madre Occidental, Mesa del Centro, Eje Neovalcánico y Sierra Madre del Sur; en base a esta división se describen los aspectos geológicos de la entidad.

Con referencia a la región los aspectos geológicos lo representan;
Forma parte de la provincia de la Sierra Madre Occidental, además de aspectos de Cenozoico, Terciaria, Ígnea Extrusiva; Cenozoico, Terciaria, Sedimentaria; Mesozoico, Cretácico, Sedimentario; (fuente: INEGI)

Hidrografía

El Estado de Jalisco comprende parte de 7 Regiones Hidrológicas: Lerma-Chapala – Santiago, Huicila, Ameca, Costa de Jalisco, Armería-Coahuayana, Alto –Río Balsas y El Salado. De ellas, la más importante es la del Lerma-Chapala-Santiago. (INEGI. Anuario Estadístico del Estado de Jalisco, 1997).

Un importante componente en el estudio de los recursos naturales de la región es el análisis hidrológico, que permite observar la disponibilidad del agua tanto en la superficie, como la que se ubica bajo tierra, lo que permite definir un potencial aprovechable del recurso.

La Región Norte de Jalisco se encuentra, en su totalidad, dentro de la zona hidrológica RH12 "Lerma-Chapala-Santiago", que es la de mayor importancia en el

estado. Son tres las cuencas hidrológicas de la Región Norte que tributan al Río Grande de Santiago:

a) La del Río Juchipila,

b) La del Río Bolaños y

c) La del Río Huaynamota o Río Atengo Chapalangana.

En la extensión de estas tres principales cuencas se ubican un total de 51 recursos de aprovechamiento hidráulico, superficiales y subterráneos, para regar 3,341 ha., de acuerdo a la información proporcionada en Colotlán por la dirección regional de SAGARPA, SEDER, en su informe anual de resultados con fecha febrero de 1998, en el distrito VIII, que corresponde a la Región Norte de Jalisco.

Con relación al agua subterránea podemos decir que: la Región Norte de Jalisco está considerada, por la Comisión Nacional del Agua (CNA), como una zona sub-explotada en sus acuíferos subterráneos, lo cual determina las posibilidades en cuanto a la extracción del líquido mediante la perforación de nuevos pozos y su bombeo a superficie.

La región se presenta como poco favorecida por la temporada de meteoros, según puede apreciarse en la descripción de los aspectos climáticos incluida en el apartado 4.4.1.1. La precipitación media anual en ocho de los diez municipios fluctúa entre los 600 y los 800 mm, en Huejuquilla el Alto es de 530 mm y en Mezquitic es apenas de 488 mm.

A guisa de ejemplo, comparemos estas cifras con las correspondientes a municipios de otras regiones en el estado: en Atemajac de Brizuela, la precipitación promedio anual es de 814.5 mm; en Guadalajara es de 866mm; en Autlán de Navarro 997.5 mm; en Magdalena 1,012.8 mm (más del doble de la

precipitación en Mezquitic). La precipitación media anual, en el estado de Jalisco, presenta una ligera variación que fluctúa entre los 800 y los 950 mm, lo que confirma la limitada cantidad de lluvia que cae sobre la Región.

Los aspectos pluviométricos se sintetizan en el siguiente cuadro.

Tabla 2.1.3. Régimen pluviométrico promedio anual Regional y días de heladas.

Municipio anual	Reg. pluvial. prom. anual	Días con heladas. prom.
Bolaños	693.4 mm.	1.0
Colotlán	741.1 mm.	22.5
Chimaltitán	623.4 mm.	2.0
Huejúcar	530.3 mm.	10.3
Huejuquilla el Alto	669.3 mm.	9.9
Mezquitic	488.4 mm.	3.0
S.M. de Bolaños	623.4 mm.	0.2
S. M. de Los Ángeles	611.0 mm.	24.0
Totatiche	764.9 mm.	28.0
Villa Guerrero	803.2 mm.	11.0
Promedio anual regional	654.84 mm.	11.19
Promedio anual Estatal	900.00 mm.	

Fuente: Enciclopedia Temática de Jalisco. Tomos XX y XX. Gobierno del Estado de Jalisco. México 1996.

A causa de escasez de meteoros en la región, comprendiendo la importancia del recurso hidráulico para el desarrollo de actividades económicas, se establece la necesidad de fomentar la retención superficial del agua precipitada para:

a) Su posterior infiltración al subsuelo y así garantizar niveles friáticos constantes en las zonas de extracción actuales y futuras, o

b) Su almacenamiento superficial para aprovechamiento urbano, agrícola y pecuario, así como

c) Su almacenamiento y retención para la generación de energía eléctrica.

De esta forma, sería posible potenciar la producción en suelos agrícolas y/o garantizar agua para actividades pecuarias intensivas y, por supuesto, el abasto del líquido a la población; entendiendo que la construcción de obras de bordería y represas, es considerada como un proyecto prioritario en la Región Norte de Jalisco y que, además, se debe de inducir su aprovechamiento como recurso generador de energía, lo que aportaría un impulso indirecto (pero primordial) para el desarrollo de actividades industriales, comerciales y de otras índoles.

Para tal objeto, es necesario especificar el potencial hidrológico de la Región Norte. Los datos han sido establecidos a través de la definición de índices de precipitación promedio por año. La región presenta una precipitación promedio anual de 6,752.825m3 de agua.

Considerando que la superficie total de la Región Norte es de 10,305.46km2 y que posee un índice de infiltración igual al 10% del volumen anual promedio precipitado sobre de esta (654.84mm), el potencial anual de infiltración (recarga de mantos friáticos profundos y superficiales) alcanza los 675.28m3.

En cuanto al potencial de almacenaje superficial, se puede mencionar que: el porcentaje de precipitación escurrida (índice de escurrentía) para la Región Norte es de alrededor del 9% del volumen anual promedio precipitado y, considerando su superficie (10,305.46 km2), por la región hidrológica, pasa un volumen igual a 607.75m3 (al año), el cual discurre hacia la cuenca del pacifico a través del sistema de drenaje de la región.

El volumen escurrido se distribuye a través de un extenso sistema natural de drenaje, compuesto por canales permanentes y perennes; éstos pueden ser aprovechados para el almacenamiento de agua para la región.

Figura: 2.1.1 Regiones hidrológicas

Fuente: CEA Jalisco Sistema Estatal de Información del Agua

Clima

Los aspectos climáticos de cada uno de los diez municipios que integran la región, son los siguientes:

Bolaños:

Semiseco, con invierno y primavera secos, y semicálido, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 24*C, con máxima de 34.6*C y mínima de 13.5*C.

El régimen de lluvias se registra en junio, julio y agosto, contando con una precipitación media de los 693.4 mm. El promedio anual de días con heladas es de uno. Los vientos dominantes son en dirección del norte y del sur.

Colotlán:

Semiseco en otoño, con invierno y primavera secos, y semicálido, sin cambio térmico primaveral bien definido. La temperatura media anual es de 19.6*C, con máxima de 28.9*C y mínima de 10.3*C.

El régimen de lluvias se registra en junio y julio, contando con una precipitación media de los 741.1 mm. El promedio anual de días con heladas es de 22.5. Los vientos dominantes son en dirección del sudoeste.

Chimaltitán:

Semiseco, con invierno y primavera secos, y semicálido, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 24*C, con máxima de 34.6*C y mínima de 13.5*C.

El régimen de lluvias se registra en junio, julio y agosto, contando con una precipitación media de los 623.4 mm. El promedio anual de días con heladas es de 2. Los vientos dominantes son en dirección del sur.

Huejúcar:

Semiseco, con otoño, invierno y primavera secos, y templado, con invierno benigno. La temperatura media anual es de 17.4*C, con máxima de 25.9*C y mínima de 9*C.

El régimen de lluvias se registra en junio, julio y agosto, contando con una precipitación media de los 530.3 mm. El promedio anual de días con heladas es de 10.3. Los vientos dominantes son en dirección del sudoeste.

Huejuquilla el Alto:

Semiseco, con otoño, invierno y primavera secos, y semicálido, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 20.6*C, con máxima de 27.8*C y mínima de 13.3*C.

El régimen de lluvias se registra en junio, julio y agosto, contando con una precipitación media de los 669.3 mm. El promedio anual de días con heladas es de 9.9. Los vientos dominantes son en dirección del sudeste.

Mezquitic:

Semiseco, con otoño, invierno y primavera secos, y semicálido, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 19*C, con máxima de 27.6*C y mínima de 9.8*C.

El régimen de lluvias se registra en junio, julio y agosto, contando con una precipitación media de los 488.4 mm. El promedio anual de días con heladas es de 3. Los vientos dominantes son en dirección del sudoeste.

San Martín de Bolaños:

Semiseco, con invierno y primavera secos, y semicálido, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 27.6*C, con máxima de 34.6*C y mínima de 13.5*C.

El régimen de lluvias se registra en junio, julio y agosto, contando con una precipitación media de los 623.4 mm. El promedio anual de días con heladas es de 0.2.

Santa María de los Ángeles:

Semiseco, con invierno y primavera secos, y semicálido, con invierno benigno. La temperatura media anual es de 19.2*C, con máxima de 28.7*C y mínima de 9.6*C.

El régimen de lluvias se registra entre los meses de junio y octubre, contando con una precipitación media de 611 mm. El promedio anual de días con heladas es de 24. Los vientos dominantes son en dirección del sur al norte.

Totatiche:

Semiseco, con invierno y primavera secos, y semicálido, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 17.9*C, con máxima de 25.7*C y mínima de 10.1*C.

El régimen de lluvias se registra en junio y julio, contando con una precipitación media de los 764.9 mm. El promedio anual de días con heladas es de 28. Los vientos dominantes son en dirección del sudeste.

Villa Guerrero:

Semiseco, con invierno y primavera secos, y semicálidos e invierno seco, sin estación primaveral definida. La temperatura media anual es de 18.7*C, con máxima de 27.6*C y mínima de 9.8*C.

El régimen de lluvias se registra en junio, julio y agosto, contando con una precipitación media de 803.2 mm. El promedio anual de días con heladas es de 11. Los vientos dominantes son en dirección del sudeste.

Tabla 2.1.4. Clima. Características climáticas generales de la Región.

Municipio anual	Régimen pluvial prom. anual	Días con heladas Prom. anual	Temperatura (ºC)		
			máxima	mínima	Media
Bolaños	693.4 mm.	1.0	34.6	13.5	24.0
Colotlán	741.1 mm.	22.5	28.9	10.3	19.6
Chimaltitán	623.4 mm.	2.0	34.6	13.5	24.0
Huejúcar	530.3 mm.	10.3	25.9	9.0	17.4
Huejuquilla el Alto	669.3 mm.	9.9	27.8	13.3	20.6
Mezquitic	488.4 mm.	3.0	27.6	9.8	19.0
S.M. de Bolaños	623.4 mm.	0.2	34.6	13.5	27.6
S. M. de Los Ángeles	611.0 mm.	24.0	28.7	9.6	19.2
Totatiche	764.9 mm.	28.0	25.7	10.1	17.9
Villa Guerrero	803.2 mm.	11.0	27.6	9.8	18.7

Fuente: Enciclopedia Temática de Jalisco. Tomos XX y XX. Gobierno del Estado de Jalisco. México 1996.

La combinación de factores climáticos y geográficos pocas veces es considerada al momento de establecer el potencial de una región; sin embargo, son estas dos condiciones las que participan de manera más activa, dentro de las condicionantes del medio físico natural, en el establecimiento de las posibilidades más loables de productividad de una región, sin descartarse, lógicamente, los factores vinculados a la estructura social, política y económica entre otras.

El clima de la región se presenta en términos generales como semiseco, con temperaturas promedio anual regional en el verano de 28.7ºC y en invierno de 13.15ºC, con un promedio de 264 horas de heladas al año y con un índice de precipitación pluvial extremadamente bajo.

Estos son factores determinantes, o de atención, para el soporte de actividades económicas-productivas redituables en la región; un fundamento válido sería el siguiente:

En la región, a falta estrategias de infraestructura de riego, de combate y prevención a los siniestros, la actividad agrícola se muestra como una de las más afectadas a nivel estatal. Para el ciclo primavera – verano de 1997, de 24,332 ha. sembradas de cultivos anuales, se siniestraron en forma total 6,181 ha. y de parcial 10,244 ha.[4]; así también, como consecuencia directa del déficit pluvial, esta región es una de las que no presenta un rendimiento por hectárea tan amplio como otras en cultivos básicos (0.957 ton / ha.[5]).

Flora y Fauna

Flora

Jalisco alberga una de las más ricas floras de la República Mexicana, que de acuerdo a datos de Rzedowski, 1991, se calcula en más de 7,000 especies de plantas fanerógamas silvestres, pertenecientes a más de 200 familias de plantas vasculares. [6]

La vegetación en cualquier zona del mundo se encuentra agrupada de acuerdo a la afinidad que presenta con factores como el clima, sustrato geológico, suelo, humedad, etc. Dichas agrupaciones se encuentran formadas por los mismos elementos florísticos y éstos conforman los denominados tipos de vegetación. En la región se encuentra selva, bosque, pastizales, matorrales y suelo para agricultura.

[4] Informe Anual de Resultados 1997. Distrito de Desarrollo Rural Colotlán. SEDER / SAGARPA. Febrero 1998, Colotlán, Jalisco.
[5] Ídem 1.
[6] Plan Estatal de Protección al Ambiente, 1993.

Fauna Silvestre

La ubicación geográfica de México es muy particular desde el punto de vista zoogeográfico ya que se encuentra en una zona de transición entre la región neártica y la neotropical. Esto le da al País en sí características muy importantes y particulares en cuanto a biodiversidad faunística se refiere.

En el caso de Jalisco, éste se encuentra en una de las regiones de mayor transición en México por lo que posee una riqueza faunística muy importante, ocupando el sexto lugar en diversidad de vertebrados terrestres y tiene un alto índice de especies endémicas.

En cuanto a la fauna, la conforman especies como venado, conejo, liebre, tejón, mapache, ardilla, armadillo, tlacuache, zorrillo, zorra, tigrillo, jabalí, coyote, gato montés, lobo, leoncillo, guajolote, aguililla, zopilote, tuza, jilguero, gorrión, cenzontle, víbora de cascabel, coralillo, reptiles, alacrán, tarántulas, peces y aves entre otros.

2.2 Población y Demografía

Panorama demográfico del estado

Durante el siglo XX el estado de Jalisco experimentó transformaciones sin precedente desde el punto de vista demográfico. Primero atravesó por ciclos de intenso crecimiento poblacional y, más recientemente, una reducción importante en su ritmo de crecimiento; pasó de casi 1.3 a cerca de 1.7 millones de personas entre 1930 y 1950; en las dos décadas siguientes el número de habitantes casi se multiplicó por dos. Mientras que a partir de 1970, la población se duplicó en treinta y cinco años (ver figura 2.2.1)

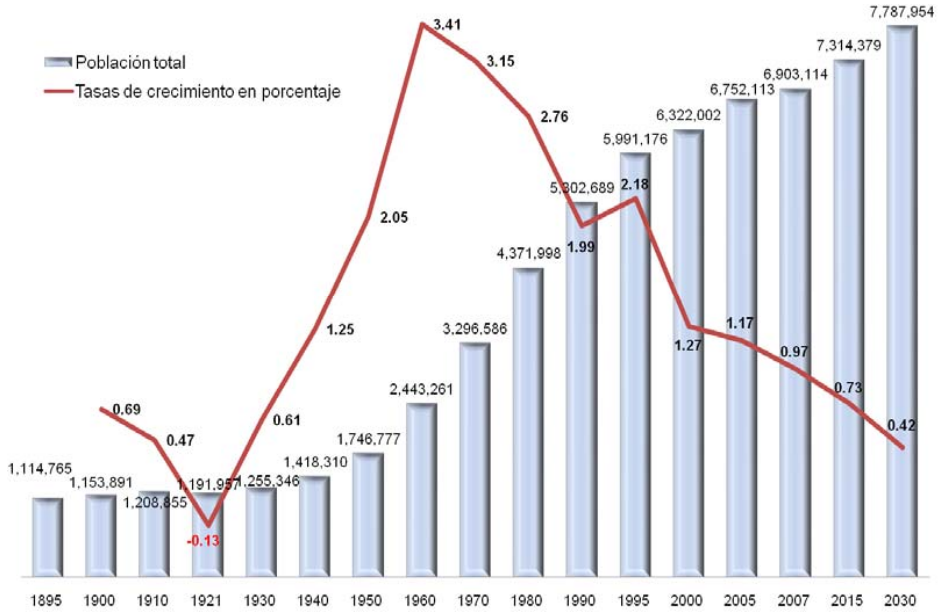

Figura 2.2.1. Población total y tasa de crecimiento promedio anual, Jalisco 1895-2030.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales y Proyecciones de Población, 2006-2030.

A junio de 2007 el estado contaba con un total de 6.9 millones de personas; esto lo coloca en la cuarta posición entre las entidades más pobladas del país; siendo

la primera el Estado de México, con 14 millones de habitantes; seguido del Distrito Federal con 8.7 y Veracruz con 7.1 millones de personas. Se prevé que subirá al tercer lugar para 2030. La población de Jalisco se estabilizará en aproximadamente 7.8 millones de habitantes hacia el año 2030, con una proporción creciente de adultos de la tercera edad.

El crecimiento proyectado para el 2030 que se muestra en la figura anterior para todo el estado, no se reflejará de la misma forma para las doce regiones en la que se ha organizado administrativamente el Estado. En efecto de las doce regiones sólo dos experimentarán crecimientos de población: la 12 Centro y la 09 Costa Norte. Para el resto de las regiones se espera una disminución de su población en relación a la que tienen al 2007, con diferentes grados de tal disminución. Que será necesario estudiar a detalle para que se puedan implementar las políticas públicas pertinentes. También será necesario entender las importantes transformaciones en la estructura de edad de la población, que se dará en las próximas décadas en todas las regiones del estado.

Atrás del crecimiento poblacional está la disminución de la mortalidad, la fecundidad y la tasa de crecimiento. En efecto estas tres variables se han reducido en forma importante desde hace más de treinta años y la población jalisciense se dirige poco a poco hacia la última etapa de la transición demográfica, de tal suerte que a partir de 2049 no solo se habrá completado la transición demográfica —cuando se unen las dos curvas de la figura 2.2.1— sino que incluso el país completo experimentará una progresiva disminución de su población por crecimiento natural.

La transformación mostrada en la figura 2.2.1 fue impulsada a partir de los años treinta, por un importante descenso de la mortalidad, el cual fue posible gracias al mejoramiento de las condiciones de vida y a los avances logrados en educación, salud, alimentación, infraestructura sanitaria y transferencia y aplicación intensiva de tecnología médica y de control ambiental. Como consecuencia, la esperanza

de vida de la población Jalisciense, que en 1970 era de apenas 63.2 años, llegó a casi 71.5 años en 1990 y a poco más de 75.2 años en la actualidad.

Las proyecciones apuntan que la tasa de mortalidad continuará disminuyendo hasta registrar un mínimo histórico de 4.99 decesos por cada mil habitantes en 2008, para luego experimentar un ascenso gradual hasta situarse en 6.66 en 2030.

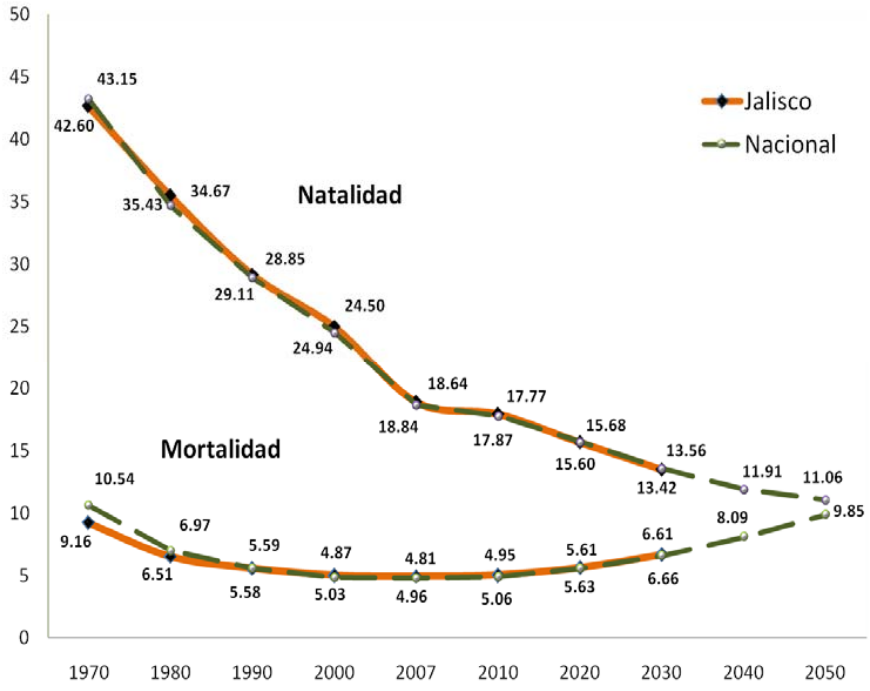

Figura 2.2.2. Transición Demográfica. Tasas de natalidad y mortalidad, nacimientos y defunciones por mil habitantes, Jalisco 1970-2050.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Indicadores Demográficos, 1970-2050.

Volumen y crecimiento de la población.

La región Norte está conformada por diez municipios: Bolaños, Colotlán, Chimaltitán, Huejúcar, Huejuquilla el Alto, Mezquitic, San Martín de Bolaños, Santa María de los Ángeles, Totatiche y Villa Guerrero. Se estima que a mediados de 2007 contaba con 69 mil 085 habitantes, de los cuales, 33 mil 250 son hombres (48.1%) y 35 mil 835 son mujeres (51.9%), es decir, el número de mujeres supera notablemente al de hombres en 2 mil 585 personas. Este volumen de población regional representa el 1.0 por ciento de la población total del estado.

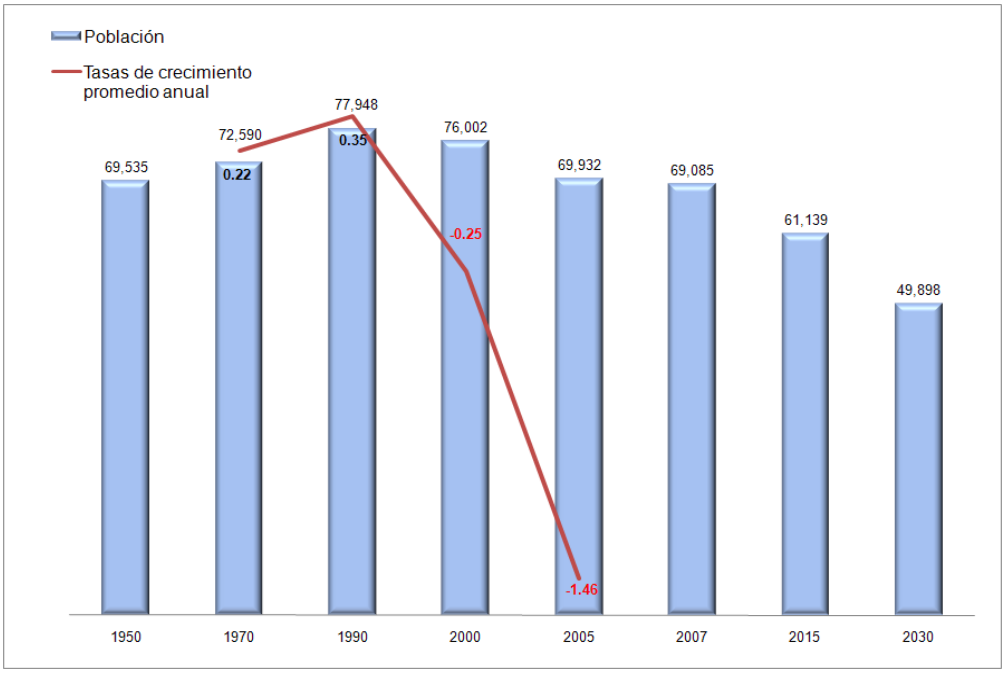

Figura 2.2.3. Población total y tasas de crecimiento promedio anual, región Norte 1950-2030.
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales; CONAPO Proyecciones de Población, 2006-2030.

De la figura 2.2.3 se observa el ritmo de crecimiento de la población desde 1950 hasta la fecha, y su proyección al 2030. Destaca que la tasa de crecimiento de la región ha sido muy baja en la segunda mitad del siglo pasado, incluso desde la década de los noventa ha registrado ritmos de decrecimiento y al rebasar el año 2000, se registró una tasa negativa importante, lo que quiere decir, que la región ha venido mostrando una reducción en su población y seguirá esta misma

tendencia hasta alcanzar los 49 mil 898 personas en el año 2030. Lo que significa una disminución del 27.8 por ciento respecto a la población de 2007.

Tabla 2.2.1. Población total, tasas de crecimiento promedio anual y cambio relativo de la región por municipio. Región Norte, Jalisco 1950-2030

Clave	Municipio	Población					Proyecciones			Tasa de crecimiento promedio anual				Cambio relativo
		1950	1970	1990	2000	2005	2007	2015	2030	50 -70	70 -90	90-00	00-05	2007-2030
01	**Región Norte**	**69,535**	**72,590**	**77,948**	**76,002**	**69,932**	**69,085**	**61,139**	**49,898**	**0.22**	**0.35**	**-0.25**	**-1.46**	**-27.77**
019	Bolaños	3,332	3,416	6,393	5,377	5,019	4,994	4,469	3,449	0.13	3.16	-1.73	-1.21	-30.94
025	Colotlán	12,530	13,217	15,762	17,557	16,404	16,121	13,720	10,092	0.27	0.88	1.09	-1.19	-37.40
031	Chimaltitán	3,030	3,843	3,304	3,926	3,382	3,320	2,808	2,082	1.22	-0.75	1.75	-2.59	-37.29
041	Huejúcar	7,399	7,812	7,229	6,273	5,236	5,084	4,153	3,212	0.28	-0.38	-1.42	-3.13	-36.82
042	Huejuquilla el Alto	7,761	7,737	9,901	9,047	7,926	7,720	6,391	4,862	-0.02	1.23	-0.90	-2.30	-37.02
061	Mezquitic	10,245	10,449	14,080	14,614	15,674	15,966	16,469	16,195	0.10	1.49	0.38	1.24	1.43
076	San Martín de Bolaños	4,440	4,274	3,587	3,977	3,205	3,135	2,627	1,970	-0.19	-0.87	1.05	-3.73	-37.16
081	Santa María de los Ángeles	6,829	6,207	4,800	4,204	3,687	3,602	2,994	2,266	-0.48	-1.27	-1.33	-2.29	-37.09
104	Totatiche	7,828	8,846	6,518	5,089	4,217	4,096	3,344	2,589	0.62	-1.51	-2.46	-3.26	-36.79
115	Villa Guerrero	6,141	6,789	6,374	5,938	5,182	5,047	4,164	3,181	0.51	-0.31	-0.71	-2.37	-36.97

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales; CONAPO Proyecciones de Población, 2006-2030.

Según cifras de mediado de 2007, Colotlán es el municipio que más población tiene con 16 mil 121 personas, le sigue Mezquitic con 15 mil 966 habitantes. Ambos representan el 46.4 por ciento de la población total de la región.

De igual manera en la tabla anterior se puede observar que el único municipio que experimenta un ritmo de crecimiento positivo para el periodo 2000-2005 fue Mezquitic con 1.2 puntos porcentuales anuales. Se prevé que para el periodo 2015-2030 todos los municipios, que conforman la región excepto Mezquitic, experimentarán un decrecimiento de por lo menos treinta por ciento de su población.

Estructura de la población por grupos de edad y sexo

El rápido descenso de la fecundidad y la mortalidad que se dio en Jalisco durante la segunda mitad del siglo XX, trajo como consecuencia una transformación en la estructura por edad de la población (peso porcentual de los diferentes grupos de edad), que se expresa en tres características: un proceso gradual de envejecimiento de la población; el alargamiento de la sobrevivencia que origina que más personas alcancen las edades adultas y la vejez; y por último una disminución de la descendencia de las parejas que propicia una continua reducción del porcentaje de niños y jóvenes en la población.

El estado presente y futuro del fenómeno antes descrito en la región Norte se refleja en la figura 2.2.3 y la tabla 2.2.1, donde se aprecia que a junio de 2007 el grupo de 0 a 14 años de edad lo conformaban 23 mil 669 infantes, de estos, 12 mil 077 son niños y 11 mil 592 son niñas. Este grupo de edad constituye el 34.3 por ciento de la población total de la región a 2007; se prevé disminuya con el tiempo, al alcanzar 29.7 por ciento en el año 2015 y 25.1 por ciento en 2030. De esta manera para 2030 se espera que sólo haya 12 mil 537 personas en este grupo de edad, lo que significa una disminución del 47.0 por ciento respecto a 2007.

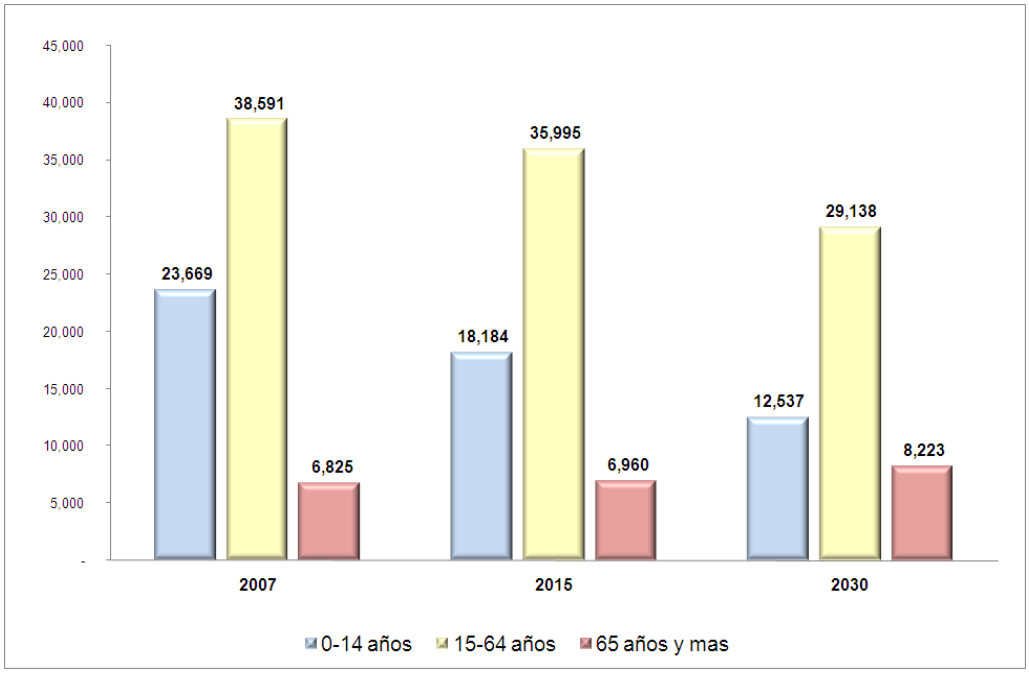

Figura 2.2.4. Población por grandes grupos de edad, Región Norte 2007-2030.
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Proyecciones de Población, 2006-2030.

En cuanto al grupo de 15 a 64 años, que se considera la edad laboral, para junio de 2007 hay 38 mil 591 personas en esta región (46.6% hombres y 53.4% mujeres). En términos absolutos se espera una disminución de la población en este grupo de edad, al alcanzar un total de 29 mil 138 habitantes en el 2030; que significa una reducción respecto al 2007 del 24.5 por ciento. Cabe señalar que la participación porcentual respecto al total de este grupo de edad se mantendrá más o menos constante en alrededor del 58.5 por ciento, ver tabla 2.2.1

Finalmente, la población de 65 años y más a mediados de 2007 es de 6 mil 825 personas, y representa el 9.9 por ciento de la población total de la región. Se proyecta que este grupo de edad aumente discretamente en la región para el 2015 ya que se espera que alcance 6 mil 960 personas (11.4%), sin embargo para 2030 su población aumentara hasta 8 mil 223 habitantes (16.5%). Lo que significa

un aumento en términos absolutos de 20.5 por ciento entre 2007 y 2030. El peso proporcional que se observará en esta región es uno de los más significativos a nivel estatal.

Un análisis de la estructura de edad a nivel municipios de la región se muestra en la tabla 2.2.1, donde se aprecia que los municipios que muestra los porcentajes más altos de población de 0 a 14 años son Mezquitic con el 42.8 por ciento y Bolaños con un 42.2 por ciento en 2007; se espera que en 2030 estos municipios sigan manteniendo la mayor proporción de habitantes en ese grupo de edad respecto a su municipio lo que sugiere que estos municipios tienen las más altas tasas de natalidad de la región.

En lo que respecta al grupo de edad entre 15 y 64 años, los municipios que más proporción tienen de población en este rango para 2007, son Colotlán con el 60.2 por ciento y Huejúcar con el 58.9 por ciento. En cuanto a los municipios que menor proporción de población tiene en edad laboral son Mezquitic con el 51.4 por ciento y Bolaños con 52.6 por ciento en 2007 manteniendo esa tendencia de participación en 2030.
Por último, el municipio que presenta el más alto porcentaje de población mayor de 65 años es Totatiche, para junio de 2007 tenía 16.5 por ciento y de acuerdo con proyecciones demográficas se espera que para 2030 el valor aumente a 23.9 por ciento respecto de su población total.

Distribución territorial de la población

El patrón de distribución territorial de la población en la región Norte está dominado por una gran dispersión de la población en cientos de localidades pequeñas, y sobresale que en 2005, no había ninguna localidad urbana mayor a quince mil habitantes. Así en la tabla 2.2.1 se puede apreciar que el 68.0 por ciento de los habitantes de la región vivían en 1 mil 054 localidades menores de 2500 habitantes.

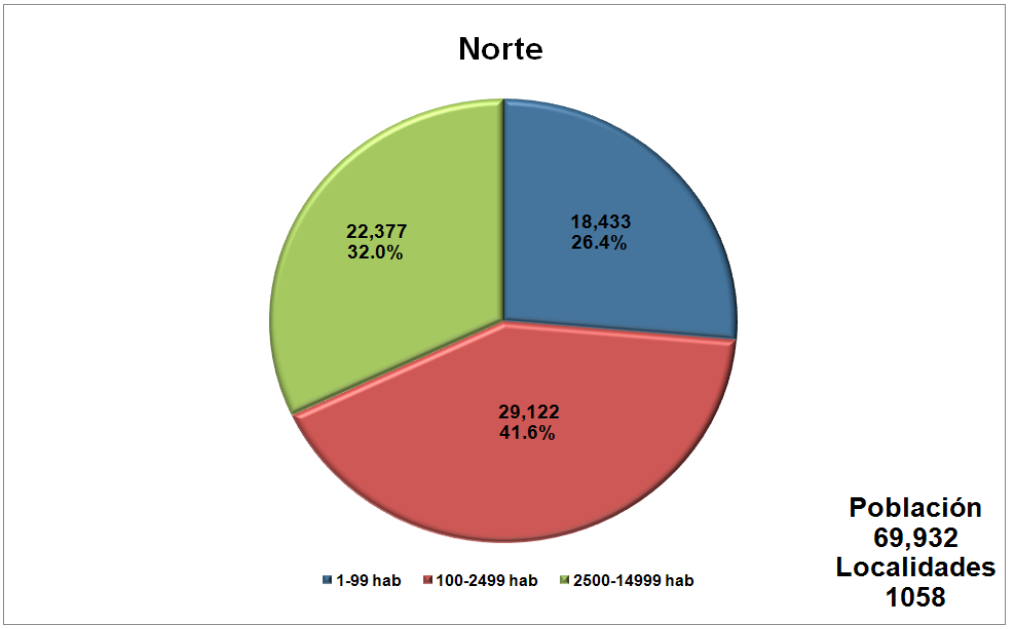

Figura 2.2.5. Población y porcentaje de población por tamaño de localidad, región Norte 2005.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

En la región hay cuatro localidades llamadas de transición rural-urbano —2,500 a 14,499 habitantes— que concentran un total de 22 mil 377 personas, esto es el 32.0 por ciento de la población de la región reside en este tipo de localidades. Que corresponde a las cuatro cabeceras municipales de Colotlán (11,874 personas), Huejúcar (2,958 personas), Huejuquilla el Alto (4,042 personas) y Villa Guerrero (3,503 personas). Es claro que estas poblaciones pueden representar la oportunidad de desarrollo económico regional, y fortalecerlas como sistema urbano para ampliar las opciones de residencia y de destino migratorio de la población de la región.

Tabla 2.2.2. Número de localidades y su población según tamaño de localidad por municipio. Región Norte, Jalisco 2005

Clave	Municipio	Localidades								Población							
		Total	1-99 hab	%	100-2499 hab	%	2500-14999 hab	%	15000 - más hab	%	Total	1-99 hab	%	100-2499 hab	%	2500-14999 hab	%	15000 - más hab	%
01	**Región Norte**	**1058**	**961**	**90.83**	**93**	**8.79**	**4**	**0.38**	**0**	**0.00**	**69,932**	**18,433**	**26.36**	**29,122**	**41.64**	**22,377**	**32.00**	**0**	**0.00**
019	Bolaños	150	144	96.00	6	4.00	0	0.00	0	0.00	5,019	2,071	41.26	2,948	58.74	0	0.00	0	0.00
025	Colotlán	66	52	78.79	13	19.70	1	1.27	0	0.00	16,404	1,514	9.23	3,016	18.39	11,874	72.38	0	0.00
031	Chimaltitán	76	69	90.79	7	9.21	0	0.00	0	0.00	3,382	1,182	34.95	2,200	65.05	0	0.00	0	0.00
041	Huejúcar	30	22	73.33	7	23.33	1	1.36	0	0.00	5,236	528	10.08	1,750	33.42	2,958	56.49	0	0.00
042	Huejuquilla el Alto	65	54	83.08	10	15.38	1	1.20	0	0.00	7,926	1,726	21.78	2,158	27.23	4,042	51.00	0	0.00
061	Mezquitic	469	442	94.24	27	5.76	0	0.00	0	0.00	15,674	8,112	51.75	7,562	48.25	0	0.00	0	0.00
076	San Martín de Bolaños	64	60	93.75	4	6.25	0	0.00	0	0.00	3,205	823	25.68	2,382	74.32	0	0.00	0	0.00
081	Santa María de los Ángeles	20	10	50.00	10	50.00	0	0.00	0	0.00	3,687	453	12.29	3,234	87.71	0	0.00	0	0.00
104	Totatiche	56	51	91.07	5	8.93	0	0.00	0	0.00	4,217	1,021	24.21	3,196	75.79	0	0.00	0	0.00
115	Villa Guerrero	62	57	91.94	4	6.45	1	1.09	0	0.00	5,182	1,003	19.36	676	13.05	3,503	67.60	0	0.00

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

Los municipios con mayor población en localidades pequeñas (menores de 100 habitantes) son Mezquitic con 8,112 habitantes y Bolaños con 2,071, igualmente son los municipios con mayor proporción 51.8 y 41.3 por ciento de la población total municipal.

Los grandes retos de la política de distribución territorial de la población son lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio regional, acorde con un ordenamiento territorial sustentable, y aprovechar las ventajas competitivas de los diferentes municipios, enmarcados tanto en la economía local como estatal. Para enfrentar estos retos será necesario reorientar los flujos migratorios hacia las localidades urbanas con potencial de desarrollo; así como dar respuesta a las necesidades de los habitantes de localidades dispersas y aisladas.

2.3 Indicadores de Bienestar Social

Grado de marginación de la región y sus municipios

Uno de los retos principales de la planeación del desarrollo es atender los mayores rezagos de la población. Para ello se requieren diagnósticos adecuados que permitan focalizar acciones en aquellos asentamientos con mayores carencias, considerando tanto a pobladores como a la comunidad misma. En este contexto el índice de marginación es una medida-resumen que permite diferenciar entidades federativas, municipios y localidades según el impacto global de las carencias que padece la población y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

La construcción del índice para los municipios y regiones considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5,000 habitantes.

De acuerdo a los resultados del II Conteo de Población y Vivienda de 2005 la Región Norte mantiene el grado de marginación muy alto y ocupaba el primer lugar de las regiones del estado. Ver tabla 2.3.1.

De los diez municipios de la región, Mezquitic y Bolaños tenían en 2005 los más altos índices de marginación, ubicándose en los lugares 1 y 2 respecto de los 125

municipios del estado. Entre ambos municipios alcanzan a reunir el 29.6 por ciento de la población de la región.

En el otro extremo, los municipios de Huejúcar y Colotlán tiene un grado de marginación bajo, y residían en conjunto 21 mil 640 personas en el año 2005, es decir, el 30.9 por ciento de los habitantes de la región.

Tabla 2.3.1. Índice y grado de marginación por municipio y sus indicadores. Región Norte, Jalisco 2005

Clave	Municipio	Marginación			Población total	% población analfabeta de 15 años o más	% población sin primaria completa de 15 años o más	% ocupantes en viviendas sin servicio sanitario exclusivo *	% ocupantes en viviendas sin energía	% ocupantes en viviendas sin agua entubada	% viviendas con algun nivel de hacinamiento	% ocupantes en viviendas con piso de tierra	% población en localidades con menos de 5000 habitantes	% poblacion ocupada con ingreso de hasta 2 salarios minimos
		Índice	Grado	Lugar a nivel estatal										
01	Región Norte	2.5430	Muy Alto	1	69,932	15.68	44.97	35.51	22.24	22.60	40.82	35.31	83.02	45.47
061	Mezquitic	2.6053	Muy alto	1	15,674	32.77	58.82	70.45	68.31	48.07	55.99	74.84	100.00	61.37
019	Bolaños	1.3740	Muy alto	2	5,019	22.10	51.17	48.69	40.59	50.24	56.90	49.14	100.00	40.17
031	Chimaltitán	0.9861	Alto	3	3,382	16.36	50.95	47.95	22.93	49.56	53.03	30.23	100.00	59.99
115	Villa Guerrero	0.1396	Alto	9	5,182	16.11	47.56	23.06	13.80	32.54	34.53	13.45	100.00	56.69
042	Huejuquilla el Alto	-0.1111	Medio	16	7,926	12.77	43.18	29.90	6.22	14.13	41.33	19.61	100.00	47.82
076	San Martín de Bolaños	-0.1944	Medio	20	3,205	10.58	36.76	17.09	14.95	16.39	47.14	21.92	100.00	36.29
081	Santa María de los Ángeles	-0.2945	Medio	26	3,687	11.54	50.66	17.45	0.97	1.18	36.32	10.90	100.00	60.56
104	Totatiche	-0.5377	Medio	41	4,217	10.34	43.20	11.65	4.87	8.31	27.14	6.48	100.00	54.94
041	Huejúcar	-0.6815	Bajo	52	5,236	9.90	42.91	10.74	0.49	3.28	30.68	2.48	100.00	50.98
025	Colotlán	-1.1750	Bajo	99	16,404	7.18	32.64	8.95	1.13	1.26	31.60	3.75	27.62	45.63

* Para cálculo del índice de marginación regional se utilizó el porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Índice de Marginación 2005.

Con un análisis detallado de la tabla 2.3.1 por indicador se puede observar que Mezquitic es el municipio con mayor porcentaje (32.8%) de población analfabeta y sin primaria completa (58.8%). En el otro extremo, en relación a estos indicadores, se encuentra Colotlán con un 7.2 por ciento.

Respecto a las mayoría de indicadores de servicios en la vivienda, sigue siendo el municipio de Mezquitic quien presenta las mayores carencias: 70.4 por ciento de viviendas sin sanitario exclusivo; 68.3 por ciento sin energía eléctrica, 74.8 por ciento de viviendas con piso de tierra y 56.0 por ciento de viviendas con algún

nivel de hacinamiento. En el otro extremo en relación a estos indicadores se encuentran los municipios de Colotlán, Totatiche y Huejúcar.

En el caso de las viviendas sin agua entubada destaca la carencia del municipio de Bolaños con el 50.2 por ciento.
En cuanto a la población ocupada que recibe menos de dos salarios mínimos, destacan negativamente los municipios de Mezquitic (61.4%) y Chimaltitán (60.0%).

La estimación del índice de marginación se obtiene a escala estatal, regional y municipal, y facilita la generación de mapas como el presentado en la figura anterior. Que pueden relacionarse con variables como la accesibilidad y conectividad de los asentamientos, las características geográficas, entre otras variables cruciales para la formulación de programas de desarrollo.

Rezago Social

El desarrollo humano y social sustentable se construye a partir de la vinculación de políticas económicas y sociales que permitan generar un contexto cada vez mejor para el desenvolvimiento pleno de los individuos, las familias, las comunidades y las regiones. El reto, consiste en trabajar integralmente por la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, así como por el aumento de sus capacidades, mejorar su calidad de vida y optimizar el acceso a mejores alternativas de desarrollo.

Existen diferentes indicadores que nos permiten observar la situación en materia de desarrollo social en Jalisco como son pobreza por ingresos, índice de desarrollo humano, marginación y rezago social. Estos indicadores son útiles para el diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de políticas y programas sociales.

Según datos del 2005 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), nuestro estado tiene un porcentaje de población en situación de pobreza alimentaria de 10.9%, en condiciones de pobreza de capacidades 17.2% y en situación de pobreza de patrimonio 41.6%.[7]

Tabla 2.3.2. Población y pobreza por ingresos por municipio, Región 01 Norte.

Nombre	Población 2005	Pobreza alimentaria	Pobreza de capacidades	Pobreza de patrimonio
Bolaños	5 019	52.0	58.6	73.7
Colotlán	16 404	16.8	23.0	43.0
Chimaltitán	3 382	50.6	58.4	75.8
Huejúcar	5 236	19.9	26.6	47.7
Huejuquilla El Alto	7 926	36.9	44.1	63.3
Mezquitic	15 674	60.1	65.6	77.7
San Martín de Bolaños	3 205	29.6	37.1	57.2
Santa María de los Ángeles	3 687	28.8	35.7	56.0
Totatiche	4 217	20.0	26.2	45.7
Villa Guerrero	5 182	30.7	36.9	54.7

Fuente: Los Mapas de Pobreza en México, CONEVAL, 2007.

De acuerdo con el informe de desarrollo humano en México, Jalisco supera la media nacional (0.8031), con un índice estatal registrado igual a 0.8056, cifra que ubica al Estado en la categoría de desarrollo humano alto.[8]

[7] La pobreza alimentaria: Es la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aún si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar en comprar sólo los bienes de dicha canasta. La pobreza de capacidades: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines. La pobreza de patrimonio: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (julio 2007), Mapas de Pobreza en México, México, p. 4.

[8] Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2006), *Informe sobre Desarrollo Humano México 2006–2007, Migración y Desarrollo Humano,* México, p.23. Este índice provee una medida compuesta de tres dimensiones de desarrollo humano: vivir una vida larga y saludable (medida de esperanza de vida); tener educación (medida por la tasa de alfabetización de adultos y de matriculación en la enseñanza primaria, secundaria y terciaria), y gozar de un nivel de vida digno (medido por el ingreso según la paridad del poder adquisitivo).

Asimismo, Jalisco es una de las entidades que se ha mantenido con un grado de marginación[9] bajo y que mejoró considerablemente al pasar de lugar once registrado en el año 1995 al lugar seis en el 2005.

El Índice de Rezago Social[10] es un indicador de carencias que se estima en tres niveles de agregación geográfica: estatal, municipal y local. Esta información es la más reciente con que cuenta el país y permite la toma de decisiones en materia de política social.

Tabla 2.3.3. Índice y grado de desarrollo humano, marginación y rezago social por municipio, Región 01 Norte.

Nombre	Índice de desarrollo humano 2000	Grado de desarrollo humano 2000	Lugar que ocupa en el estado	Índice de marginación 2005	Grado de marginación 2005	Lugar que ocupa en el estado	Índice de rezago social 2005	Grado de rezago social 2005	Lugar que ocupa en el estado
Bolaños	0.6682	Medio alto	119	1.37774	Muy alto	2	1.19052	Alto	2
Colotlán	0.7712	Medio alto	32	- 1.17183	Bajo	99	-1.179376	Muy bajo	104
Chimaltitán	0.6591	Medio bajo	121	0.99219	Alto	3	0.8050855	Alto	3
Huejúcar	0.7424	Medio alto	78	- 0.67758	Bajo	52	-1.052952	Muy bajo	83
Huejuquilla El Alto	0.7161	Medio alto	106	- 0.10695	Medio	16	-0.076401	Bajo	10
Mezquitic	0.5969	Medio bajo	124	2.61250	Muy alto	1	2.470187	Muy alto	1
San Martín de Bolaños	0.7145	Medio alto	108	- 0.19146	Medio	20	-0.004740	Medio	9
Santa María de los Ángeles	0.7393	Medio alto	82	- 0.28932	Medio	26	-0.70109	Muy bajo	43
Totatiche	0.7534	Medio alto	60	- 0.53333	Medio	41	-0.795984	Muy bajo	56
Villa Guerrero	0.7080	Medio alto	114	0.14459	Alto	9	-0.13376	Bajo	13

Fuente: Indicadores municipales de desarrollo humano en México, PNUD, 2005; índices de Marginación 2005, CONAPO 2007; Los Mapas de Pobreza en México, CONEVAL, 2007.

[9] El índice de marginación nos permite diferenciar las carencias que padece la población; considera la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y la residencia en localidades pequeñas; además identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas. Consejo Nacional de Población (2001), Índices de Marginación 2000, México, p.11.

[10] Incorpora indicadores de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos, de calidad y espacios en la vivienda y activos en el hogar y es calculado por el CONEVAL.

EL ESTADO de Jalisco
PERIÓDICO OFICIAL

Vulnerabilidades y Problemáticas Sociales

La vulnerabilidad social es una condición de riesgo que padece un individuo o una familia, resultado de la acumulación de desventajas sociales, de manera que la situación impide que esas condiciones no sean superadas por ellos mismos y queden limitados para incorporarse a las oportunidades de desarrollo. [11]

Tabla 2.3.4. Población con Vulnerabilidades Sociales en la Región, por Municipios. Año 2005

Municipio	Niños de 0 a 4 años 1/		Población de 15 años y más que no concluyeron la primaria 1/		Personas con discapacidad 2/		Personas de 60 y más años 1/		Población indígena 1/	
	Niños	% de la población total del municipio	Personas	% de la población 15 y más años del	Personas	% de la población total del municipio	Personas	% de la población total del municipio	Personas	% de la población total del municipio
Bolaños	**687**	13,69%	**814**	28,51	**98**	1,95	**383**	7,63	**2.941**	58,60
Colotlán	**1.577**	9,61%	**2.685**	24,54	**641**	3,91	**1.916**	11,68	**278**	1,69
Chimaltitán	**379**	11,21%	**748**	35,13	**227**	6,71	**474**	14,02	**78**	2,31
Huejúcar	**444**	8,48%	**1.169**	31,28	**225**	4,30	**990**	18,91	**47**	0,90
Huejuquilla el Alto	**761**	9,60%	**1.459**	28,22	**248**	3,13	**1.198**	15,11	**401**	5,06
Mezquitic	**2.346**	14,97%	**2.126**	24,87	**295**	1,88	**1.247**	7,96	**11.430**	72,92
San Martín de Bolaños	**312**	9,73%	**585**	27,83	**109**	3,40	**437**	13,63	**115**	3,59
Sta. Ma. de los Ángeles	**312**	8,46%	**1.013**	39,90	**187**	5,07	**732**	19,85	**6**	0,16
Totatiche	**325**	7,71%	**992**	32,54	**287**	6,81	**902**	21,39	**58**	1,38
Villa Guerrero	**517**	9,98%	**1.026**	29,21	**283**	5,46	**930**	17,95	**138**	2,66
Total Región 01	**7.660**	**10,95%**	**12.617**	**28,30**	**2.600**	**3,72**	**9.209**	**13,17**	**15.492**	**22,15**

Fuente: DIF Jalisco, con base en datos de 1/ INEGI. II Conteo de Población y Vivienda, 2005. 2/ INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

De acuerdo con el Índice de Vulnerabilidad Social (IVS) la población vulnerable en la región es de 17,066 habitantes, igual al 24% de su población total. Los

[11] Fuente: Sistema DIF Nacional. Comisión para el diseño del Índice de Vulnerabilidad Social.

municipios con mayor vulnerabilidad social son Mezquitic con el 53.2% de su población y Bolaños con 43.8%.

Entre las vulnerabilidades mencionadas como carentes de información oficial o de información inconsistente están: niños que viven en la calle, niños que trabajan afectando su desarrollo e integridad, niños víctimas de conflictos armados y de persecución étnica o religiosa; niños y mujeres víctimas de explotación, tráfico de personas, pornografía y comercio sexual; niños y mujeres en estado de abandono, abuso, maltrato; niños infractores; migrantes e indígenas migrantes; indigentes; víctimas de violencia intrafamiliar, víctimas de la comisión de delitos; familias que dependen económicamente de personas detenidas por causas penales; personas afectadas por desastres; individuos con adicciones y sus dependientes.

La proporción de población infantil y preescolar (0 a 4 años), regionalmente es similar a la estatal (9.97% de la población total), aunque sobresalen con mayor proporción los municipios de Mezquitic, 15.0% de su población total; Bolaños, 13.7% y Chimaltitán con 11.2%.

En la Región Norte la población con menor competitividad por no haber concluido la primaria es 28% de la población de 15 y más años de edad, el doble de la proporción en el estado (que es de 14.7%), Aún más, cuatro de los municipios están por arriba de la proporción de la Región: Santa María de los Ángeles, con 39.9%; Chimaltitán, 35.1%; Totatiche, 32.5% y Huejúcar con 31.3%.

La tasa de esta Región en cuanto a población con alguna discapacidad es el doble de la tasa estatal (2%). La misma situación está presente en los municipios, excepto Bolaños y Mezquitic que están por debajo del 2%. Sobresalen Totatiche con 6.8% de su población; Chimaltitán, 6.7; Villa Guerrero, 5.5% y Santa María de los Ángeles con 5.1%.

Tabla 2.3.5.Población con Problemáticas Sociales en la Región, por Municipios. Año 2005

Municipio	Niños escolares con déficit en peso/talla (1ero y 6to de primaria) 1/		Niños que abandonaron + los que reprobaron el ciclo escolar 2/		Mujeres adolescentes (de 10 a 19 años) que tienen al menos un hijo 3/		Hogares familiares con jefatura femenina 3/		Suicidio 4/	
	Niños	% de prevalencia	Niños	% de la matrícula en el año	Madres adoles-centes	% de las mujeres de 10 a 19 años	Hogares con jefatura femenina	% del total de hogares	Casos de suicidio 4/	Tasa por 100,000 habitantes
Bolaños	**83**	24.78	**82**	5.85	**56**	10.94	**177**	17.47	**2**	39.8
Colotlán	**19**	2.71	**108**	4.54	**63**	4.35	**1,092**	26.70		
Chimaltitán	**22**	11.64	**68**	11.56	**33**	9.97	**188**	24.45		
Huejúcar	**4**	1.94	**14**	2.01	**11**	2.66	**331**	23.76		
Huejuquilla el Alto	**17**	4.84	**95**	7.71	**36**	4.81	**488**	25.22	**1**	12.6
Mezquitic	**229**	30.78	**430**	11.49	**220**	14.77	**601**	17.99		
San Martín de Bolaños	**4**	2.67	**44**	8.16	**11**	3.99	**142**	19.09		
Santa María de los Ángeles	**6**	3.95	**25**	4.84	**7**	2.24	**223**	22.12		
Totatiche	**10**	5.95	**27**	5.36	**10**	2.92	**337**	27.56		
Villa Guerrero	**7**	3.13	**59**	7.71	**40**	9.15	**398**	29.37		
Total en Región 1	**401**	**12.46**	**952**	**7.70**	**487**	**7.71**	**3,977**	**23.57**	**3**	**4.3**

Elaboró: Dirección de Programación y Seguimiento. Departamento de Seguimiento.

Fuentes:

1/ Sistema DIF Nacional. Cuarto Censo Nacional de Peso y Talla, 2004

2/ Secretaría de Educación Jalisco. Estadística Educativa; ciclo escolar 2005-2006.

3/ INEGI. II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

4/ INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2005 (www.inegi.gob.mx).

Esta Región tiene la mayor tasa de prevalencia de desnutrición crónica, expresada a través del déficit de talla en población escolar, de casi tres veces mayor al valor estatal que es de 3.4%. La mayor problemática está presente en Mezquitic con 30.8%; Bolaños, 24.8% y Chimaltitán, 11.6%.

En cuanto a la maternidad en adolescentes en la Región que tiene un 7.7% de madres adolescentes del total de mujeres de 12 y más años, el problema es poco superior a la media estatal (6%). Es mayor la problemática en Mezquitic, que tiene un 14.8%; en Bolaños, 10.9%; Chimaltitán, 10.0% y Villa Guerrero con 9.2%.

En la Región Norte los hogares con jefatura femenina están en el orden del 23.6% del total de hogares en la Región, similar a la composición estatal que es de 23.7%. Con proporciones superiores están Villa Guerrero, 29.4%; Totatiche, 27.6%; Colotlán, 26.7%; Huejuquilla el Alto, 25.2% y Chimaltitán con 24.4%.

Actualmente hay al menos un espacio para la asistencia social pública en cada municipio, acercando a la población el otorgamiento de los productos y servicios, desde servicios básicos hasta los impartidos por grupos profesionales multidisciplinarios especializados como la rehabilitación de la discapacidad, la prevención y atención de la violencia intrafamiliar, la asesoría en derecho familiar, la preparación y entrega de desayunos calientes a escolares, los comedores asistenciales para adultos mayores, los centros o estancias para la atención infantil, entre otros.

Tabla 2.3.6. Coeficiente de Espacios para la Asistencia Social Pública Instalados en los Municipios

Municipio	CADI 1/	CAIC 2/	MENU-TRE 3/	CDC 4/	UAVI 5/	Come-dores 6/	UBR 7/	SUMA	Población 2005 (INEGI, II Conteo)	Coeficiente x 10,000 habs.
Bolaños			2	2		1	1	**6**	5,019	12.0
Colotlán			5	4	1	1	1	**12**	16,404	7.3
Chimaltitán			2	1				**3**	3,382	8.9
Huejúcar			2	1		1		**4**	5,236	7.6
Huejuquilla el Alto			2	3		1	1	**7**	7,926	8.8
Mezquitic			3	1		1		**5**	15,674	3.2
San Martín de Bolaños			1	1			1	**3**	3,205	9.4
Santa María de los Ángeles			7	3		1		**11**	3,687	29.8
Totatiche			1	2				**3**	4,217	7.1
Villa Guerrero			3	1		1	1	**6**	5,182	11.6
Región 1 Norte	**0**	**0**	**28**	**19**	**1**	**7**	**5**	**60**	**69,937**	**8.6**

1/ Centro Asistencial de Desarrollo Infantil.
2/ Centro de Asistencia Infantil Comunitario.
3/ Cocina del Modelo Estatal de Nutrición Escolar.
4/ Centro de Desarrollo Comunitario.
5/ Unidad de Orientación y Atención de la Violencia Intrafamiliar.
6/ Comedor Asistencial para Ancianos.
7/ Unidad Básica de Rehabilitación.

Fuente: Sistema DIF Jalisco. Dirección de Planeación. Departamento de Evaluación (Febrero de 2008)

En esta Región Norte hay 60 espacios para la asistencia social pública, equivalentes a 8.6 por cada 10,000 habitantes.

Aunado a lo anterior, la profesionalización de la Asistencia Social ha avanzado al capacitar a las autoridades de los DIF municipales y su personal operativo mediante cursos y diplomados especializados en la Asistencia Social, tales como el Diplomado en Asistencia Social, el Diplomado en Orientación Familiar, el Diplomado en Psicoterapia Breve, el Diplomado en Violencia Intrafamiliar, el Diplomado en Nutrición y actualizaciones en Trabajo Social, entre los principales.

Educación

La educación es una condición insoslayable para alcanzar una mejor calidad de vida y lograr mayores niveles de bienestar social, es la estructura sobre la cual se genera el crecimiento cultural, social y económico de los pueblos.

Por ello, es importante conservar, extender, eficientar y mejorar, con criterios de equidad, los servicios educativos a todas las regiones y municipios del Estado de Jalisco

Tanto la gestión y la administración, como el proceso de enseñanza aprendizaje, deben caminar hacia la renovación, hacia la modernización constante y permanente, deben alcanzar y mantenerse acorde a las nuevas tendencias y vinculadas a los rápidos cambios de la tecnología y las comunicaciones y a un mundo multicultural y cada vez más globalizado.

A continuación se procede a presentar los diferentes indicadores en materia de educación que permita establecer las características que guarda la Región Norte con todo lo que esto implica para el desarrollo de la misma Región.

Recursos educativos.

Entre los ciclos escolares 2000-2001 y 2007-2008, el número de escuelas se incrementó casi en todos los niveles educativos: en educación especial pasaron de 3 a 9 (incremento 200%), en educación preescolar fue de 129 a 193 (incrementó 49.6 %), en educación primaria de 276 a 277, en educación secundaria pasaron de 53 a 57 (incremento 7.5 %), en educación media superior de 6 a 7 y en superior decreció de 4 a 3 planteles (-25%).

Tabla 2.3.7. Recursos educativos por nivel educativo

Nivel Educativo	Ciclo escolar 2007-2008			Ciclo escolar 2000-2001			Incremento Absoluto			Incremento %		
	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.
Especial	9	349	36	3	574	27	6	-225	9	200,0	-39,2	75,0
Preescolar	93	3.651	260	129	2.754	183	64	897	77	49,6	32,6	70,4
Primaria	277	12.756	714	276	13.754	740	1	-998	-26	0,4	-7,3	103,6
Secundaria	57	4.621	330	53	4.079	316	4	542	14	7,5	13,3	95,8
Medio Superior	7	2.003	231	6	1.285	176	1	718	55	16,7	55,9	76,2
Superior	3*	982*	144*	4	383	31	-1	599	113	-25,0	156,4	21,5
Total	546	24.362	1.715	471	22.829	1.473	75	1.533	242	15,9	6,7	85,9

*= Ciclo Escolar 2006-2007

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

La relación alumno-aula para el ciclo escolar 2007-2008 es: en educación especial 16 alumnos por aula, en Preescolar 15, en primara 15; en secundaria 18 y en media superior 13 alumnos por aula.

Tabla 2.3.8. Relación Alumno-Aula ciclo escolar 2007-2008

Nivel Educativo	Relación alumno-aula
Especial	16
Preescolar	15
Primaria	15
Secundaria	18
Medio Superior	13

Fuente: Dirección de Estadística, S.E.J

El sostenimiento de los servicios de educación básica y media superior en su mayoría es de carácter público.

Tabla 2.3.9. Recursos educativos por sostenimiento ciclo 2007-2008

Nivel Educativo	Público			Particular			Total		
	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.
Especial	9	349	36	-	-	-	9	349	36
Preescolar	188	5,345	252	5	106	8	193	3,651	260
Primaria	272	12,368	684	5	388	30	277	12,756	714
Secundaria	51	4,336	271	6	285	59	57	4,621	330
Media superior	6	1,927	225	1	76	6	7	2,003	231

Fuente: Dirección de Estadística, S.E.J

En la educación preescolar el tipo de organización son escuelas unitarias completas, en tanto que en educación primara el tipo de organización son escuelas completas de más de seis docentes.

Tabla 2.3.10. Escuelas por tipo de organización 2007-2008

Organización	Preescolar		Primaria	
	Completa	Incompleta	Completa	Incompleta
Unitarias	132	18	28	109
Bidocentes	21	3	37	8
Tridocentes	10	1	30	-
Tetradocentes	1	-	14	-
Pentadocentes	2	1	11	-
Más de 6 docentes	1	-	40	-
Total	170	23	160	117

Fuente: Dirección de Estadística, S.E.J

La mayoría de los inmuebles los concentra el nivel primaria, siguiéndole en importancia el nivel preescolar y el nivel secundaria, el último lugar lo ocupa los centros de capacitación.

Del total de la infraestructura educativa con que cuenta el Estado, ésta región cuenta con 3.70% de escuelas de educación preescolar, 4.72% de educación primaria, 3.19% de educación secundaria, y 1.25% de educación media superior.

Tabla 2.3.11. Inmuebles escolares por nivel educativo 2007

Nivel	Edificios	Aulas	Laboratorios	Talleres	Total
Preescolar	133	228	-	-	361
Primaria	248	875	-	-	1,123
Especial	3	5	-	1	9
Secundaria	48	220	30	15	313
Capacitación	2	2	1	-	5
Prof. Medio	-	-	-	-	-
Bachillerato	3	95	16	10	124
Superior	2	31	1	3	37

Fuente: Dirección de Estadística, S.E.J

El status sobre la tenencia de los inmuebles, en su mayoría pertenece al federal transferido (SEJ), siguiéndole en importancia los inmuebles a cargo de la SEP.

Tabla 2.3.12. Status de los inmuebles escolares 2007

Inmuebles escolares	Total
Federal a cargo de la SEP	61
Federal transferido	267
Otra secretaria	-
Otro organismo federal o estatal	8
Estatal	37
Municipal	11
Particular propio	4
Particular rentado	2

Particular prestado	18
Comunal	6
Ejidal	2
Institución autónoma	2
Otro	21

Fuente: Dirección de Estadística, S.E.J.

Cobertura.

La cobertura educativa es definida como el porcentaje de alumnos atendidos por el sistema educativo en relación a la población que representa la edad para cursar el nivel educativo de formación correspondiente.

La región Norte ha registrado un crecimiento desigual de la cobertura, mientras unos niveles educativos registran avances significativos otros lo hacen en menor grado.

Tabla 2.3.13. Cobertura y variación porcentual regional y estatal por nivel educativo

Nivel educativo	Ciclo escolar 2000-2001	Ciclo escolar 2007-2008	Variación porcentual regional	Variación porcentual estatal
Preescolar	51.65%	84.73%	33.08	26.67
Primaria	94.66%	100.00%	5.34	5.69
Secundaria	83.53%	87.84%	4.3	3.42
Media superior	68.28%	72.18%	3.9	-3.73

Fuente: Dirección de Estadística y Dirección de Planeación y Programas de Inversión de la SEJ

La cobertura regional presenta algunas variaciones entre los ciclos analizados, sin embargo en todos los niveles y modalidades su tendencia es creciente. Comparando los ciclos 2000-2001 y 2007-2008, se puede apreciar que el nivel de

preescolar registró la mayor expansión, sin embargo no llega al 100% como es el caso del nivel educativo de primaria.

Tabla 2.3.14. Cobertura y variación porcentual regional y estatal por nivel educativo y municipio

Municipio	Preescolar		Primaria		Secundaria		Media superior	
	Ciclo escolar 2000/2001	Ciclo escolar 2007/2008	Ciclo escolar 2000/2001	Ciclo escolar 2007/2008	Ciclo escolar 2000/2001	Ciclo escolar 2007/2008	Ciclo escolar 2000/2001	Ciclo escolar 2007/2008
Bolaños	51.88%	92.54%	100.00%	100.00%	86.78%	95.24%	46.26%	N.E.
Colotlán	59.57%	100.00%	89.99%	100.00%	88.63%	91.27%	100.00%	100.00%
Chimaltitán	53.85%	84.61%	81.62%	100.00%	76.09%	71.66%	58.33%	N.E.
Huejúcar	68.78%	100.00%	85.36%	100.00%	85.97%	91.59%	N.E.	N.E.
Huejuquilla el Alto	49.01%	82.63%	89.15%	100.00%	82.19%	89.30%	N.E.	N.E.
Mezquitic	47.31%	66.85%	100.00%	100.00%	81.98%	82.20%	N.E.	22.55%
San Martín de Bolaños	41.67%	72.65%	92.24%	100.00%	71.54%	83.94%	N.E.	N.E.
Santa María de los Ángeles	58.15%	78.38%	86.69%	100.00%	83.08%	89.95%	N.E.	N.E.
Totatiche	38.95%	100.00%	79.65%	100.00%	83.73%	95.10%	79.23%	89.58%
Villa Guerrero	40.44%	82.96%	81.85%	100.00%	80.90%	79.36%	N.E.	N.E.
Cobertura regional	51.65%	84.73%	94.66%	100.00%	83.53%	87.84%	68.28%	72.18%
Cobertura estatal	53.71%	80.38%	94.31%	100.00%	86.80%	90.22%	84.58%	80.85%

Fuente: Dirección de Estadística y Dirección de Planeación y Programas de Inversión de la SEJ

Entre los ciclos escolares 2000-2001 y 2007-2008, el nivel de preescolar en el Estado y la región, registró un crecimiento de 26.7 y 33 puntos porcentuales, respectivamente, lo que significa un mayor grado de crecimiento de la cobertura regional respecto de la estatal. Sin embargo, la cobertura actual en la región (84.7%) está por arriba de la estatal (80.4%). A nivel municipal, el valor de

cobertura más bajo lo registra Mezquitic con 66.9% y los más altos lo registran Colotlán, Huejúcar y Totatiche, con 100%.

En el mismo periodo de análisis, el nivel educativo de primaria, tuvo un crecimiento en la cobertura de 5.7 puntos porcentuales a nivel estatal, y de 5.3 puntos porcentuales en el orden regional. Actualmente la cobertura regional y estatal es 100%.

En lo referente a secundaria, para los mismos ciclos de análisis, el crecimiento de la cobertura estatal fue de 3.4 puntos porcentuales y en la región de 4.3, lo que significa un mayor crecimiento en esta última, sin embargo la atención a la demanda a nivel estatal es de 90.2% y en la región de 87.84%, el municipio con menor cobertura corresponde a Chimaltitán con 71.6% por el contrario el mayor corresponde Bolaños con 95.2%.

Para el nivel medio superior, la cobertura estatal tuvo un decrecimiento de 3.7 puntos porcentuales y a nivel regional un crecimiento de 3.9, lo que significa un crecimiento favorable para la región, sin embargo los niveles actuales de cobertura no son satisfactorios, alcanzan 80.8% y 72.2%, respectivamente.

Las tareas pendientes en cuanto a cobertura se refiere, se ubican principalmente en los niveles de secundaria y educación media superior que cuentan con una atención a la demanda de 88 y 72 por ciento respectivamente, así como en el nivel de preescolar ya que es el que registra el nivel de cobertura regional más bajo.

Reprobación, deserción y eficiencia terminal

Los indicadores educativos permiten conocer la situación de la educación en un momento dado y hacer comparaciones a través del tiempo. También coadyuvan a estudiar tendencias y cambios en materia de educación. Se hace uso de éstos

para conocer y evaluar el desempeño del sector educativo y aportar propuestas y soluciones adecuadas a las necesidades cambiantes de la realidad.

Se eligieron los siguientes indicadores para acercarnos a la realidad educativa de la Región: *Reprobación.* Expresa el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos establecidos para un grado o curso y por lo tanto se ven en la necesidad de repetirlo. *Deserción.* Se refiere al porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios. *Eficiencia Terminal.* Es el porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo dentro del tiempo establecido. *Nivel de logro académico:* Estima en qué medida, los estudiantes logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan. Este indicador nos lo proporciona la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, *ENLACE*[12].

Educación Primaria

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en primaria en los municipios de la Región 01 Norte.

En el nivel de primaria, durante el período 2000-2007, la región Norte logró mejorar sus indicadores educativos, en los últimos tres ciclos escolares; disminuyó la reprobación en 0.8% puntos y la deserción en 2.7% puntos y tuvo además una mejora en el indicador de eficiencia Terminal, el cual creció en 4.4% puntos.

Tabla 2.3.15. Indicadores de primaria.

Indicadores	Ciclos escolares						
	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007
Reprobación %	7.3	6.9	7.1	7.4	6.3	6.0	6.5
Deserción %	4.0	3.4	3.0	2.0	3.5	2.4	1.3
Eficiencia Terminal %	82.9	78.1	81.3	81.0	82.0	85.1	87.3

[12] En este trabajo se analizan únicamente los resultados obtenidos en la aplicación 2007.

EL ESTADO de Jalisco
PERIÓDICO OFICIAL

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en primaria en los municipios de la Región 01 Norte

Durante el periodo comprendido entre los ciclos 2000-2001 y 2006-2007, 6 de los 10 municipios de esta región redujeron su reprobación. Entre estos destaca Santa María de los Ángeles que redujo su porcentaje en este indicador en 5.1 puntos menor al que presentaba en el ciclo 2000-2001. El municipio con el índice más alto de reprobación es Chimaltitán con un porcentaje 2.3 puntos más alto que media regional.

En cuanto a deserción, en el periodo 2000-2007, todos los municipios de esta región, lograron reducir su deserción, excepto San Martín de Bolaños, que tuvo un pequeño incremento en este indicador de 0.1 puntos. De igual manera en este indicador, San Martín de Bolaños fue el municipio que tuvo más alto índice, el cual se ubica 5.5 puntos por arriba de la media de la región. Por el contrario, Huejuquilla el Alto y Santa María de los Ángeles no presentaron deserción en el último ciclo escolar.

En eficiencia terminal, siete de los diez municipios de la región mostraron un avance. El municipio que tuvo un mayor índice eficiencia terminal fue Bolaños, que superó la media regional en 11.3 puntos. Por el contario los otros tres municipios presentaron datos a la baja, destacando San Martín de Bolaños que tuvo una menor eficiencia terminal con 14 puntos menos que la media regional.

Tabla 2.3.16. Indicadores educativos de primaria por municipio.

Indicadores	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
Bolaños	7.3	7.0	3.0	3.2	73.3	98.6
Colotlán	5.5	4.9	1.0	0.5	91.6	97.4
Chimaltitán	8.1	8.8	6.8	2.2	65.3	91.4

Indicadores	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
Huejúcar	4.8	5.4	2.1	0.4	93.5	97.3
Huejuquilla el alto	7.5	5.6	4.4	0.0	100.0	81.8
Mezquitic	9.5	7.9	6.6	0.6	69.4	79.5
San Martin de Bolaños	6.9	7.2	6.7	6.8	91.3	73.3
Santa María de los Ángeles	7.8	2.7	1.0	0.0	84.8	89.9
Totatiche	3.8	4.1	4.2	3.1	81.1	87.0
Villa Guerrero	8.0	7.9	2.7	1.9	100.0	85.8
Total región	**7.3**	**6.5**	**4.0**	**1.3**	**82.9**	**87.3**

Nota**:** Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en primaria en las regiones del Estado de Jalisco

Durante el periodo 2000-2007, todas las regiones del Estado lograron reducir la reprobación y la deserción en educación primaria, así como incrementar la eficiencia terminal, en este nivel educativo.

En ese mismo ciclo, la región Norte se ubica en una posición intermedia entre los municipios con mayor y menor deserción; su porcentaje este indicador sobrepasa la media estatal en apenas 0.1% puntos.

La Región Norte tuvo en ese ciclo una disminución en el porcentaje de deserción en 2.7%, respecto al ciclo anterior, mientras que el porcentaje más bajo a nivel estatal lo tiene la región Costa Norte con 0.2%.

En eficiencia terminal, la Región Norte, se ubica en una posición baja respecto a las demás regiones del Estado. Su índice es 4 puntos, menor a la media estatal. En este indicador, la región Costa Norte es la que logró el índice más alto, 6 puntos por arriba de la media estatal, en tanto que el más bajo índice de eficiencia

terminal, se registró en la región Costa Sur, la cual tuvo una diferencia de menos 6.8 puntos respecto al promedio estatal. (Ver tabla siguiente).

Tabla 2.3.17. Indicadores de educación primaria por región

Región	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
01 Norte	7.3	6.5	4.0	1.3	82.9	87.3
02 Altos Norte	6.6	5.7	2.5	1.5	81.0	90.2
03 Altos Sur	5.7	4.6	3.1	2.0	80.9	88.4
04 Ciénega	6.1	4.7	2.0	1.8	86.1	89.0
05 Sureste	6.6	5.8	4.5	1.6	73.3	85.3
06 Sur	4.7	3.8	2.2	1.5	87.8	90.4
07 Sierra de Amula	4.9	3.8	3.1	1.0	88.6	94.8
08 Costa Sur	5.1	4.1	3.6	1.8	83.4	84.5
09 Costa Norte	4.5	3.4	0.9	0.2	96.1	97.3
10 Sierra Occidental	4.9	4.8	3.0	1.3	83.4	89.7
11 Valles	3.8	3.1	1.3	0.8	88.8	93.7
12 Centro	4.0	3.1	1.9	1.0	88.5	92.0
Total Entidad	**4.6**	**3.6**	**2.1**	**1.2**	**86.9**	**91.3**

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ.

Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

La Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, *ENLACE*, tiene como objetivo evaluar el logro académico en español y matemáticas de los alumnos de 3º a 6º de primaria y de 3º de secundaria y difundir sus resultados a la sociedad, con la intención de que sean empleados en el mejoramiento de la calidad de la educación básica. Esta evaluación es de aplicación censal (se aplica a todos los alumnos de los grados mencionados) y se ha llevado a cabo en los ciclos 2005-2006 y 2006-2007.

Esta prueba, presenta sus resultados por grado y asignatura ubicando a los alumnos en cuatro niveles de logro[13]: *Insuficiente:* Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno no poseía los necesarios para seguir aprendiendo satisfactoriamente los contenidos de esta asignatura. *Elemental:* Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno sólo poseía una pequeña parte, pero suficiente para seguir aprendiendo satisfactoriamente los contenidos de esta asignatura. *Bueno:* Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno poseía la mayoría de ellos. *Excelente:* Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno poseía la totalidad de ellos. En este trabajo, se presentan únicamente los resultados obtenidos en la última aplicación.

Resultados de ENLACE en educación primaria, asignatura de español

En español, la prueba Enlace 2006-2007 evaluó a 7,150 alumnos de la Región Norte que cursaban los grados de 3º a 6º de primaria. Los resultados de la prueba *ENLACE* 2007 nos indican que pocos de éstos logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan.
La evaluación de la asignatura de español en primaria mostró que de cada 100 alumnos, 39 no poseían los conocimientos y habilidades requeridos para seguir aprendiendo esta materia, 46 manejaban solo una pequeña parte de estos, 13 se habían apropiado de la mayor parte y solo 2 dominaban todos los conocimientos y habilidades correspondientes al grado cursado.

De todas las regiones, la que tuvo mayor porcentaje de alumnos con altos niveles de logro en la asignatura de español y en el nivel de educación primaria, fue la Región 12 Centro, con 3.5% de alumnos en el nivel “excelente” y 26.8% en el

[13] Para obtener mayor información acerca de esta evaluación y sus resultados puede consultarse la página nacional: http://www.enlace.sep.gob.mx/ o también la página de la Dirección General de Evaluación Educativa de la SEJ: http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace

nivel "*bueno*". Por otra parte, la regiones con mayor porcentaje alumnos en los niveles de logro bajo, fueron la Región Sureste que registró 60% de alumnos en el nivel de logro *"elemental"* y la Región Norte, que tuvo 39.1 % en el nivel "*insuficiente*".

Estos resultados, por debajo de los que el sistema educativo nacional se propone alcanzar, son una constante en todas las regiones de Jalisco. A nivel estatal en educación primaria y en la asignatura de español, de cada 100 alumnos evaluados tres se ubicaron en el nivel de logro "*excelente*" y 24 en el nivel "*bueno*", lo que nos indica que son apenas la cuarta parte de los alumnos, los que se acercan al logro de los objetivos propuestos para el grado que cursan.

Tabla 2.3.18. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2006-2007 - Español – Primaria					
Región	**Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro**				
	Insuficiente	**Elemental**	**Bueno**	**Excelente**	**Alumnos Evaluados**
01 Norte	39.1	46.0	13.5	1.4	7,150
02 Altos Norte	19.8	59.6	18.8	1.8	30,877
03 Altos Sur	18.7	58.9	20.4	2.0	30,154
04 Ciénega	18.2	57.9	21.7	2.3	36,121
05 Sureste	24.1	60.0	14.8	1.1	8,306
06 Sur	17.6	58.5	21.3	2.5	23,638
07 Sierra De Amula	18.8	57.8	21.0	2.4	6,765
08 Costa Sur	22.8	56.8	18.5	1.9	12,623
09 Costa Norte	18.9	56.3	22.3	2.6	21,272
10 Sierra Occidental	19.1	55.8	22.1	3.0	4,839
11 Valles	19.3	58.5	20.4	1.8	24,052
12 Centro	14.2	55.5	26.8	3.5	304,563
Estatal	**16.5**	**56.5**	**24.1**	**3.0**	**510,360**

Fuente: http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace

Resultados de ENLACE en educación primaria, asignatura de matemáticas.

En matemáticas la prueba Enlace 2006-2007 evaluó a 7,176 alumnos de la Región Norte. De cada 100 alumnos evaluados, 38 ubicados en el nivel de logro *"insuficiente"*, no se apropiaron de los conocimientos y habilidades necesarios para seguir cursando satisfactoriamente la materia; 47 alumnos adquirieron solo una pequeña parte de estos conocimientos, 13 alumnos poseían la mayor parte y solo 2 dominaban todos los conocimientos y habilidades correspondientes al grado cursado.

En matemáticas, las regiones que lograron los mayores porcentajes de alumnos en los niveles de logro altos, fueron la Región Sierra Occidental con 5.8% en el nivel *"excelente"* y la Región 12 Centro, con 23.8% en el nivel de logro *"bueno"*. Por el contrario, las regiones que registraron un mayor porcentaje de alumnos en los niveles bajos de logro fueron, la Región Norte, con 38.2% en el nivel *"insuficiente"* y la Región Altos Sur que tuvo 60% en el nivel de logro *"elemental"*.

En todas las regiones de Jalisco, se puede observar que el grueso de los alumnos se ubica en el nivel de logro elemental, lo que significa que solo se apropian de una pequeña parte de los conocimientos y habilidades que se esperan adquieran en el grado que cursan.

En la asignatura de matemáticas, a nivel estatal, de cada 100 alumnos evaluados, 4 dominan todos los conocimientos del grado que cursan, 22 poseen la mayor parte de estos, 58 se apropian solo una pequeña parte de estos, y 16 no adquieren los conocimientos y habilidades mínimos para avanzar de grado.

Tabla 2.3.19. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2006-2007 - Matemáticas – Primaria					
Región	**Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro**				
	Insuficiente	**Elemental**	**Bueno**	**Excelente**	**Alumnos Evaluados**
01 Norte	38.2	46.6	13.0	2.3	7,176
02 Altos Norte	19.1	59.7	18.2	3.0	30,954

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2006-2007 - Matemáticas – Primaria					
Región	**Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro**				
	Insuficiente	**Elemental**	**Bueno**	**Excelente**	**Alumnos Evaluados**
03 Altos Sur	17.6	60.0	19.1	3.3	30,290
04 Ciénega	16.9	57.4	21.7	4.0	36,355
05 Sureste	25.1	58.9	14.3	1.8	8,377
06 Sur	18.6	58.2	19.7	3.5	23,755
07 Sierra De Amula	19.6	56.7	20.0	3.7	6,788
08 Costa Sur	22.2	57.1	17.9	2.8	12,740
09 Costa Norte	18.2	59.6	19.2	2.9	21,373
10 Sierra Occidental	17.8	54.8	21.5	5.8	4,855
11 Valles	18.7	58.0	20.1	3.3	24,187
12 Centro	13,57	58.1	23.8	4.5	305,857
Estatal	**15.9**	**58.1**	**22.0**	**4.0**	**512,707**

Fuente: http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace

Educación Secundaria

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en secundaria en la Región 01 Norte.

Durante el período 2000-2007 la Región Norte tuvo un descenso en dos de los tres principales indicadores educativos: en deserción aumento su índice en 0.2 puntos porcentuales y en eficiencia terminal disminuyo su porcentaje en este indicador en 1.3 puntos. Por el contrario tuvo una ligera mejoría en el indicador de reprobación, el cual tuvo un descenso de 0.6 puntos porcentuales.

Tabla 2.3.20. Indicadores de Secundaria

Indicador	**Ciclos escolares**						
	2000-2001	**2001-2002**	**2002-2003**	**2003-2004**	**2004-2005**	**2005-2006**	**2006-2007**
Reprobación %	7.8	9.1	8.7	8.9	7.5	8.4	7.8
Deserción %	10.8	10.2	9.4	9.2	11.5	9.4	9.6

Eficiencia Terminal %	65.5	68.1	73.4	72.1	71.8	73.4	72.1

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en secundaria en los municipios de la Región 01 Norte

Durante el periodo 2000-2007, cinco de los 10 municipios de la Región Norte redujeron la reprobación en secundaria, uno presentó en el último periodo, el mismo índice que en el periodo inicial y cuatro incrementaron su porcentaje de reprobación.

El índice más alto de reprobación, se registró en Villa Guerrero que tuvo un porcentaje 10.8 puntos por arriba de la media regional, mientras que el municipio con el índice de reprobación más bajo fue Mezquitic que se ubicó 5.4 puntos por debajo de la media de la región, cabe mencionar que Chimaltitán en los ciclos de comparación mantuvo cero reprobación en este nivel.

Durante el mismo periodo, 2000-2007, seis de los 10 municipios de la región disminuyeron sus porcentajes de deserción. En este indicador, en el ciclo 2006-2007, el municipio con más alto índice fue en Villa Guerrero con una porcentaje 4.7 puntos más alto que la media regional. Por otra parte, el índice de deserción más bajo se registró en Santa María de los Ángeles que obtuvo un porcentaje 5.6 puntos menor que la media regional.

En eficiencia terminal, siete municipios aumentaron su porcentaje en este indicador, mientas que los otros tres, tuvieron algún descenso en éste. El mayor índice de eficiencia terminal se registró en Huejúcar, que tuvo un porcentaje en este indicador 18.9 puntos por arriba de la media estatal. El municipio de Villa Guerrero fue el que con 59%, obtuvo el menor porcentaje de eficiencia terminal.

Tabla 2.3.21. Indicadores educativos de secundaria por municipio

Municipio	Reprobación %	Deserción %	Eficiencia Terminal %

	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
Bolaños	4.0	4.3	10.2	7.5	74.5	67.9
Colotlán	13.9	15.7	9.5	10.1	66.0	71.9
Chimaltitán	0.0	0.0	16.6	5.1	63.0	88.2
Huejúcar	10.8	7.7	8.6	7.1	62.5	91.0
Huejuquilla el Alto	7.3	5.8	12.1	9.0	66.8	72.5
Mezquitic	2.5	2.4	10.3	12.1	59.4	72.0
San Martin de Bolaños	5.8	5.5	11.8	13.3	72.0	71.1
Santa María de Los Ángeles	12.9	4.1	10.6	4.0	74.7	78.7
Totatiche	2.2	6.1	4.3	6.0	80.0	67.9
Villa Guerrero	9.0	18.6	19.1	14.3	50.0	59.0
Total Región	**7.8**	**7.8**	**10.8**	**9.6**	**65.5**	**72.1**

Nota**:** Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en secundaria en las regiones del Estado de Jalisco

En educación secundaria, durante el periodo 2000-2007, todas las regiones del estado lograron reducir su reprobación, excepto la Región Norte que mantuvo su porcentaje en este indicador. También, en este nivel educativo, todas las regiones del estado lograron reducir la deserción e incrementar la eficiencia terminal, durante este periodo.

En el 2006-2007, la región Norte es la quinta región del estado con menor reprobación en educación secundaría y su índice se ubica 4 puntos abajo de la media estatal. En el mismo ciclo, el porcentaje más alto en este indicador, lo registró la región Costa Norte con 13.3%, mientras que la región Sierra Occidental fue la que tuvo el índice de reprobación más bajo 5.8%.

Para el ciclo 2006-2007, la Región Norte y la región Ciénega, son las dos regiones del Estado con los índices más altos de deserción en secundaria, 9.6%.

Su porcentaje en este indicador, sobrepasa en 0.6 puntos la media estatal. Mientras tanto el más bajo índice de deserción en secundaria, 5.2%, lo obtuvo la región Sierra Occidental.

La Región Norte es la tercera región del estado con menor eficiencia terminal. Su porcentaje en este indicador, es 2.6 puntos menor que la media estatal. Por el contrario, la región Sierra Occidental es la región con mayor eficiencia terminal, y su porcentaje se ubica 10.2 puntos por arriba del promedio del estado.

Tabla 2.3.22. Indicadores de educación secundaria por región

Región	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
01 Norte	7.8	7.8	10.8	9.6	65.5	72.1
02 Altos Norte	14.5	11.1	12.1	9.5	66.0	71.7
03 Altos Sur	11.4	10.0	11.1	9.4	67.6	73.8
04 Ciénega	15.1	10.0	13.3	9.6	65.5	71.7
05 Sureste	9.0	6.5	14.1	8.0	68.8	78.8
06 Sur	12.0	10.4	9.1	8.0	72.2	76.1
07 Sierra de Amula	10.2	6.1	11.4	7.1	71.1	79.0
08 Costa Sur	6.5	6.3	10.1	8.1	73.2	76.3
09 Costa Norte	19.2	13.3	11.4	9.4	66.1	73.2
10 Sierra Occidental	6.0	5.8	7.7	5.2	73.3	84.9
11 Valles	10..2	8.0	8.5	7.3	73.2	78.8
12 Centro	16.4	12.8	10.8	9.2	70.4	74.7
Total Entidad	**14.9**	**11.5**	**10.9**	**9.0**	**69.8**	**74.7**

Nota**:** Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

Resultados de ENLACE en educación secundaria, asignatura de español

Los resultados de la prueba *ENLACE* 2007 nos muestran en qué medida, los alumnos de secundaria logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan.

En español, la prueba Enlace 2006-2007 evaluó a 1,293 alumnos de la Región Norte que cursaban 3º de secundaria. Se puede apreciar, por los resultados, que en esta región, de cada 100 alumnos 52 no poseían los conocimientos y habilidades necesarios para seguir aprendiendo satisfactoriamente esta materia, 36 manejaban solo una pequeña parte de estos y 12 se habían apropiado de la mayor parte de las habilidades y conocimientos y ninguno dominaba todos los conocimientos y habilidades correspondientes al grado cursado.

De todas las regiones, las que tuvieron un mayor porcentaje de alumnos con altos niveles de logro en la asignatura de español en educación secundaria, fueron la Región 09 Costa Norte, con 1.2% de alumnos en el nivel "*excelente*" y la Región 12 Centro con 20.6% en el nivel "*bueno*". Por otra parte, la regiones con mayor porcentaje alumnos en los niveles de logro bajo, fueron la Región Centro que registró 47.8% de alumnos en el nivel de logro *"elemental"* y la Región Norte, que tuvo 52.2 % en el nivel *"insuficiente"*.

Los bajos resultados de logro alcanzados por los alumnos de secundaria en la materia de español, se presentan en todas las regiones de Jalisco. La mayor proporción de alumnos evaluados se ubican en los niveles de logro *"elemental",* e *"insuficiente".* A nivel estatal en educación secundaria y en la asignatura de español, de cada 100 alumnos evaluados solo 20 se acercan al logro de los objetivos propuestos para el grado que cursan.

Tabla 2.3.23. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2006-2007 - Español - Secundaria					
Región	**Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro**				
	Insuficiente	**Elemental**	**Bueno**	**Excelente**	**Alumnos Evaluados**
01 Norte	52.2	35.7	11.8	0.2	1,293
02 Altos Norte	37.4	46.9	15.2	0.5	5,181
03 Altos Sur	31.0	48.3	20.2	0.6	5,078
04 Ciénega	37.4	46.4	15.8	0.5	6,376
05 Sureste	43.0	45.8	11.2	0.1	1,576

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2006-2007 - Español - Secundaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	Alumnos Evaluados
06 Sur	34.9	48.4	16.3	0.5	4,968
07 Sierra De Amula	34.2	47.1	18.0	0.7	1,484
08 Costa Sur	43.0	43.8	12.5	0.8	2,480
09 Costa Norte	36.0	44.2	18.7	1.2	4,269
10 Sierra Occidental	42.5	44.6	12.3	0.6	1,032
11 Valles	39.2	45.8	14.2	0.8	5,234
12 Centro	29.5	48.7	20.6	1.1	58,584
Estatal	**32.7**	**47.7**	**18.7**	**0.9**	**97,555**

Fuente: http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace

Resultados de ENLACE en educación secundaria, asignatura de matemáticas.

En la Región Norte, la prueba ENLACE 2007 en el nivel de secundaria evaluó a 1,294 alumnos. Los resultados obtenidos, presentan porcentajes preocupantes. La prueba nos indica que en esta región, de cada 100 alumnos evaluados, 64 no se apropiaron de los conocimientos y habilidades necesarios para seguir cursando satisfactoriamente la materia, 33 adquirieron solo una pequeña parte de estos y solamente 3 dominaban la mayor parte de estos conocimientos. En el nivel de logro “excelente” se ubicó solo uno de cada 500 alumnos de secundaria evaluados.

En matemáticas en secundaria, ninguna de las regiones de Jalisco logró tener un alumno por cada 100, que dominara todos los conocimientos y habilidades correspondientes al tercer grado de secundaria. Por el contrario, en todas las regiones del estado más de la mitad de los alumnos se ubicaron en el nivel de logro “insuficiente”, lo que significa que no poseían los conocimientos y habilidades matemáticas necesarios para seguir avanzando a un ritmo adecuado en esta materia.

En la asignatura de matemáticas, a nivel estatal, solo uno de cada 250 alumnos evaluados domina todos los conocimientos y habilidades de tercero de secundaria. En Jalisco, de cada 100 alumnos, únicamente 5 poseen la mayor parte las habilidades y conocimientos correspondientes al tercer grado de secundaria, 38 se han apropiado solo una pequeña parte de estos, y 57 no han adquirido los conocimientos y habilidades mínimos para seguir avanzando.

Tabla 2.3.24. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2006-2007 -Matemáticas – Secundaria					
Región	**Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro**				
	Insuficiente	**Elemental**	**Bueno**	**Excelente**	**Alumnos Evaluados**
01 Norte	63.5	32.9	3.3	0.2	1,294
02 Altos Norte	57.8	37.2	4.5	0.5	5,178
03 Altos Sur	50.2	43.9	5.4	0.5	5,097
04 Ciénega	57.4	37.9	4.4	0.3	6,385
05 Sureste	65.3	33.1	1.6	0.1	1,573
06 Sur	56.6	37.5	5.6	0.4	4,985
07 Sierra De Amula	56.1	39.1	4.5	0.3	1,470
08 Costa Sur	63.4	33.0	3.3	0.2	2,494
09 Costa Norte	62.5	32.2	4.8	0.5	4,269
10 Sierra Occidental	56.0	38.4	5.2	0.5	1,042
11 Valles	59.4	35.5	4.9	0.2	5,303
12 Centro	56.3	38.4	4.8	0.5	59,407
Estatal	**57.0**	**37.9**	**4.7**	**0.4**	**98,497**

Fuente: http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace

Educación Media superior

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en media superior en la Región 01 Norte.

En el periodo 2000-2007, en la región Norte se dio un retroceso en dos de los indicadores educativos de educación media superior: la deserción se incrementó

en 12.1 puntos porcentuales y la eficiencia terminal disminuyó en 4.7 puntos. Por el contrario, en indicador de reprobación mostró un avance al bajar 8.2 puntos porcentuales.

En la Región 01 durante el ciclo 2006-2007, de cada 100 alumnos de educación media superior, reprobaron dos, 12 abandonaron los estudios y 62 lograron concluir sus estudios en el tiempo estipulado para ello.

Tabla 2.3.25. Indicadores de educación media superior

Indicador	Ciclos escolares						
	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007
Reprobación %	9.7	7.4	3.7	3.5	3.1	1.4	1.5
Deserción %	0.0	20.3	12.6	14.5	12.4	16.4	12.1
Eficiencia Terminal %	66.9	73.2	60.5	56.4	59.7	69.3	62.2

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

En el periodo comprendido entre los ciclos 2000-2001 y 2006-2007, el índice de reprobación en educación media superior, se redujo en todas las regiones del Estado de Jalisco. Las regiones que tuvieron un mayor avance en este indicador, fueron la Región Norte, Ciénega, Sur y Sierra de Amula que lograron disminuir su índice de reprobación en 8.2, 12.7, 11.7 y 10.5 puntos porcentuales.

En lo relativo al indicador de deserción en educación media superior, también se tuvo un avance en nueve de las doce regiones de Jalisco. Las que lograron disminuir en mayor medida este indicador fueron la Región Sierra de Amula y la Región Ciénega, que redujeron su porcentaje de deserción en 17.8 y10.10 puntos.
En el indicador de eficiencia terminal, de todas las regiones del Estado, cuatro presentaron un retroceso. La Región Sureste fue la que logró el mayor avance de 43.6 puntos porcentuales, seguida de Región Sierra Occidental, que obtuvo un incremento de 17 puntos en este indicador.

Para el ciclo 2006-2007 la Región Norte, fue la región del estado con menor reprobación y su índice se ubicó 5.7 puntos por debajo de la media estatal. Para el ciclo 2006-2007, la Región 01, fue la tercera con menor índice de deserción. Su porcentaje en este indicador, 12.1% fue menor a la media estatal en 4.9 puntos.

Por último, en el indicador de eficiencia terminal, aun cuando la región se ubicó en una posición intermedia entre las regiones con mayor y menor eficiencia terminal, su porcentaje en este indicador, 62.2%, estuvo 5.8 puntos por arriba de la media estatal.

Tabla 2.3.26. Indicadores de educación media superior por región

Región	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
01 Norte	9.7	1.5	0.0	12.1	66.9	62.2
02 Altos Norte	17.1	8.8	20.5	13.4	52.6	56.9
03 Altos Sur	11.0	6.4	17.8	14.0	59.7	66.5
04 Ciénega	19.3	6.5	24.2	14.1	66.1	58.8
05 Sureste	9.4	2.9	18.7	12.9	44.2	87.7
06 Sur	18.3	6.7	18.8	13.2	59.1	58.9
07 Sierra de Amula	15.3	4.8	17.8	0.0	100.0	93.8
08 Costa Sur	12.8	4.3	18.4	29.6	64.7	51.3
09 Costa Norte	20.3	12.3	24.1	18.7	48.4	51.3
10 Sierra Occidental	6.8	2.6	15.1	10.9	49.0	66.0
11 Valles	17.0	8.0	18.8	13.5	64.5	65.1
12 Centro	7.6	6.5	18.0	21.4	56.3	56.8
Total Entidad	**16.3**	**7.2**	**20.1**	**17.0**	**57.6**	**56.4**

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

Rezago educativo y grado promedio de escolaridad

En la Región Norte en el año 2005[14], 29,563 personas de 15 años y más se encuentran en rezago educativo[15], lo que equivale al 66.3% del total de la población en ese rango de edad, este porcentaje la ubica por arriba de la media estatal (45%). En comparación con el año 2000[16], el rezago en la región disminuyó 7.2 puntos porcentuales, no obstante esta mejora, la región se encuentra en el último sitio, respecto a las demás regiones del Estado.

En lo que respecta a los municipios, 7 de los 10 que integran la región, se ubican por encima de la media regional, siendo el más crítico Santa María de los Ángeles con 75.6%, le siguen: Chimaltitán 74.9%, Villa Guerrero 73.9%, Mezquitic 72.6%, Huejúcar 67.9%, Totatiche 68.0% y Huejuquilla el Alto 66.4%. Los 10 municipios se encuentran por encima del valor de la media estatal.

Entre los años 2000 y 2005, el analfabetismo permaneció estable al pasar de 15.8% a 15.7%, respetivamente, este último porcentaje ocupa entre las regiones el lugar 12, mismo que ocupaba en 2000, este porcentaje se encuentra 10.2 puntos porcentuales por encima de la media estatal (5.5%). En cuanto a la situación que guardan los municipios, todos se encuentran por arriba de la media estatal, siendo el más crítico el de Mezquitic con 32.7%.

En cuanto a la población sin primaria terminada, en 2005 fue de 12,661 personas, lo que representa 28.4%, cifras muy por encima de la media estatal, con lo que se coloca en el lugar 12 entre las regiones del estado. En comparación con el 2000 se tiene una disminución de 5.1 puntos porcentuales. De los 10 municipios que forman la región, 4 están por debajo de la media estatal y 6 no sólo superan la media estatal sino también la regional, el porcentaje más alto lo tiene el municipio de Santa María de los Ángeles con 38.9%.

[14] II Conteo de población y Vivienda 2005. Proyecciones del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA) al 31 de diciembre de 2005.
[15] De acuerdo con Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), se define como rezago educativo a la población de 15 años y más que no saben leer y escribir, que no han concluido su primaria y secundaria.
[16] XII Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI. Proyecciones del INEA al 31 de diciembre de 200º.

Por otro lado, La población que no concluyó su secundaria en 2005, asciende a 9,917 personas, equivalente a 22.2%, ubicando a la región en el lugar 11 y por debajo de la media estatal (24.2%). En relación con el año 2000, se percibió un decremento de 2 puntos porcentuales y se avanzó un lugar. En cuanto a municipios se refiere, 2 de los 10 municipios están por debajo de la media regional, uno rebasa con un punto porcentual a la media regional y el resto se encuentran por arriba de la media estatal, el municipio de San Martín de Bolaños presenta el mayor porcentaje, 28.2%.

Tabla 2.3.27. Rezago educativo en educación básica 2005

Municipio	De 15 años y más	Analfabeta %	Sin primaria terminada %	Sin secundaria terminada %	Rezago educativo %
Bolaños	2,855	22.03	27.74	15.97	65.74
Colotlán	10,942	7.17	24.74	23.11	55.03
Chimaltitán	2,129	16.35	34.19	24.38	74.92
Huejúcar	3,737	9.9	32.78	25.23	67.92
Huejuquilla el Alto	5,171	12.76	29.51	24.15	66.43
Mezquitic	8,550	32.73	24.87	15.04	72.63
San Martín de Bolaños	2,102	10.56	23.03	28.16	61.75
Santa María de los Ángeles	2,539	11.54	38.91	25.17	75.62
Totatiche	3,049	10.33	32.7	24.93	67.96
Villa Guerrero	3,513	16.08	30.97	26.87	73.93
Total regional	44,587	15.7%	28.4%	22.2%	66.3%

Fuente: Instituto Estatal para la Educación de los Adultos

Según datos del II Conteo de Población y vivienda 2005, el rezago educativo en educación media superior[17] es de 33,421 personas, lo que representa 84% de la población de 18 años y más, este porcentaje está muy por encima de la media

[17] El rezago educativo en educación media superior se define como la población de 18 años y más sin instrucción media superior.

estatal (67%) y ubica a la región Norte en el último lugar, es decir que sólo cuentan con educación media superior 2,875 habitantes, lo que equivale al 7%.

Tabla 2.3.28. Rezago educativo en educación media superior

Municipio	Población de 18 años y más	% Sin educación media superior	% Con educación media superior
Bolaños	2,476	84%	10%
Colotlán	9,834	74%	9%
Chimaltitán	1,877	92%	6%
Huejúcar	3,398	87%	8%
Huejuquilla el Alto	4,576	86%	6%
Mezquitic	7,459	88%	6%
San Martín de Bolaños	1,883	78%	8%
Santa María de los Ángeles	2,322	93%	3%
Totatiche	2,788	87%	8%
Villa Guerrero	3,183	89%	6%
Total regional	39,796	84%	7%

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

En cuanto al grado promedio de escolaridad, durante el periodo 2000-2005, se obtuvo un incremento de 0.8 puntos porcentuales, al pasar de 4.8 grados a 5.6 grados, respectivamente. Dicho resultado (5.6) se encuentra 2.6 grados abajo del valor estatal, lo que significa que la población de esta región no llega a primaria terminada.

Tabla 2.3.29. Grado promedio de escolaridad

Municipio	Año 2005
Bolaños	5.3
Colotlán	7.3
Chimaltitán	4.9
Huejúcar	5.8
Huejuquilla el Alto	5.7
Mezquitic	4.3
San Martín de Bolaños	6.3

Municipio	Año 2005
Santa María de los Ángeles	5.2
Totatiche	5.8
Villa Guerrero	5.2
Total regional	5.6

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

El problema del rezago educativo se muestra más claramente cuando se analiza el nivel de instrucción de la población de 15 años y más con educación básica incompleta.

El 15.9% de la población en condición de rezago educativo de la Región no tiene instrucción formal, 28.3% aprobó de uno a cinco grados de primaria, mientras que 19.4% terminó la primaria, únicamente 4.6% cuenta con uno o dos grados aprobados de secundaria y 14.7% concluyó los tres grados de secundaria.

Nivel de instrucción

La población de 5 años de la región Norte que no asiste a la escuela es del orden de 24.6% al año 2005[18], en relación al año 2000[19] ha disminuido en 12 puntos porcentuales, sin embargo es la región que ocupa el primer lugar en la entidad, destacando el municipio de Mezquitic con el mayor número de niños de 5 años que no asiste a la escuela, seguido por el municipio de Bolaños, en tanto los municipios que registran menos No asistencia son: Santa María de los Ángeles, Colotlán y Totatiche.

Tabla 2.3.30. Población de 5 años según condición de asistencia escolar 2005

Municipio	Población de 5 años	Asiste	% Asiste	No asiste	% No asiste
Bolaños	159	63	39.6%	85	53.5%

[18] II Conteo de Población y Vivienda, INEGI 2005. Para todos los datos que refieran el 2005
[19] XII Censo de Población y Vivienda, INEGI 2000. Para todos los datos que refieran el 2000

Municipio	Población de 5 años	Asiste	% Asiste	No asiste	% No asiste
Colotlán	89	54	60.7%	19	21.3%
Chimaltitán	320	292	91.3%	12	3.8%
Huejúcar	83	70	84.3%	7	8.4%
Huejuquilla el Alto	172	139	80.8%	27	15.7%
Mezquitic	455	239	52.5%	207	45.5%
San Martín de Bolaños	63	47	74.6%	12	19.0%
Santa María de los Ángeles	84	80	95.2%	3	3.6%
Totatiche	67	61	91.0%	5	7.5%
Villa Guerrero	102	82	80.4%	15	14.7%
Región	**1,594**	**1,127**	**70.7%**	**392**	**24.6%**

Fuente: II Conteo de Población y Vivienda, INEGI 2005

La población de 6 a 14 años de esta región que no asiste a la escuela es mayor proporcionalmente con respecto a la media estatal en más de cinco puntos porcentuales ocupando el primer lugar en la entidad, lo que indica que más del 88.2% de su población 6 a 14 años asiste a primaria o secundaria, cuatro puntos porcentuales más que en el año 2000; los municipios que tiene menor asistencia en este rango de edad son Mezquitic y Bolaños.

Tabla 2.3.31. Población de 6 a 14 años según condición de asistencia escolar 2005

Municipio	Población de 6 a 14 años	Asiste	% Asiste	No asiste	% No asiste
Bolaños	1,305	1,128	86.4%	168	12.9%
Colotlán	3,297	3,172	96.2%	119	3.6%
Chimaltitán	770	706	91.7%	58	7.5%
Huejúcar	895	848	94.7%	46	5.1%
Huejuquilla el Alto	1,694	1,544	91.1%	145	8.6%
Mezquitic	3,967	3,058	77.1%	870	21.9%
San Martín de Bolaños	702	618	88.0%	78	11.1%
Santa María de los Ángeles	706	657	93.1%	49	6.9%
Totatiche	757	686	90.6%	69	9.1%
Villa Guerrero	991	880	88.8%	109	11.0%

Municipio	Población de 6 a 14 años	Asiste	% Asiste	No asiste	% No asiste
Región	**15,084**	**13,297**	**88.2%**	**1,711**	**11.3%**

Fuente: II Conteo de Población y Vivienda, INEGI 2005

La población 15 a 24 años, que de acuerdo a los criterios normativos corresponde a los niveles de educación media superior y superior, en esta región refleja una asistencia inferior proporcionalmente hablando, con respecto a la media estatal, en 3 puntos porcentuales ocupando el séptimo lugar, en relación al año 2000 ha aumentado en 8 puntos porcentuales. Los municipios que registran menor asistencia son Santa María de los Ángeles seguido por San Martín de Bolaños, en tanto el que se observa con mayor asistencia es Colotlán.

Tabla 2.3.32. Población de 15 a 24 años según condición de asistencia escolar 2005

Municipio	Población de 15 a 24 años	Asiste	% Asiste	No asiste	% No asiste
Bolaños	949	376	39.6%	566	59.6%
Colotlán	3,003	1,364	45.4%	1,634	54.4%
Chimaltitán	620	175	28.2%	442	71.3%
Huejúcar	864	294	34.0%	567	65.6%
Huejuquilla el Alto	1,453	405	27.9%	1,034	71.2%
Mezquitic	2,876	717	24.9%	2,142	74.5%
San Martín de Bolaños	538	119	22.1%	414	77.0%
Santa María de los Ángeles	534	121	22.7%	413	77.3%
Totatiche	685	232	33.9%	452	66.0%
Villa Guerrero	901	239	26.5%	656	72.8%
Región	**12,423**	**4,042**	**32.5%**	**8,320**	**67.0%**

Fuente: II Conteo de Población y Vivienda, INEGI 2005

De la población de 18 años y más de esta región que tiene educación superior es del 6.3% menor en nueve puntos porcentuales que la media estatal ocupando el décimo lugar, en comparación con el año 2000 la región ha tenido un aumento en

dos puntos porcentuales, el municipio de la región que menos profesionistas tiene es Chimaltitán y el que registra más profesionistas es Colotlán.

Tabla 2.3.33. Población de 18 años y más con educación superior 2005

Municipio	Población de 18 años y más	Sin Educación Superior	Con Educación Superior	% Con Educación Superior
Bolaños	2,476	2,312	107	4.3%
Colotlán	9,834	8,264	1,339	13.6%
Chimaltitán	1,877	1,836	25	1.3%
Huejúcar	3,398	3,238	142	4.2%
Huejuquilla el Alto	4,576	4,276	205	4.5%
Mezquitic	7,459	7,079	255	3.4%
San Martín de Bolaños	1,883	1,621	99	5.3%
Santa María de los Ángeles	2,322	2,250	69	3.0%
Totatiche	2,788	2,644	130	4.7%
Villa Guerrero	3,183	3,040	118	3.7%
Región	**39,796**	**36,560**	**2,489**	**6.3%**

Fuente: II Conteo de Población y Vivienda, INEGI 2005

Servicios de salud y grados de cobertura

El sector salud es un conjunto de instituciones, tanto públicas como privadas, que prestan a la población diferentes servicios relacionados con la promoción, educación, prevención, tratamiento y rehabilitación de los problemas de la salud pública. Uno de los puntos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud, es el tema de la Derechohabiencia a servicios de salud, que de acuerdo con el INEGI puede definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Cobertura

De acuerdo a la proyección de población del CONAPO, y en base al Censo de Población y Vivienda del 2000 solo el 22% de la población de la Región Norte tenía derecho a servicios de salud en alguna institución pública (derechohabiente). En este mismo periodo los municipios de San Martín de Bolaños, Bolaños y Colotlán presentan la mayor proporción con el 24.7, 22.3 y 14.7 respectivamente de su población, mientras que Chimaltitán, Huejuquilla el Alto, Mezquitic y Santa María de los Ángeles tienen porcentajes inferiores o iguales al 4% de su población respectiva. En general, el 9.4% de la población regional tiene seguridad social. El 82.5% de la población no es derechohabiente y cuenta con los servicios médicos que ofrece la Secretaría de Salud u otras instancias públicas y privadas.

Tabla 2.3.34. Distribución de la población según condición de derechohabiencia a servicios de salud. Región Norte, Jalisco 2008

Municipio	POBLACION ABIERTA	TOTAL DERECHOHABIENCIA	IMSS	ISSSTE	PEMEX, SEDENA,	OTRA INSTITUCION	SE IGNORA	TOTAL CONAPO 2008
Bolaños	3,136	1,257	1,099	158	0	0	538	4,931
Colotlán	11,508	4,067	2,331	1,724	1	11	232	15,807
Chimaltitán	2,953	198	114	84	0	0	100	3,251
Huejúcar	4,134	628	432	176	4	16	183	4,945
Huejuquilla El Alto	6,803	591	278	309	2	2	136	7,530
Mezquitic	14,469	1,231	643	577	8	3	358	16,058
San Martín de Bolaños	2,136	824	757	67	0	0	105	3,065
Santa María de los Ángeles	3,235	207	138	66	0	3	74	3,516
Totatiche	3,482	385	282	101	2	0	117	3,984
Villa Guerrero	4,281	513	312	200	1	0	125	4,919
TOTAL REGION	**56,137**	**9,901**	**6,386**	**3,462**	**18**	**35**	**1,968**	**68,006**

Fuente: Proyección de población CONAPO en base al conteo 2000

Discapacidad

De acuerdo con los resultados del XII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2000, solo el 3.8% del total de la población regional para el 2008, presenta alguna discapacidad. Bolaños y Mezquitic constituyen los 2 municipios con el menor porcentaje de personas con discapacidad y Totatiche y Chimaltitán con los

mayores porcentajes. A nivel regional, la discapacidad motriz es la más alta con el 1.6% de la población.

Tabla 2.3.35. Población regional con discapacidad

MUNICIPIOS	POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD						
	TOTAL	MOTRIZ	AUDITIVA	DEL LENGUAJE	VISUAL	MENTAL	OTRA
019 BOLAÑOS	98	62	11	10	10	10	1
025 COLOTLÁN	641	199	110	15	167	205	3
031 CHIMALTITÁN	227	88	64	8	63	34	1
041 HUEJÚCAR	225	100	42	4	56	33	1
042 HUEJUQUILLA EL ALTO	248	116	55	13	61	32	1
061 MEZQUITIC	295	100	48	17	92	54	0
076 SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	109	48	24	7	24	17	2
081 SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES	187	94	48	9	39	25	0
104 TOTATICHE	287	145	69	11	78	34	1
115 VILLA GUERRERO	283	150	63	10	59	45	2
TOTAL REGIÓN	**2600**	**1102**	**534**	**104**	**649**	**489**	**12**

Fuente: SEIJAL. La suma de los distintos tipos de discapacidad puede ser mayor al total por aquella población que presenta más de una discapacidad

Infraestructura

De acuerdo a la Secretaría de Salud al año 2007 la región Norte contaba con 50 centros de salud, 161 casas de salud, 20 unidades móviles y dos hospitales de primer contacto (Colotlán y Huejuquilla el Alto). En cuanto a la infraestructura por municipio, observamos que todos los municipios de la Región disponen de al menos dos centros de salud y al menos una unidad móvil para la atención médica en comunidades rurales. En los últimos años, se ha promovido la implantación de Casas de Salud para atender principalmente a las comunidades rurales con difícil

acceso, en donde un doctor ofrece sus servicios un día a la semana, y se capacita a personas de la localidad sobre temas diversos.

Tabla 2.3.36. Infraestructura en servicios de salud, Región Norte, Jalisco 2006

MUNICIPIO	No. Centros de salud	No. Casas de Salud	Hospitales de Primer Contacto y Regionales	Unidades móviles
019 BOLAÑOS	6	25		3
025 COLOTLÁN	5	9	HPC	1
031 CHIMALTITÁN	4	7		1
041 HUEJÚCAR	4	10		1
042 HUEJUQUILLA EL ALTO	5	1	HPC	1
061 MEZQUITIC	16	76		9
076 SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	2	8		1
081 SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES	4	8		1
104 TOTATICHE	2	6		1
115 VILLA GUERRERO	2	11		1
TOTAL REGIÓN	50	161	2	20

Fuente: Dirección General de Planeación
Estudio de Regionalización Operativa 2006 (ERO)
Registro Nacional de Infraestructura en Salud para población abierta 2006 (RENIS)

El personal médico que atiende la Región al 2007 estaba conformado por 123 enfermeras y 147 médicos. De acuerdo con éstas cifras, a nivel Regional se tiene un médico por cada 463 habitantes y 1 enfermera por cada 553 habitantes.

Los municipios que presentan mayores rezagos en cuanto a la disposición de personal médico, son Villa Guerrero y Huejúcar, con un médico por cada 703 y 706 habitantes respectivamente.

Tabla 2.3.37. Cobertura de servicios de salud, Región Norte, Jalisco 2007

MUNICIPIO	Médicos	Habitantes/ médico	Enfermeras	Habitantes/ enfermera
019 BOLAÑOS	13	379	6	822
025 COLOTLÁN	26	608	41	385
031 CHIMALTITÁN	10	325	6	542
041 HUEJÚCAR	7	706	9	549
042 HUEJUQUILLA EL ALTO	22	342	21	358
061 MEZQUITIC	39	412	23	698
076 SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	6	511	3	1022
081 SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES	10	352	5	703
104 TOTATICHE	7	569	6	664
115 VILLA GUERRERO	7	703	3	1640
TOTAL REGIÓN	147	463	123	553

Fuente: Dirección General de Planeación. SSJ

Atención Médica

En el 2000 se dieron 181,146 consultas, mientras que en el 2006 se dieron 244,024 lo que representó un incremento del 74%.

En el apartado de cobertura de vacunación de 1 a 4 años, la Región presenta una cobertura general de 90.29%. Los municipios de Huejuquilla, Mezquitic y San Martín de Bolaños presentan coberturas inferiores al 90% en los que hay que

redoblar esfuerzos para elevarla. Santa María de los Ángeles presenta la mayor cobertura con el 95.13%.

En el apartado de cobertura de vacunación de 1 a 4 años, los municipios de la Región presentan buenas coberturas, siendo a nivel Regional de 95.39, destacando San Diego de Alejandría con el 100%. El de menor cobertura es San Juan de los Lagos con 93.18. El resto se muestra en la tabla siguiente.

Tabla 2.3.38. Cobertura de vacunación en niños de 1 a 4 años (esquema de vacunación completo), Región Norte, Jalisco 2006

MUNICIPIO	AÑO 2006
019 BOLAÑOS	91.33
025 COLOTLÁN	91.05
031 CHIMALTITÁN	94.49
041 HUEJÚCAR	94.96
042 HUEJUQUILLA EL ALTO	87.41
061 MEZQUITIC	88.81
076 SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	86.96
081 SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES	95.13
104 TOTATICHE	94.14
115 VILLA GUERRERO	91.02
TOTAL REGIÓN	90.29

Fuente: Dirección General de Planeación, SSJ

Así mismo, por parte del personal de las unidades de primer nivel de atención de la Secretaría de Salud Jalisco, se han otorgado 24,500 pláticas sobre estilos de vida saludables y se ha integrado a 4,092 mujeres en control con algún método para planificar el número de hijos que desean tener.

En cuanto a la detección de cáncer cérvico uterino, encontramos que durante 2006 se realizaron 4,480 exploraciones, de las cuales la mayoría 4se realizaron en

Colotlán (22%) y Mezquitic (19%). En lo que respecta a detección de cáncer de mama, se realizaron 5,044 pruebas de las cuales nuevamente Colotlán y Mezquitic presentan los porcentajes más altos con 22.7% y 19% respectivamente.

Morbilidad

En el 2006 con información preliminar, la Secretaría de Salud registró 67,666 casos de enfermedades de notificación obligatoria que, de acuerdo a la población de la región, nos da una tasa de 851.4 casos nuevos de enfermedades por cada mil habitantes. Las más frecuentes son las infecciones respiratorias agudas altas, las enfermedades infecciosas intestinales y las infecciones de vías urinarias.

Tabla2.3.39. Casos nuevos de enfermedades de notificación obligatoria, Región Norte, 2007

Causas	Número	Tasa	%
Enfermedades infecciosas intestinales	8,764	110.3	13.0
Infección vías urinarias	4,758	59.9	7.0
Úlcera, gastritis y duodenitis	2,315	29.1	3.4
Intoxicación por picadura de alacrán	1,500	18.9	2.2
Otitis media aguda	1,492	18.8	2.2
Hipertensión arterial	1,178	14.8	1.7
Diabetes Mellitus	894	11.2	1.3
Asma y estado asmático	721	9.1	1.1
Varicela	625	7.9	0.9
Las demás causas	5,570	70.1	8.2
Total	**67,666**	**851.4**	**100.0**

Fuente: SUIVE 2007, Información preliminar, sujeta a modificaciones.

Tasa por 1,000 habitantes

Dirección General de Planeación SSJ

Departamento de Estadísticas

Mortalidad

La tasa de mortalidad general mide el riesgo de morir por todas las enfermedades a cualquier edad y se expresa como el número de defunciones por cien mil habitantes. Para 2007, con información preliminar, ocurrieron 74 defunciones, con

una tasa de 93.1 defunciones por cada 100,000 habitantes. Las principales causas se muestran en el cuadro siguiente:

Tabla 2.3.40. Causas de mortalidad general, Región Norte, 2007

C a u s a	DEF	%	TASA
Enfermedades isquémicas del corazón	11	14.5	13.5
Diabetes mellitus	7	9.0	8.3
Enfermedad cerebrovascular	5	6.8	6.3
Enfermedades hipertensivas	3	4.3	4.0
Infecciones respiratorias agudas bajas	3	4.0	3.7
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	2	3.1	2.9
Agresiones (homicidios)	2	3.1	2.9
Tumor maligno del colon y recto	2	2.8	2.6
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	2	2.8	2.6
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	2	2.8	2.6
Desnutrición calórico protéica	2	2.5	2.3
Accidentes de tráfico de vehículo de motor	2	2.2	2.0
Tumor maligno de tráquea, bronquios y pulmón	1	1.9	1.7
Anomalías congénitas	1	1.2	1.1
Tumor maligno de la próstata	1	1.2	1.1
Enfermedad cardíaca reumática	1	1.2	1.1
Ulcera péptica	1	1.2	1.1
Nefritis y nefrosis	1	1.2	1.1
Caídas accidentales	1	1.2	1.1
VIH/SIDA	1	0.9	0.9
Causas mal Definidas	2	2.5	2.3
Las demás causas	22	29.7	27.7
Total	**74**	100	93.1

Fuente: Información preliminar 2007 sujeta a modificaciones, elaborado a partir de la base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud. Dirección General de Información en Salud. CUBOS (información dinámica). Sistema Nacional de Información en Salud.

TASA por 100,000 habitantes

En lo que respecta a la mortalidad por infecciones respiratorias agudas en niños menores de 5 años durante el periodo 2000-02 se presentaron un promedio de 4.33 defunciones anualmente, con una tasa de mortalidad de 46.89 por cada 100,000 habitantes del grupo de edad. Realizando una comparación entre la tasa promedio de defunciones regionales del periodo 1995 a 1999 con el promedio de la tasa de mortalidad del periodo 2000-2002, encontramos que la tasa de mortalidad disminuyó un 24.42%, al pasar de una tasa de 62.03 a una de 46.89. Para el 2006, la tasa regional fue de 35.98, disminuyendo 23.3% en comparación con la tasa promedio del periodo 200-02. Solo el municipio de Mezquitic presentó mortalidad en este rubro, en el resto de municipios no se presentaron defunciones.

En lo concerniente a la mortalidad por enfermedades infecciosas intestinales en niños menores de 5 años durante el periodo 2000-02 se presentaron un promedio de 1.33 defunciones anualmente, con una tasa de mortalidad de 14.43 por cada 100,000 habitantes del grupo de edad. Realizando una comparación entre la tasa promedio de defunciones regionales del periodo 1995 a 1999 con el promedio de la tasa de mortalidad del periodo 2000-2002, encontramos que la tasa de mortalidad disminuyó un 30.23%, al pasar de una tasa de 20.68 a una de 14.43. Para el año 2006, la tasa regional fue de 71.95, con un incremento bastante considerable en comparación con el último promedio. Los Municipios de Bolaños, Huejúcar, Huejuquilla el Alto y Mezquitic presentaron defunciones por este padecimiento, siendo la más alta en Bolaños con una tasa de 264.55.

En cuanto a la mortalidad infantil se ubicó por debajo del riesgo estatal y nacional. Las regiones Sierra Occidental y Valles presentaron el menor riesgo de mortalidad de todo el Estado.

En lo que se refiere a la mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años, para el 2007, la región Norte se encontró por arriba del riesgo nacional y más del doble del estatal. Las únicas regiones que no presentaron mortalidad por este padecimiento en el 2006 fueron Sureste, Sierra de Amula y

Sierra Occidental y Sureste. La mortalidad por enfermedades diarreicas en menores de 5 años que se registró ubica a la región 9 veces más por encima del estado y 5 de la nacional. La región con mayor riesgo en este rubro fue la región sur.

Indicadores de calidad ambiental

Agua

Como principal problema se concluye que todos los municipios de la región detectan “Contaminación de cuerpos de agua superficiales por descarga de aguas residuales sin tratamiento”. Las principales descargas se realizan por el Municipio de Colotlán, Bolaños y San Martín de Bolaños, Chimaltitán, Huejúcar contaminan el Río Bolaños y Huejuquilla (río Huejuquilla). La Mina El Pilón es una fuente de contaminación industrial al Río Bolaños, en el Municipio de San Martín de Bolaños.

Aunado a lo anterior el 70% de los municipios reportan Contaminación de agua por inadecuada disposición de residuos sólidos municipales (Basura).

Suelo

De igual manera que para el recurso Agua, todos los municipios que conforman la región identifican Contaminación de suelo por inadecuada disposición de residuos

sólidos municipales (basura), algunos municipios son: Bolaños, San Martín de Bolaños, Huejúcar, Santa María de los ángeles, Totatiche y Villa Guerrero.

Además el 70% de los municipios de la región reportan Erosión hídrica por pérdida de cobertura vegetal (desmonte) además de erosión y compactación por la actividad agrícola y ganadera. Desmonte de laderas para el "cuamil" siembre de maíz bajo el sistema roza, tumba y quema. Municipios de San Martín de Bolaños, Bolaños, Colotlán, Mezquitic, Villa Guerrero y Totatiche (Santa Rita, Agua Zarca y la Sementera).

Vegetación

El mayor problema en la región (80% de los municipios) es la Pérdida de vegetación por tala inmoderada, seguido de pérdida de vegetación ocasionado por incendios forestales. Lo reportan los municipios de Colotlán, Bolaños, Huejúcar, Huejuquilla, Mezquitic, San Martín de Bolaños, Totatiche y Villa Guerrero principalmente.

Atmósfera

La contaminación a la atmósfera por quema de residuos sólidos municipales (basura) representa el 80% de los municipios de la región, aunado a los incendios forestales en temporada de estiaje. Siendo práctica común en los municipios de la región, Colotlán, Bolaños, Huejúcar, Mezquitic, Totatiche y Villa Guerrero.

Fauna

El principal problema recae en la disminución de poblaciones de fauna por cacería furtiva, pesca o captura, dicho fenómeno se presenta en el 90 % de los municipios. Se reporta cacería de venado, tigrillo y Águila Real; dicha cacería se da principalmente en la Sierra Madre Occidental, en zonas de barrancas y del Río Cartagena.

El Diagnóstico Ambiental establece la información base para atender la problemática ambiental presente en la región, mediante la vinculación permanente de los tres órdenes de gobierno, en conjunto con todos los sectores sociales.

En el cuadro siguiente se muestran los principales problemas ambientales que se presentan en la Región 01 Norte del Estado de Jalisco.

Tabla 2.3.41. Problemática Ambiental de la Región 01 Norte

Municipio **Problemática**	**19**	**25**	**31**	**41**	**42**	**61**	**76**	**81**	**42**	**15**
AGUA										
Uso inadecuado de agua (desperdicio, fugas)				•		•				
Contaminación de cuerpos de agua superficiales generados por aguas residuales sin tratamiento	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Contaminación de agua por desechos de granjas	•					•		•	•	
Contaminación de agua por inadecuada disposición de residuos sólidos municipales (Basura)	•	•		•	•		•		•	•
Contaminación de agua por residuos considerados como peligrosos					•		•			
Contaminación de agua por agroquímicos										
Contaminación de agua por procesos industriales										
Contaminación de acuíferos por lixiviados										
Sobreexplotación de acuíferos			•							
Azolve en cuerpos de agua (lagunas, lagos, presas)										
Obstrucción de cauces de agua por asentamientos humanos										
SUELO										
Contaminación del suelo por uso de agroquímicos		•		•		•		•		•
Contaminación de suelo por inadecuada disposición de residuos sólidos municipales (basura)	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•

Municipio Problemática	19	25	31	41	42	61	76	81	42	15
Contaminación de suelo por desechos de granjas		•			•			•	•	•
Contaminación de suelo por residuos considerados como peligrosos					•		•	•		
Contaminación de suelo por hidrocarburos							•			
Erosión hídrica por pérdida de cobertura vegetal (desmonte)	•	•	•		•	•	•		•	
Erosión y compactación por Agricultura y Ganadería										
Erosión de suelo por construcción de fraccionamientos										
Aprovechamiento inadecuado de material geológico (sobreexplotación)										
Inundación por: desbordamiento de ríos, azolves, lluvias										
Inundaciones por obstrucción de cauces de agua (ríos, arroyos)										
Crecimiento de asentamientos humanos										
VEGETACIÓN										
Pérdida de vegetación por tala inmoderada	•	•		•	•	•	•		•	•
Sobreexplotación de productos no maderables										
Perdida de vegetación por incendios		•		•		•			•	•
Impacto a la regeneración natural por sequía					•					
Impacto a la cubierta vegetal por ganadería (Sobrepastoreo) y agricultura										
Impacto a especies en peligro o amenazadas por recolección (saqueo)										
Impacto a la vegetación por plagas, malezas, especies exóticas										
Crecimiento de asentamientos humanos										
ATMÓSFERA										
Contaminación de la atmósfera por quema de basura		•	•	•	•	•		•	•	•
Contaminación a la atmósfera por quema en ladrilleras				•						
Contaminación a la atmósfera por quemas agrícolas										
Contaminación a la atmósfera por combustión de vehículos		•								
Contaminación a la atmósfera por polvo levantado por tránsito de vehículos	•	•								
Contaminación a la atmósfera por polvo de procesos industriales							•			
Contaminación a la atmósfera por tolvaneras										

Municipio Problemática	19	25	31	41	42	61	76	81	42	15
(polvo)										
Contaminación a la atmósfera por polvo ocasionado por la ganadería (sobrepastoreo)										
Contaminación a la atmósfera por quemas de residuos sólidos por particulares.										
Contaminación a la atmósfera por polvo por manejo inadecuado de bancos de material geológico, transporte										
FAUNA										
Disminución de poblaciones de fauna por cacería furtiva, pesca o captura	•	•		•	•	•	•	•	•	•
Disminución de poblaciones de fauna acuática por contaminación de agua										
Impacto a poblaciones de fauna por incendios forestales						•				
Impacto a poblaciones de fauna por deforestación, pérdida de hábitat	•				•		•			
Impacto a poblaciones de fauna por introducción de especies exóticas										
Impacto a poblaciones de fauna por cambio climático							•			
Impacto a poblaciones de fauna por agricultura y ganadería (desplazamiento)										
Crecimiento de asentamientos humanos, infraestructura carretera										
POBLACIÓN										
Impacto al sosiego de la población por ruido de equipos de sonido o vehículos		•		•	•					
Impacto al sosiego de la población por ruido generado en industrias							•			
Impacto al sosiego de la población por olores del sistema de drenaje		•								
Impacto al sosiego de la población por olores generados en ladrilleras				•						
Impacto al sosiego de la población por olores en cuerpos de agua							•			
Impacto al sosiego de la población por olores de granjas									•	
Impacto al sosiego de la población por olores de industria										
Impacto al sosiego de la población por olores de vertedero (basura)									•	
Impacto al sosiego de la población por vibración										

Municipio Problemática	19	25	31	41	42	61	76	81	42	15
generado en industria										
Impacto al medio perceptual por publicidad (panorámicos en comercios)		•								
Impacto al medio perceptual por apertura de caminos							•			
Impacto al medio perceptual por vertedero municipal									•	
Impacto al medio perceptual por sequía de Lago										
Impacto al medio perceptual por disposición inadecuada de basura										
Impacto al medio perceptual por bancos de material geológico										
Impacto al medio perceptual por deterioro de vegetación y suelo										
Impacto a la Salud por proliferación de fauna indeseable										
Impacto al medio perceptual por crecimiento de asentamientos humanos, desarrollos turísticos										

Nota: 019 Bolaños, 025 Colotlán, 031 Chimaltitán, 041 Huejúcar, 042 Huejuquilla el Alto, 061 Mezquitic, 076 San Martín de Bolaños, 081 Santa María de los Ángeles, 104 Totatiche, 115 Villa Guerrero

Fuente: SEMADES 2008.

Seguridad Pública

Seguridad Pública[20]

En lo que corresponde a infraestructura física, la región cuenta con una cárcel municipal ubicada en Colotlán, con una capacidad de 25 internos, albergando actualmente 23.

En materia de prevención al delito, se cuenta con 2 oficiales DARE, que proporcionan las herramientas e información a la población infantil respecto a las medidas preventivas a fin de evitar el uso y abuso de sustancias prohibidas.

[20] Fuente: Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. Las cifras correspondientes a prevención del delito y capacitación corresponden al año 2007, el estado de fuerza, población en cárceles corresponde al mes de marzo de 2008.

Durante el 2007 se graduaron 979 niños y jóvenes; así mismo 5,213 personas participaron en programas de prevención del delito.

En cuanto a los accesos a mecanismos de denuncia ciudadana y reportes de emergencias, se cuenta con el servicio de Denuncia Anónima 089, el cual se atiende de manera directa por personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, además de cobertura en materia de radiocomunicación a través de sitios de enlace con las autoridades estatales, específicamente en el municipio de Totatiche.

Tabla 2.3.42. Policías por cada mil habitantes, Región Norte

Municipio	Relación
Bolaños	2.03
Colotlán	2.46
Chimaltitán	2.02
Huejúcar	2.02
Huejuquilla el Alto	2.39
Mezquitic	0.87
San Martín de Bolaños	2.28
Santa María de los Ángeles	2.56
Totatiche	2.51
Villa Guerrero	2.24

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social.

Procuración social de Justicia

Las acciones en materia de procuración de Justicia desarrolladas en la Región en el año 2007 se resumen a continuación:

- La defensoría de oficio en materia penal, en donde se representa a los indiciados y procesados que no cuenten con defensor particular en todas las etapas del procedimiento, abarca un 4%.

- La defensoría de oficio en materia familiar; esto es la intervención dentro de los problemas jurídicos de la familia; comprende un 2% destacando adopciones, alimentos, custodia, divorcios, intestados y nombramiento de tutor.

- La intervención en los procedimientos jurisdiccionales para representar y tutelar los derechos de las niñas y los niños, los adolescentes, incapaces, ausente e ignorados, es de un 66%.

- Asimismo, la intervención en los procedimientos jurisdiccionales, civiles, mercantiles y de segunda instancia, para vigilar que no se transgreda el orden público y el interés social, alcanza un 28%.

- A pesar de la necesidad que tiene la ciudadanía, del respeto y protección de sus derechos e intereses, es necesario acercar a la Región la totalidad de los servicios que presta la PS, por lo que se fortalecerá a las Coordinaciones Regionales, logrando tener una mayor cobertura, operación y atención en todo el Estado.

La Procuraduría Social, en el ámbito de su competencia contribuirá a responder a las necesidades y exigencias actuales de brindar defensoría y asesoría jurídica, así como también respetar y tutelar los derechos e intereses de las personas, teniendo el compromiso de ser una institución moderna, confiable y con cobertura en todo el Estado, integrada por servidores públicos profesionales, capaces, responsables y honestos.

Incidencia Delictiva

Dentro de los delitos de alto impacto social podemos señalar que en lo que va del año en esta región se disminuyo el homicidio doloso en un 100%, el robo a

negocios disminuyo un 33.3% y por otro lado el robo a personas se disminuyo en un 100%.

Con respecto al robo de vehículos particulares se tuvo un incremento del 28.6%, lo que corresponde a 7 vehículos robados en 2007 y 9 en lo que va el 2008.

En este mismo sentido cabe señalar que el delito de robo a casa habitación tuvo un incremento de 16.7% correspondiendo 6 eventos en el 2007 contra 7 en el 2008.

Vialidad y Transporte

En la Región 01 Norte del Estado de Jalisco la situación vial es la siguiente:

- En cuanto a transporte urbano, el Municipio de Colotlán es el único que cuenta con este servicio con cuatro rutas del O.P.D. Servicios y Transportes, cuyos datos de operación, al no encontrarse actualizados, necesitan de una regularización. Todas las demás poblaciones cuentan con servicio de transporte, pero éste es auspiciado por empresas foráneas, ya que dichas localidades son muy pequeñas y tienen un bajo índice poblacional, lo cual hace innecesaria la implementación del servicio de transporte urbano.

- Por otra parte, en la región se encuentran municipios donde lo autoridad brinda el mantenimiento a la señalización. No obstante, es preciso realizar un análisis a detalle de las necesidades del señalamiento y la semaforización en algunas comunidades.

Desafortunadamente, en materia de sitios y grúas no se tienen identificadas las necesidades reales ni se cuenta con personal de la Dirección de sitios para la

supervisión en campo. Por ello, actualmente el análisis de identificación se encuentra en proceso, y el personal de vigilancia vial contribuye con su apoyo en la supervisión en campo.

2.4 Infraestructura económica y social

Vivienda

De acuerdo al II Conteo de Población y Vivienda 2005 la Región Norte cuenta con un total de 16,782 viviendas particulares habitadas, las cuales representan el 1.06% del total de viviendas de la entidad, el promedio regional de habitantes por vivienda (4.16) habitantes es ligeramente inferior al promedio estatal (4.25).

Tabla 2.4.1. Promedio de ocupantes en viviendas particulares, Región Norte, Jalisco, 2005.

Municipios	Viviendas particulares habitadas a/	Ocupantes en viviendas particulares a/	Promedio de ocupantes en viviendas particulares
Bolaños	993	5 015	5.05
Colotlán	4 057	16 369	4.03
Chimaltitán	769	3 382	4.40
Huejúcar	1 401	5 231	3.73
Huejuquilla El Alto	1 921	7 921	4.12
Mezquitic	3 320	15 648	4.71
San Martín De Bolaños	743	3 136	4.22
Santa María De Los Ángeles	1 007	3 687	3.66
Totatiche	1 222	4 173	3.41

Villa Guerrero	1 349	5 175	3.84
Total Regional	16 782	69 737	4.16

Fuente: Elaborado con datos del INEGI II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

2 de cada 1000 viviendas particulares habitadas de la Región están construidas con paredes de material de desecho y láminas de cartón; mientras que 74 de cada 100 tienen piso con material diferente de tierra.

Tabla 2.4.2. Viviendas particulares habitadas con paredes o techo de material de desecho y lámina de cartón, Viviendas Particulares Habitadas con piso de material diferente de tierra, por región

Región	Viviendas particulares habitadas con paredes de material de desecho y lámina de cartón	Viviendas particulares habitadas con techos de material de desecho y lámina de cartón	Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra
Norte	0.21	3.27	74.60
Altos Norte	0.13	0.72	95.09
Altos Sur	0.11	0.30	96.40
Ciénega	0.31	1.21	90.23
Sureste	0.40	4.69	81.09
Sur	0.42	3.09	81.20
Sierra de Amula	0.23	1.30	86.92
Costa Sur	0.56	4.96	82.88
Costa Norte	1.59	5.32	90.94
Sierra Occidental	0.16	3.74	80.83
Valles	0.12	0.65	91.45
Centro Rural	0.21	0.81	90.10
Centro Zona Metropolitana	0.19	0.55	95.73
Estatal	0.27	1.20	92.73

Fuente: INEGI - II Conteo de población y Vivienda, 20005.

El municipio que cuenta con el mayor número de viviendas construidas con materiales endebles (material de desecho y láminas de cartón) son es Bolaños, en

donde el porcentaje de viviendas particulares habitadas con techo de material de desecho y lámina de cartón se encuentra en 1.24%.

Tabla 2.4.3. Viviendas particulares habitadas con paredes o techo de material de desecho y lámina de cartón, Viviendas Particulares Habitadas con piso de material diferente de tierra, expresado en porcentaje, por municipio, Región Norte, Jalisco, 2000.

Municipio	% de Viviendas particulares habitadas con paredes de material de desecho y lámina de cartón	% de Viviendas particulares habitadas con techos de material de desecho y lámina de cartón	% de Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra
Bolaños	1.24%	19.51%	52.05%
Colotlán	0.00%	0.20%	94.24%
Chimaltitán	0.12%	0.58%	56.54%
Huejúcar	0.00%	0.58%	95.97%
Huejuquilla El Alto	0.26%	2.97%	79.55%
Mezquitic	0.27%	7.66%	32.29%
San Martín De Bolaños	0.71%	2.84%	69.39%
Santa María De Los Ángeles	0.09%	0.47%	89.21%
Totatiche	0.08%	0.31%	90.17%
Villa Guerrero	0.07%	0.56%	84.32%
% REGIONAL	0.21%	3.27%	74.60%
% ESTATAL	0.27%	1.20%	92.73%

Fuente: INEGI - XII Censo de población y Vivienda, 2000.

En cuanto al nivel de hacinamiento, determinado por aquellas viviendas que cuentan con más de 3 habitantes por recámara, podemos mencionar, en términos generales, que en la región habita un promedio de 1.56 ocupantes por cuarto en vivienda particular. El siguiente cuadro muestra los porcentajes de viviendas con algún nivel de hacinamiento, donde sobresalen los municipios de Bolaños (59.5%) y Mezquitic (55.6%).

Tabla 2.4.4. Viviendas con algún nivel de hacinamiento, Región Altos Norte, Jalisco, 2000

Municipios	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento
Bolaños	59.5
Chimaltitán	53.6

Colotlán	38.7
Huejúcar	31.0
Huejuquilla El Alto	46.4
Mezquitic	55.6
San Martín De Bolaños	50.7
Santa María De Los Ángeles	40.9
Totatiche	30.2
Villa Guerrero	36.9

Fuente: INEGI - XII Censo de población y Vivienda, 2000.

Los municipios con mayor porcentaje de viviendas con hacinamiento son: Bolaños con 59.5%, Mezquitic con 55.6%, Chimaltitán con 53.6%, y San Martín de Bolaños con 50.7%. Los demás municipios con su respectivo porcentaje se muestran en la tabla anterior.

Servicios Básicos.

Entre los factores más importantes para determinar la calidad de vida de la población, desde el punto de vista de la vivienda, se encuentran: la disposición de servicios básicos (agua, drenaje y electricidad) y el tipo de material con que se construyen las viviendas.

En lo que respecta a la prestación de servicios básicos, encontramos en la Región rezagos importantes en la prestación de los servicio básicos, iniciando por la cobertura de agua entubada* (servicio considerando, red pública dentro de la vivienda, red pública dentro del terreno, de un hidrante o de otra vivienda); de acuerdo al II Conteo de Población y Vivienda 2005 la cobertura de este servicio en la Región apenas alcanzaba el 77.96%, inferior a la media estatal (90.83%) y situada como la región con mayor rezago en la cobertura de este importante servicio. En lo que respecta al servicio de drenaje*, (conectado a la red pública) la Región en el mismo periodo alcanzó el 52.18%, situándose por debajo de la media estatal (85.65%), y situada como la región con mayor rezago en la cobertura de este servicio. En lo correspondiente a servicio de energía eléctrica

existe en la Región una cobertura del 77.94% y al igual que la cobertura de agua entubada y drenaje se ubica debajo de la media estatal (97.5).

Actualmente la región Norte no cuenta con ninguna planta de tratamiento de aguas residuales, lo que representa que la cobertura de saneamiento sea del 0%.

Tabla 2.4.5. Cobertura de los servicios de agua entubada, drenaje y cobertura de saneamiento por región.

Región	Cobertura de Agua entubada (%)	Cobertura de drenaje conectado a la red pública (%)	Cobertura de saneamiento (%)
Norte	77.96	52.18	0
Altos Norte	86.90	75.36	48.43
Altos Sur	86.56	79.79	54.43
Ciénega	92.83	84.77	62.28
Sureste	86.57	70.06	0
Sur	95.19	82.07	36.84
Costa Sur	90.47	66.14	38.01
Costa Norte	90.59	74.04	74.83
Sierra Occidental	85.64	65.27	43.66
Sierra de Amula	93.35	82.91	13.08
Valles	93.83	88.32	13.58
Centro	91.10	90.02	2.21

*NOTA: Se entiende como agua entubada el servicio de agua de la red pública que llega a las viviendas de forma directa de la red, de la red fuera de la vivienda pero dentro del terreno, de un hidrante o de una llave pública y de otra vivienda.
En el caso de alcantarillado se contemplan solo las viviendas con servicio de drenaje conectado a la red pública.
Fuente: CEA Sistema Integral de Información de Coberturas de Agua del Estado de Jalisco

En lo que respecta al ámbito municipal, los municipios que no superan la cifra regional de rezagos (14.8%) en la cobertura de los servicios aquí analizados son: San Martín de Bolaños (13.6%), Totatiche (6.8%), Santa María de los Ángeles (1.6%), Colotlán (1.2%) y Huejúcar (1%). Este último es el único inferior a la cifra estatal (1.03%).

Tabla 2.4.6. Cobertura de los servicios de agua entubada, drenaje y saneamiento por municipio

Municipio	Cobertura de Agua entubada (%)	Cobertura de drenaje conectado a la red pública (%)	Cobertura de saneamiento (%)
Bolaños	52.46	38.97	-
Colotlán	95.88	78.35	-
Chimaltitán	52.14	35.63	-
Huejúcar	95.28	58.17	-
Huejuquilla el Alto	82.35	54.86	-
Mezquitic	52.56	15.60	-
San Martín de Bolaños	80.48	52.08	-
Santa María de los Ángeles	97.21	45.38	-
Totatiche	91.24	62.84	-
Villa Guerrero	68.05	68.05	-
Total Regional	77.96	52.18	-

Fuente: CEA Sistema Integral de Información de Coberturas de Agua del Estado de Jalisco

Infraestructura Regional.

Comunicaciones y Transportes.

Para el año 2005 la Región 01 Norte cuenta con la siguiente infraestructura de comunicaciones:

En general falta descentralización de recursos:

- Correos: 8 oficinas; 8 Administraciones; 7 agencias; 20 expendios (9 Colotlán y 4 en Totatiche).

- En materia de telefonía se cuenta con Líneas Residenciales Instaladas 2,997, Líneas Comerciales 790, número de casetas de Telefonía Rural Celular IUSACELL-TELCEL a (Mayo) de 2001. Esto implica que en la región en algunos municipios es escaso el servicio y aún más en el medio

rural, que no cuentan con casetas rurales, falta establecer un análisis que defina la posibilidad de adecuar otros recursos de esta índole a la región.

- Telégrafos: para el año 2001 se cuenta 8 agencia; TELECOM, esta empresa es la que ofrece estos servicios.

- Carreteras: existen 454.8 kilómetros de extensión del Sistema Carretero Estatal[21], siendo: 61.1 kilómetros de caminos revestido, 122.8 kilómetros de caminos en brecha, y 270.8 kilómetros de caminos pavimentados, en lo que comprende a la Jurisdicción de la Secretaría de Desarrollo Urbano.

- Aeropuertos: Se cuenta con una aeropista en Colotlán de una longitud de 2.0 kilómetros pavimentada y opera con aeronaves tipo avioneta.

- Transporte Público masivo (Autobuses o camiones): (falta mejorar e incrementar el servicio).

No se considera el sistema carretero Federal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ni los caminos rurales de la Secretaría de Desarrollo Rural.

Energía Eléctrica:

Se cuenta con 3 subestaciones; Capacidades de 6.250 MVA, ubicada en Bolaños; una más de 5.000 MVA, ubicada en Colotlán y la ultima, con capacidad de 20.000 MVA, ubicada en San Martín de Bolaños; en suma generan una producción de 31.250 MVA.

[21]Información de la DGIC, SEDEUR, no está considerado el sistema carretero Federal y Rural (SCT y SEDER).

2.5 Recursos económicos productivos

Desarrollo Agropecuario

La principal actividad ganadera en esta región se encuentra dentro de la cadena **bovinos carne** misma que representa el 52% del valor de la producción pecuaria en la región, para lograr potencializarla se requiere:

1. Incentivar la innovación en la tecnología utilizada dentro de empacadoras y rastros TIF.
2. Facilitar el acceso a recursos financieros.
3. Fomentar el desarrollo del mercado, así como las exportaciones de carne más que de ganado en pie.
4. Fomentar la organización de los productores para realizar compras en común reduciendo así costos en los insumos, y compitiendo con mayor fuerza en la comercialización de sus productos.
5. Reforzar las campañas y controles sanitarios.
6. Facilitar el acceso a la información pública de mercados, tecnologías y productos potenciales.
7. Y particularmente, fomentar una cultura empresarial y asociativa.

Con menor participación se encuentra la cadena **bovinos leche** participando con el 39% del valor de la producción pecuaria, con la finalidad de potencializarla se requiere:

1. La formación de cooperativas tomando como modelos de aprendizaje las organizaciones exitosas.
2. Que las instituciones de investigación pública y privada vinculen las necesidades de productores e industriales a lo largo del proceso de la cadena.
3. La difusión de las normas oficiales y lineamientos de sanidad.
4. La coordinación de las campañas sanitarias con las asociaciones ganaderas locales y las uniones de productores.
5. Promover el asociacionismo para el acceso a nuevas tecnologías para la diversificación del producto.
6. El manejo sustentable de recursos naturales.
7. Construcción de las infraestructuras carretera, hidráulica y productiva.

Los principales **cultivos agrícolas** son la avena forrajera, el sorgo forrajero, fríjol y maíz grano, participando estos cuatro cultivos con el 87% del valor de la producción en la región.

Los cultivos con potencialidad son: el agave, la pitaya, la nuez, el girasol, el nopal tuna, el amaranto, el orégano y la canola.

Empleo y desarrollo económico

La región Norte es la más marginada del estado ya que entre 2002 y 2007 se crean 704 empleos al transcurrir su cifra de asegurados de 1,316 en la primera fecha a 2020 en la segunda.

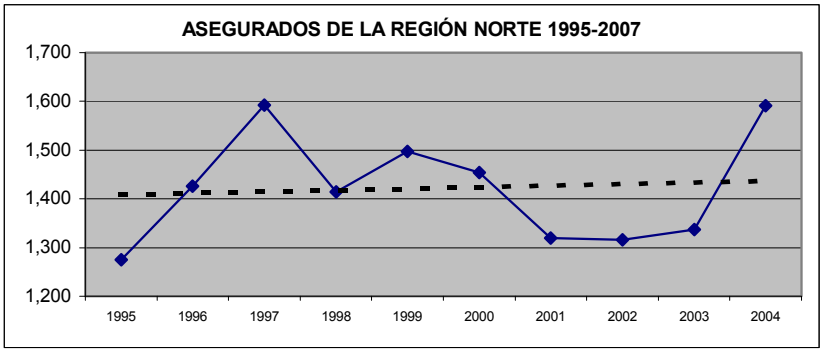

Figura 2.5.1 Asegurados de la Región Norte 1995-2007

Sus medianos y pequeños comercios se ubican en Colotlán y corresponden a establecimientos de productos de jarcieria y talabartería. Muestra una disminución de 61.9% en su número de establecimientos comerciales al por mayor; al transitar de 21 en 1999 a 8 en 2004; su personal ocupado se reduce en 18.3%; su formación bruta de capital fijo disminuye en 310.6% y su valor agregado censal bruto crece en 37.16% al pasar de 13,973 miles de pesos a 19,165.

Su cifra de comercios al por menor creció a en 4.55% y su personal ocupado a un ritmo de 35.62% de 1999 a 2004, sin embargo su participación dentro del conjunto estatal fue de 0.73% y 0.70%; en formación bruta de capital fijo comprende 0.1% del estatal en 1999 y 0.57% en 2004 con un crecimiento superlativo ya que transcurre de 556 a 6,741 miles de pesos. Su valor agregado censal bruto crece en 48.1%.

En materia de industria manufacturera se significa la correspondiente a industria alimentaria, la minería y la elaboración de productos de talabartería, que tienen importancia dentro de la región, pero comparados con los de cada uno de los sectores en el contexto estatal y nacional son poco significativos.

Su turismo es incipiente e ínfimo, ya que se visita solo por motivos de negocios o para trámites administrativos, por lo que su infraestructura es poco significativa,

aunque existe cierto turismo religioso por la visita que se hace a Temastián (Totatiche), al templo del Señor de los Rayos.

EL ESTADO de Jalisco
PERIÓDICO OFICIAL

III. Análisis Estratégico del Desarrollo Regional

Tabla 3.1.1 Problemática Identificada

No.	Problemática Regional	Se relaciona con:
1	Los sectores productivos de la región no cuentan con los elementos necesarios (tecnología, capital, recurso humano especializado) para estar insertados bajo el orden de la economía global.	73
2	Desaprovechamiento de la planta de orégano que crece de forma natural en la región, no ha sido incorporado del todo a una explotación sustentable industrial.	93
3	La región presenta una tendencia negativa en su densidad poblacional (69,532 habitantes para 2005), según proyección del CONAPO para 2030 serán 49, 898 habitantes.	72
4	Escasa mano de obra calificada en la región	72
5	Insuficiencia de vías carreteras de enlace (sean brechas o carreteras pavimentadas); las existentes están en condiciones deficientes	75
6	Diversas características físicas y climatológicas, la escasez de infraestructura de riego y la pobreza de suelo retrasan el desempeño de la agricultura para alcanzar niveles competitivos de productividad.	13
7	Ausencia de tecnificación en la actividad pecuaria.	32
8	Existen servicios bancarios y financieros solamente en dos municipios (Colotlán y Huejúcar)	89
9	Existe un importante número de población que habita en localidades en condiciones de alta y muy alta marginación (29,257 habitantes en los municipios de Mezquitic, Bolaños, Chimaltitán y Villa Guerrero)	75
10	Insuficiente gestión para la inversión en infraestructura y servicios	8
11	Desaprovechamiento de plantas no tradicionales (nopal, pingüica, manzanilla, etc.)	93
12	La actividad agrícola se ve afectada puesto que es sólo de temporal	72
13	La región no presenta un rendimiento por hectárea tan amplio como otras en cultivos básicos.	23
14	La disponibilidad de suelo calificado como zonas planas no es muy extensa (lo cual desfavorece el empleo de técnicas y maquinaria para la producción agrícola).	12
15	La actividad minera es aún incipiente y no tiene un impacto significativo en la economía regional	72
16	Bajo desarrollo y diversificación de las actividades industriales y artesanales en la región	73
17	Contaminación de las cuencas hidrológicas de la región	33
18	Altos niveles de degradación en las zonas boscosas por incendios forestales	33
19	La explotación irracional y clandestina del recurso maderable es un factor de degradación de los bosques.	20
20	Existe pérdida de volumen arbóreo y vegetación en la región	33
21	Las tierras de uso productivo de la región son proclives a la erosión, sea por acción eólica ó hídrica.	13

No.	Problemática Regional	Se relaciona con:
22	La totalidad del producto agrícola logrado se transfiere al mercado local, es decir la región no ejerce una comercialización de sus productos agrícolas en mercados exteriores debido a sus bajos volúmenes y rendimientos.	73
23	La superficie de tierras empleadas para el desempeño de la actividad agrícola representa un porcentaje muy bajo del potencial.	72
24	Bajo porcentaje de la población regional mayor de 15 años (%) tiene educación media superior o superior	4
25	La región es deficitaria en producción de hortalizas, vegetales, legumbres y frutas.	72
26	Altos niveles de intermediarismo	78
27	Desintegración de cadenas productivas	26
28	Problemas de salud.	75
29	Desaprovechamiento del potencial de ecoturismo cultural o turismo rústico.	93
30	Ausencia de procedimientos tecnificados en la reproducción de los animales (actividad ganadera), lo que implica que no existe procedimientos controlados que incremente el número de cabezas.	48
31	En los establos lecheros y rastros municipales las normas de higiene y calidad de procesos no se cumplen	28
32	No se le da valor agregado a los productos pecuarios de la región	72
33	Deterioro del medio ambiente	28
34	El aprovechamiento del recurso forestal no es el óptimo, existe un bajo nivel de industrialización y comercialización de productos maderables.	72
35	Insuficiente infraestructura para servicios turísticos	29
36	La actividad piscícola es incipiente en la región. (no se aprovecha el Centro Piscícola Regional)	72
37	La región presenta déficit notorio en cuanto a infraestructura (servicios y comunicaciones), la cual pudiese ser requerida para el impulso de maquiladoras, industrias y agroindustrias que se pretenden instalar en la región.	89
38	La región no ha aprovechado su potencial de disponibilidad de agua para almacenamiento.	93
39	En la subregión Huichol la mayoría de las viviendas tienen abasto de agua a través de ojos de agua ó manantiales lejanos y en la mayoría de los casos no es sometida a ningún tipo de tratamiento para su potabilización y son potencialmente susceptibles de contaminarse.	28
40	La infraestructura carretera puede considerarse como mínima cuantitativamente hablando, la región norte es la que cuenta con menos carreteras del Estado.	5
41	En la Subregión Huichol la red de comunicación está formada por caminos vecinales, algunos son terracerías, con trabajo primario de nivelación y otros son simples brechas.	9
42	Elevados costos de transporte de bienes y personas a nivel intra e inter regional.	73
43	Insuficiencia y mal estado físico de las pistas de aterrizaje, va de regular a malo.	64
44	Baja cobertura territorial de la red de telefonía y de banda ancha	89
45	La calidad en el flujo eléctrico es deficiente; presenta fuertes variaciones principalmente en la zona huichol	85
46	Insuficiente cobertura e infraestructura para la distribución de combustibles	89
47	Política fiscal inapropiada a las condiciones de la región, que no fomenta el ahorro y no brinda estímulos fiscales.	89

No.	Problemática Regional	Se relaciona con:
48	Baja productividad ganadera en la región	73
49	Altos Índices de Migración (en 7 de los 10 municipios de la región el grado de intensidad migratoria es alto o muy alto).	3
50	Carencia significativa de centros de instrucción técnica y un enfoque adecuado de acuerdo al vocacionamiento de la región	4
51	Limitado equipamiento y falta de personal médico, acentuado en la zona huichol.	52
52	La capacidad de atención médica está limitada por el desabasto de insumos curativos y medicamentos.	83
53	Promoción de la cultura del deporte incipiente y pocos centros de recreación.	54
54	La región se caracteriza por presentar indicadores de baja promoción cultural	75
55	Baja capacitación de los diferentes elementos de seguridad pública.	87
56	Bajo equipamiento vehicular y escaso apoyo logístico en cuestión de seguridad.	87
57	La problemática delictiva regional está relacionada con la incidencia de farmacodependencia, drogadicción, abigeato y robo calificado.	87
58	La región presenta una incidencia marcada de actividades relacionadas con el narcotráfico.	87
59	Escasez de recursos en los Ayuntamientos.	85
60	La mayoría de los municipios heredan deudas de las administraciones anteriores.	59
61	Existe desequilibrio entre los ingresos y egresos de presupuestos a ejercer en los municipios de la región.	59
62	En la región 66% de la población mayor de 15 años se encuentra en rezago educativo; (16% no sabe leer ni escribir, 28% no cuenta con su primaria concluida y 22% no cuenta con su secundaria terminada) valor que está muy por encima de la media estatal donde el rezago educativo es del 45%.	65
63	Manejo inadecuado de los residuos biológico infecciosos y peligrosos	33
64	No existen servicios comerciales aéreos inter e intra regional	73
65	Bajo nivel de ingresos (52% de la población recibe un ingreso menor a los dos salarios mínimos o no recibe ingresos por su trabajo).	75
66	Existen aún viviendas en la región que tienen piso de tierra.	28
67	Incipiente difusión y acceso a los programas de apoyo a la zona indígena.	9
68	Apatía de la población por buscar su propio desarrollo (paternalismo)	81
69	Difícil acceso a información pública de mercados, tecnologías y productos potenciales.	72
70	Alto porcentaje de población no derechohabiente a servicios de salud	75
71	Existe aún una alta dispersión poblacional	85
72	Baja Productividad	73
73	Baja Competitividad	89
74	No se da una orientación estratégica al gasto público.	85
75	Calidad de vida aún insatisfactoria en lo habitantes de la región.	49
76	No se considera al sector primario como factor clave para el desarrollo de la región.	78
77	Carencia de una política general agroindustrial como detonadora del desarrollo en la región.	78
78	Debilitamiento y abandono del campo	9
79	Planeación de Largo Plazo poco efectiva.	74

No.	Problemática Regional	Se relaciona con:
80	Escasa participación de los Ayuntamientos.	79
81	Escasa participación de la ciudadanía.	79
82	Carencia de tecnologías que eficiente la producción agrícola.	72
83	Dificultad para acceder a los servicios de salud, sobre todo de la población que habita en las comunidades rurales.	70
84	Insuficiente infraestructura en servicios de salud de 2do. y 3er. nivel	28
85	Insuficiente cobertura de servicios básicos (agua potable, energía eléctrica y drenaje)	75
86	No existen espacios suficientes para el esparcimiento familiar	53
87	Las actividades delictivas se han incrementado y diversificado en los últimos años	89
88	Infraestructura educativa insuficiente, sobre todo en los niveles medio superior y superior	24
89	El nivel de inversión privada es muy bajo en relación a las potencialidades de la región.	90
90	La creación de nuevas fuentes de empleo en la región es muy limitada o prácticamente nula	49
91	Existe poca actitud y visión emprendedora en la población	65
92	Malas condiciones de la infraestructura carretera y de los caminos de terracería.	5
93	Los recursos naturales de la región no son explotados y aprovechados lo suficiente	72

Fuente: Seplan, 2008

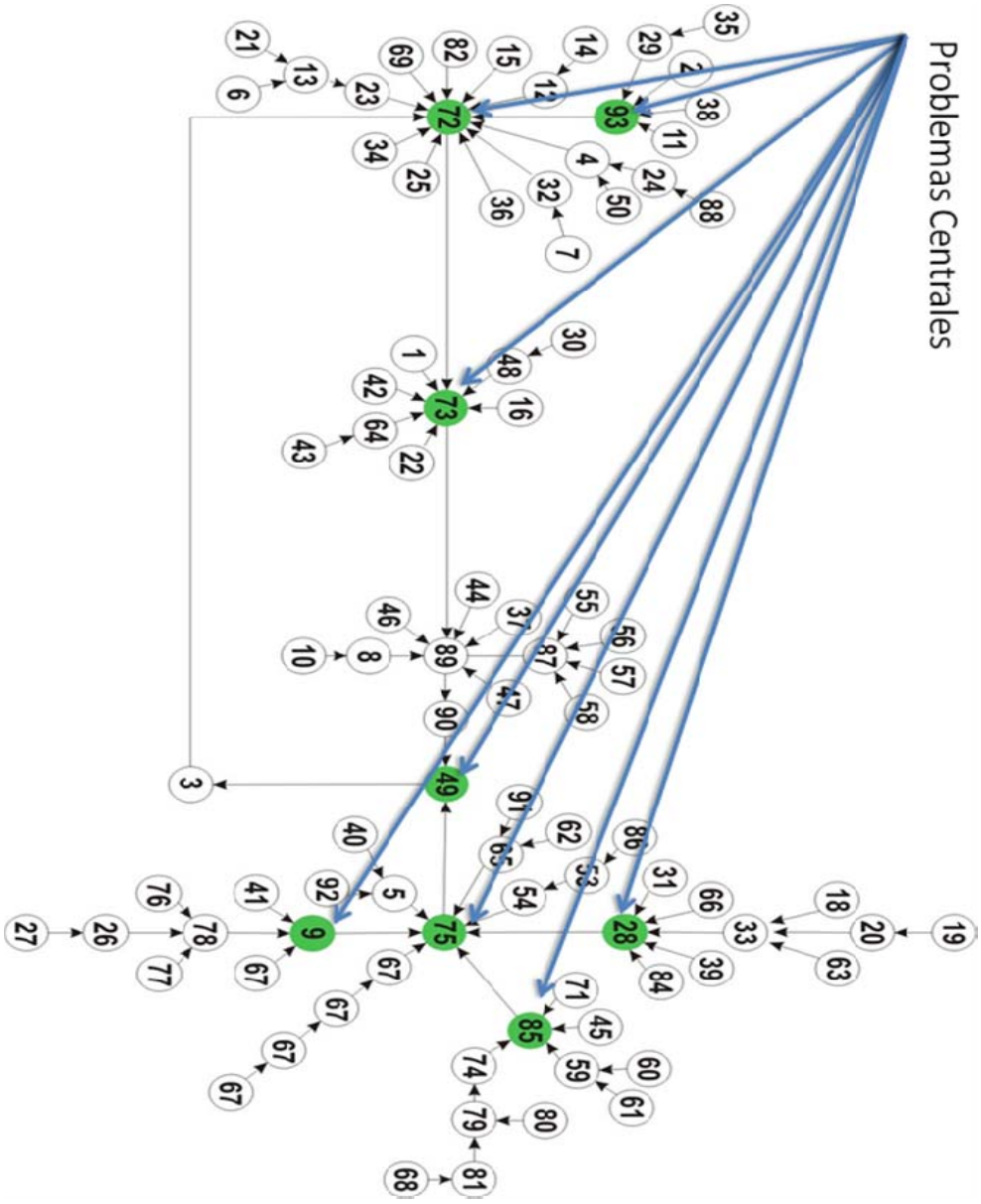

Figura 3.1.1 Diagrama de Problemas Centrales

Fuente: SEPLAN

73. Bajos niveles de competitividad.-

La ausencia de tecnificación en la producción, la carencia de capital y recurso humano especializado, así como la concentración de las actividades productivas, incide en que los sectores productivos no puedan acceder a la economía global. Aunado a lo anterior el bajo desarrollo y diversificación de las actividades industriales y artesanales, y que la totalidad de la producción agrícola se consume en el mercado local, provocan que en la región no se cuenten con los elementos necesarios para ser competitivos.

Otro factor que genera la baja competitividad, se relaciona la carencia de servicios comerciales aéreos inter e intra regionales, lo cual además se acentúa puesto que los costos de transporte de bienes y personas son muy elevados.

49. Altos índices de migración.-

La baja capacitación de los cuerpos de seguridad pública, el insuficiente equipamiento y acceso a técnicas de logística policial, han generado que en la región se incremente la incidencia de delitos, generando un ambiente de inseguridad entre la población. Aunado a lo anterior la insuficiente cobertura de servicios financieros, el déficit de infraestructura de servicios y comunicaciones, así como los problemas en la distribución y abasto de combustibles, y acentuado por la política fiscal vigente que no brinda incentivos que atraigan capitales, han propiciado que en la región el nivel de inversión privada sea muy bajo en relación con su potencial.

Todo lo anterior repercute directamente en que los niveles de expulsión poblacional se hayan incrementado en los últimos años [para 2005 en la región se

contaron 69,532 habitantes (8.5% menor que la población del año 2000), y de acuerdo con proyecciones del CONAPO, para el año 2030 serán solamente 49,898], además de que la creación de nuevas fuentes de empleo ha sido limitada o prácticamente nula y los empleos actuales tienen baja remuneración.

9. Población en condiciones de marginación.-

La desintegración de las cadenas productivas en la región, incide en que los niveles de intermediarismo sean altos aún, lo cual aunado a la carencia de una política agroindustrial que detone el desarrollo del campo en la región y acentuado porque no se considera al sector primario como un factor clave para el desarrollo, han propiciado el debilitamiento y abandono de las labores del campo.

Además de lo anterior las deficientes condiciones en la red de comunicaciones, principalmente en la zona huichol y la incipiente difusión y condiciones de acceso a los programas de apoyo dirigidos a la zona indígena, así como la dispersión poblacional y la existencia aún de la cultura del paternalismo, generan que en la región exista un importante número de población que habita en localidades en condiciones de alta o muy alta marginación.

28. Problemas relacionados con la salud.-

La explotación irracional y clandestina de los recursos mederables, que ocasiona pérdida de volumen arbóreo y vegetal en la región, aunado a un alta incidencia de incendio forestales, sobre todo en la Sierra boscosa de Mezquitic, Bolaños y Chimaltitán, además del manejo inadecuado de los residuos biológico infecciosos han generado que el medio ambiente en la región se encuentre deteriorado, incidiendo directamente en las condiciones generales de salud de la población, las cuales se han visto afectadas en los últimos años.

Aunado a lo anterior el deterioro de la salud se relaciona con la existencia de establos y rastros fuera de la norma de higiene, además de que en la zona huichol la mayoría de las viviendas no cuentan aún con agua potable entubada y con piso de tierra. Otro factor que agrava esta condición es la insuficiencia en infraestructura y recurso humano en servicios de salud de 2do. y 3er. Nivel, además de la deficiente cultura de la población en el cuidado de la salud.

85. Insuficiente cobertura de servicios básicos.-

La planeación poco efectiva largo plazo es generada en parte por la apatía de la población que impacta en la escasa participación social, así como el desinterés de las autoridades, repercutiendo en que la orientación de gasto no se focaliza en las necesidades básicas. Aunado a lo anterior el hecho de que los municipios hereden deudas de periodos anteriores, generan desequilibrio en la finanzas municipales, que agravado por la existencia de un alta dispersión poblacional, generan que en la región exista aún una insuficiente cobertura de servicios básicos, sobre todo en la zona huichol.

93. Desaprovechamiento de los recursos naturales y culturales.-

La insuficiente infraestructura en materia de servicios turísticos, lo cual trae como consecuencia el desaprovechamiento del potencial ecoturístico y religioso, aunado a la desestimación de plantas no tradicionales (nopal, pingüica, manzanilla, etc.) que crecen de manera natural, pero sobre todo de la planta de orégano la cual por su potencial y demanda en mercado extranjeros generaría una importante derrama económica, traen como resultado que en la región exista un desaprovechamiento de sus recursos naturales y culturales.

Otro factor que incide en este desaprovechamiento, es la subexplotación de la disponibilidad de agua para almacenamiento y la carencia de visión empresarial por parte de la población.

72. Bajos niveles de productividad.-

La infraestructura educativa insuficiente, sobre todo en los niveles medio superior y superior, que ocasiona un bajo porcentaje de personas mayores de 15 años que tienen esta escolaridad (15%), aunado a la carencia significativa de centros de educación técnica, provocan que exista un déficit de mano de obra calificada en la región.

Por otro lado, el hecho de que las tierras de la región sean proclives a la erosión, dadas sus características físicas y climatológicas, la escasez de infraestructura de riego y los altos costos de los insumos, provocan que la región tenga un bajo rendimiento por hectárea cosechada. Aunado a lo anterior el hecho que no se le dé valor agregado a la producción primaria, que la actividad piscícola es aún incipiente, que el recurso forestal no se aprovecha de forma sustentable y en general a las dificultades para acceder a la información de nuevos mercados, tecnología y productos, generan en su conjunto que en la región existan bajos niveles de productividad en general.

Otros factores que inciden en la baja productividad se relacionan con el desaprovechamiento de sus recursos naturales y culturales, al mismo tiempo que la actividad agrícola es sólo de temporal y carece de tecnologías que la eficienten, además de que la actividad minera es incipiente.

75. Calidad de vida aún insatisfactoria.-

Los problemas de salud que presenta la población en general que repercute en cierta medida en ausencia a sus labores cotidianas, aunados a los bajos indicadores de promoción cultural y al rezago educativo en el que se encuentra la población mayor de 15 años (en la región 16% no sabe leer ni escribir, 28% no cuenta con su primaria concluida y 22% no cuenta con su secundaria terminada) y acentuados por la poca visión emprendedora de los habitantes, generan que en la

región exista población con bajos niveles de ingresos (52% recibe un ingreso menor a los 2 salarios mínimos).

Lo anterior aunado a la insuficiente cobertura de servicios básicos, sobre todo en la zona huichol, y al alto porcentaje de población no derechohabiente a servicios de salud, a la insuficiencia de vías terrestres de comunicación, y agravado por el aumento de localidades que se encuentran en condiciones de alta o muy alta marginación y el aumento en los niveles de inseguridad, en su conjunto han propiciado que en la región la calidad de vida de sus habitantes sea aún insatisfactoria.

Recursos Hidrológicos

La Región Norte se encuentra, en su totalidad, dentro de la zona hidrológica RH12 "Lerma-Chapala-Santiago", que es la de mayor importancia en el Estado. Son tres las cuencas hidrológicas de la Región Norte que tributan al Río Grande de Santiago: La del Río Juchipila; la del Río Bolaños y Río Huaynamota; y finalmente el Río Atengo Chapalangana.

Potencial Forestal

El potencial forestal de la Región comprende 449,359 hectáreas donde predominan especies de pino y encino, que representan el 43.6% de la superficie de la Región Norte.

Las extensiones importantes de sierra boscosa se sitúan principalmente en los municipios de Mezquitic, Bolaños y Chimaltitán

Potencial turístico

La Región Norte tiene un potencial rico en turismo, ya que se conjunta el acervo cultural, la riqueza histórica y las bellezas naturales; destacan sus cañones, acantilados y formaciones cerriles, ubicados en la porción geográfica central de la región, los cuales ofrecen un paisaje escénico aprovechable para el impulso del ecoturismo.

En materia de turismo cultural se encuentran edificaciones que datan de la colonia como la Casa de la Moneda, el Templo de la Virgen de Guadalupe, la Iglesia de La Playa. En materia arqueológica en San Martín de Bolaños se encuentran vestigios de tumbas de tiro.

Adicional a la riqueza de los recursos naturales, en la Región Norte se encuentra establecida una de las etnias indígenas más representativas del occidente del país (Huicholes), la cual presenta una rica tradición en cuanto a usos, costumbres y manifestaciones artísticas–artesanales.

Potencial minero

El Distrito minero de Bolaños, es el principal productor de minerales preciosos en el Estado de Jalisco, ya que alcanza un promedio de 1,300 ton/día.

La Región cuenta con altas posibilidades para el desarrollo de la orfebrería en plata a través de talleres especializados en Bolaños y en San Martín de Bolaños. Existen fondos mineros de oro, plata, cobre, zinc, plomo y, entre los no metálicos, la fluorita.

Potencial Agropecuario

En la Región Norte existen excelentes condiciones para el desarrollo de la producción pecuaria de exportación por estar libre de tuberculosis y brucelosis. La principal actividad ganadera de esta región se encuentra dentro de la cadena bovinos carne misma que representa el 52% del valor de la producción pecuaria.

En esta Región, existen condiciones favorables para la producción forrajera; los principales cultivos agrícolas son la avena forrajera, el sorgo forrajero, fríjol y maíz grano, participando estos cuatro cultivos con el 87% del valor de la producción en la región, en los últimos tres años la Región se ha ubicado en los primeros tres sitios a nivel estatal en la producción de cebada forrajera y en primer lugar la producción de nopal forrajero.

Se cuenta con importantes áreas de crecimiento silvestre del orégano.

EL ESTADO de Jalisco
PERIÓDICO OFICIAL

Tabla 3.1.2 Producción de ganado en pie por región

Región	Ganado en pie de bovino	Ganado en pie de porcino	Ganado en pie de ovino	Ganado en pie de caprino	Ganado en pie de ave	Ganado en pie de guajolote
Región 01 Norte	14,437.52	814.36	129.48	92.27	281.92	
Región 02 Altos Norte	48,514.98	63,736.33	772.82	451.26	102,064.89	
Región 03 Altos Sur	46,257.85	73,227.83	309.1	157.49	48,968.50	
Región 04 Ciénega	37,248.22	56,581.42	216.91	2,177.11	70,239.82	
Región 05 Sureste	41,116.64	8,013.40	27	163.96	4,053.64	
Región 06 Sur	31,219.76	17,714.60	180.63	154	13,700.43	
Región 07 Sierra de Amula	11,358.62	2,024.57	114.45	60.04	1,113.48	
Región 08 Costa Sur	19,164.34	694.89	103.76	58.96	143.23	1.59
Región 09 Costa Norte	20,930.11	2,677.27	108.59	103.83	206.78	
Región 10 Sierra Occidental	11,304.89	975.3	58.26	105.71	251.17	0.4
Región 11 Valles	44,253.28	10,192.91	769.88	301.56	37,346.18	0.18
Región 12 Centro	21,858.88	38,996.58	581.33	226.05	31,088.85	

Fuente: OEIDRUS, 2006

Tabla 3.1.3 Producción de carne de canal por región

Región	Carne en canal de bovino	Carne en canal de porcino	Carne en canal de ovino	Carne en canal de caprino	Carne en canal de ave	Carne en canal de guajolote
Región 01 Norte	7,607.37	617.73	67.3	48.57	222.38	
Región 02 Altos Norte	23,948.95	48,201.14	386.82	243.33	81,220.86	
Región 03 Altos Sur	22,812.08	56,466.34	155.53	85.76	40,045.18	
Región 04 Ciénega	20,256.46	44,465.98	123.22	1,142.49	54,725.59	
Región 05 Sureste	21,659.70	6,073.99	14.97	102.65	3,156.04	
Región 06 Sur	16,111.00	13,394.59	92.58	81.05	10,491.85	
Región 07 Sierra de Amula	6,033.23	1,524.14	58.3	30.53	908.76	
Región 08 Costa Sur	10,049.32	518.37	58.31	34.03	110.19	1.17
Región 09 Costa Norte	11,007.07	2,014.96	58.95	56.31	158.67	
Región 10 Sierra Occidental	5,870.26	758.96	29.25	51.86	199.76	0.31
Región 11 Valles	23,255.63	7,999.64	378.98	148.34	29,997.63	0.14
Región 12 Centro	10,758.42	29,479.44	279.92	115.43	24,856.02	

Fuente: OEIDRUS, 2006

Tabla 3.1.4 Producción de leche de bovino y caprino, huevo para plato y miel por región

Región	Leche de bovino	Leche de caprino	Huevo para plato	Miel
Región 01 Norte	35,489.91		255.23	71.41
Región 02 Altos Norte	528,919.01	260.44	428,887.90	1,149.29
Región 03 Altos Sur	476,664.67	380.29	544,178.28	124.64
Región 04 Ciénega	252,591.41	4,704.44	61,806.47	696.94
Región 05 Sureste	34,183.91	155.22	1,060.47	450.69
Región 06 Sur	94,568.09	132.95	11,982.56	2,527.85
Región 07 Sierra de Amula	24,605.70	2.5	179.86	137.23
Región 08 Costa Sur	8,353.43		61.38	0.73
Región 09 Costa Norte	9,460.77		111.57	11.2
Región 10 Sierra Occidental	19,905.91		56.39	48.26
Región 11 Valles	51,682.48		456.17	267.24
Región 12 Centro	161,060.60	529.61	49,476.00	417.85

Fuente: OEIDRUS, 2006

Tabla 3.1.5 Resumen de potencialidades por región

	Potencial turístico						Potencial Agropecuario				Potencial industrial					
Región	Recursos Hidrológicos	Potencial Forestal	Religioso	Ecológico	Natural	Cultural	Agrícola	Pecuaria	Acuacultura	Comunicaciones y transportes	Minero	Textil	Otra	Mueblero	Artesanal	Talabartería
Región Norte	x	x	x	x	x	x	x	x			x					
Región Altos Norte			x			x	x	x								
Región Altos Sur							x	x		x		x				
Región Ciénega	x			x	x		x	x	x				x			
Región Sureste	x	x	x	x	x		x		x				x			
Región Sur		x	x	x	x	x	x						x	x	x	X
Región Sierra de Amula			x	x	x		x				x					
Región Costa Sur		x		x	x		x	x	x							
Región Costa Norte				x	x		x	x	x							
Región Sierra Occidental		x	x	x	x	x		x			x					
Región Valles					x	x	x	x		x	x					
Región Centro			x	x	x	x	x	x		x		x	x			X

Fuente: Seplan, 2008

Tabla 3.1.6 Resumen de potencialidades por municipio, Región 01 Norte

EL ESTADO de Jalisco
PERIÓDICO OFICIAL

	Potencial turístico						Potencial Agropecuario				Potencial industrial						
Municipio	Recursos Hidrológicos	Potencial Forestal	Religioso	Ecológico	Natural	Cultural	Agrícola	Pecuaria	Acuacultura	Comunicaciones y transportes	Minero	Textil	Otra	Mueblero	Artesanal	Tequilera	Talabartería
Bolaños				X	X						X				X		
Colotlán						X									X		
Chimaltitán				X	X						X						
Huejúcar	X							X		X			X				
Huejuquilla el Alto					X		X	X									
Mezquitic		X			X										X		
San Martín de Bolaños		X		X							X						
Santa María de los Ángeles						X					X				X		
Totatiche		X	X												X		
Villa Guerrero						X									X		

Fuente: Seplan, 2008

Tabla 3.1.7 Cultivos y áreas potenciales para su producción por municipio, Región 01 Norte

Cultivo	Régimen hídrico	Áreas óptimas (has)	Áreas subóptimas (has)	019	025	031	041	042	061	076	081	104	115
Ajo	Riego	6,480.00	570.00		o		o	a	o		o	o	o
Avena	Riego	6,921.00	130.00		o		o	o	a		o	o	o
Cebada	Riego	6,480.00	570.00		o		o	a	o		o	o	o
Cebolla	Riego	6,480.00	570.00		o		o	a	o		o	o	o
Chile	Riego	1,749.00	*		o				o				
Guayabo	Riego	2,488.00	1,866.00		a			s	a		s		
Haba	Riego	2,385.00	3,265.00		a		a	a	a		a		a
Jitomate	Riego	1,749.00	*		o				o				
Maíz	Riego	129.00	2,332.00		s				s				
Pistacho	Riego	337.00	363.00				a	a				s	a
Sandía Feb-May	Riego	285.00	4,937.00		s		s		a		s		s
Sandía Mar-Jun	Riego	544.00	6,505.00		s		s	s	a		s		s
Agave	Temporal	286,520.00	311,532.00	a	a	a	o	a	a	a	o	a	a
Amaranto	Temporal	47,226.00	49,611.00	s	a	a	o	a	a	s	o	a	a
Cacahuate	Temporal	9,487.00	19,245.00	a	o	a		o	o	a		o	o
Canola	Temporal	17,651.00	*		o	o	o	o		o	o	o	
Ciruela amarilla	Temporal	5,100.00	19,193.00	a	s	s			s	a		s	s
Frijol	Temporal	24,805.00	38,517.00		a	a	a	a	a	a	a	a	a
Girasol	Temporal	33,384.00	*	o	o	o		o	o	o	o	o	o
Maíz	Temporal	3,214.00	89,657.00	a	s	a	s	s	s	a	s	s	s
Nopal	Temporal	12,352.00	37,234.00	s	a	a	a	a	s	s	a	a	a

Cultivo	Régimen hídrico	Áreas óptimas (has)	Áreas subóptimas (has)	019	025	031	041	042	061	076	081	104	115
tunero													
Orégano	Temporal	47,226.00	49,611.00	a	a	a	s	s	a	a	s	a	a
Pitayo	Temporal	84,123.00	451,006.00	a	a	a	s	a	a	a	s	a	a
Sorgo	Temporal	33,346.00	16,303.00	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a
Tamarindo	Temporal	3,019.00	9,227.00	s		s				a			
Trigo	Temporal	5,508.00	43,999.00	s	a	a	a	a	s	s	a	a	s

Nota: o = Superficies óptimas, s = Superficies subóptimas, a = ambas superficies

Nota 1: 019 Bolaños, 025 Colotlán, 031 Chimaltitán, 041 Huejúcar, 042 Huejuquilla el Alto, 061 Mezquitic, 076 San Martín de Bolaños, 081 Santa María de los Ángeles, 104 Totatiche, 115 Villa Guerrero

Fuente: INIFAP, 2005

IV. Aspiraciones y logros

Misión

El Presente Plan de Desarrollo Regional se propone consolidar una región capaz de promover el desarrollo y el bienestar social de forma sustentable; donde el aprovechamiento pleno de sus sectores y potenciales productivos sean congruentes con sus vocaciones naturales, culturales, productivas y de configuración socioeconómicas a fin de generar el arraigo, la permanencia y las oportunidades de acceso a una mejor calidad de vida de todos los habitantes de la región.

Visión de futuro

- La Región Norte de Jalisco es un centro importante de producción y abastecimiento de productos pecuarios, para los Estados de Zacatecas, Aguascalientes y la Zona Metropolitana de Guadalajara.

- Se tiene un proyecto de Desarrollo Regional ampliamente compartido entre sociedad y gobierno, en donde se ha definido y puesto en macha una clara política de desarrollo social y productivo de corto, mediano y largo plazo.

- El aprovechamiento pleno y sustentable del potencial paisajístico, del patrimonio cultural, de la infraestructura de servicios para la atención al turismo y la difusión de los atractivos de la Región, la han posicionado en uno de los principales destinos turísticos ecológico, religioso y cultural.

- Se ha recuperado la identidad regional, el respeto a la cultura indígena y se han fortalecido los valores consolidando una cultura asociativa y participativa.

- El sector productivo de la Región cuenta con un alto grado de competitividad, capaz de aprovechar las oportunidades en un entorno social y económico cada vez más cambiante, lo que le permite generar empleos bien remunerados para los habitantes.

- La Región se ha constituido en un territorio altamente competitivo en la industria minera, artesanal y en la producción forestal, además es ejemplo de una explotación racional-sostenible de los recursos naturales.

- En la Región se han constituido sólidas microempresas y talleres organizados en unidades y cadenas productivas altamente tecnificadas, con altos estándares de calidad, que adicionan valor agregado a los productos agrícolas y pecuarios de la región.

- Los habitantes de la Región tienen acceso a óptimos servicios públicos, electricidad, agua potable, sistema de carreteras, amplia conectividad en telecomunicaciones, vivienda digna, etc.

- La Región Norte es segura, cuenta con bajos índices delictivos, sus ciudadanos conviven en un ambiente de respeto, pluralidad y tolerancia, apegados a la legalidad y participan en organizaciones sociales constituidas y comprometidas con el desarrollo regional.

Los resultados esperados

Objetivos Estratégicos

1.- Incrementar la competitividad

Incrementar las condiciones de competitividad en la región, a través de facilitar el acceso a los productores a las tecnologías y recursos que eficienten sus procesos, la construcción de infraestructura de transformación que permita impulsar la industrialización de los productos primarios y el fomento al sector artesanal dándoles valor agregado, además de gestionar la instalación de servicios aéreos comerciales de bienes y personas y mejora de las infraestructura carreta, reduciendo con ello los costos de transportación, tornando así a la región atractiva para la inversión privada.

2.- Disminuir los niveles de expulsión poblacional.

Disminuir las tasas de migración, fortaleciendo la identidad y arraigo regional a través del fortalecimiento del tejido social que permita la reducción de los índices delictivos, fomentado la creación de nuevos empleos y mejorar la remuneración de los existentes, promoviendo la implementación de incentivos fiscales y la instalación de servicios financieros, de servicios y telecomunicaciones que permitan elevar el nivel de inversión de capitales privados.

3.- Disminuir los niveles de marginación.

Disminuir el número de población en condiciones de marginación, fortaleciendo la promoción y rentabilidad de las actividades del campo, además de mejorar las condiciones de la red de comunicaciones terrestres actual y construir la requerida,

principalmente en la zona huichol, además de facilitar el acceso a los programas de apoyo dirigidos a la zona indígena.

4.- Mejorar las condiciones y acceso a servicios de salud.

Mejorar las condiciones de salud entre la población, combatiendo el deterioro del medio ambiente a través de la restauración de la cobertura vegetal, el combate y prevención de incendios forestales, además de mejorar el manejo y disposición final de los residuos sólidos y biológicos infecciosos. Por otro lado se deberá regular la existencia de establos y rastros que se encuentran fuera de la norma ambiental, y ampliar la cobertura de agua potable en las viviendas, sobre todo en la zona huichol, además de gestionar la construcción de infraestructura de servicios de salud de segundo y tercer nivel, además de difundir la cultura en prevención y cuidado de la salud.

5.- Incrementar la cobertura de servicios básicos, con énfasis en las zonas rurales.

Mejorar la cobertura de servicios básicos, sobre todo en la comunidades rurales, a través del saneamiento de las finanzas públicas municipales, fomentado la participación social en la identificación de sus problemas y en la toma de decisiones, así como regulando la instalación de asentamientos irregulares que provocan que exista dispersión poblacional.

6.- Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales del a región, como detonante de su desarrollo.

Impulsar el aprovechamiento de los recursos de la región, a través de la gestión y construcción de infraestructura de servicios, además del aprovechamiento y explotación de las plantas que de forma natural crecen, potencializando la

industrialización del orégano, así como hacer uso de la disponibilidad de agua para almacenamiento y utilización para la producción.

7.- Elevar los niveles de productividad.-

Impulsar la productividad, a través del mejoramiento de las condiciones de educación de la población disminuyendo los niveles de rezago educativo y construyendo la infraestructura demandada en los niveles medio superior y superior, así como impulsando la formación de personal técnico acorde a la realidad de la región.

Por otro lado se impulsará la producción agropecuaria, mediante el fomento y acceso a la tecnificación del riego y la generación de valor agregado a la producción primaria, así como el fomento al aprovechamiento del potencial minero y el acceso a información de mercado y gestión de capitales, además del fomento y consolidación de cadenas productivas que permita reducir el costo de los insumos.

8. Mejorar las condiciones y calidad de vida.

Aumentar las expectativas y calidad de vida en la población, a través del mejoramiento de sus condiciones y acceso a la salud, aumentando los niveles y acceso a la educación, así como fomentando y promoviendo la cultura y visión emprendedora. Asimismo fortaleciendo la infraestructura social básica y disminuyendo los niveles de inseguridad.

1.- Incrementar la competitividad

Estrategias:

1.1 Facilitar el acceso a la tecnología y recursos productivos.

1.2 Fomentar la industrialización, comercialización y diversificación de la producción.

1.3 Promover y desarrollar el sector artesanal y turístico.

1.4 Ampliar la infraestructura de comunicaciones terrestres y aéreas y mejorar la existente.

2.- Disminuir los niveles de expulsión poblacional.

Estrategias:

2.1 Mejorar la procuración de justicia y disminuir los índices delictivos

2.2 Ampliar y mejorar la infraestructura y servicios de telecomunicaciones

2.3 Fomentar la inversión privada para la generación de empleo

2.4 Gestionar la mejora salarial de los empleos existentes

3.- Disminuir los niveles de marginación.

Estrategias:

3.1 Fomentar la reactivación de las actividades del campo

3.2 Fortalecer la infraestructura social básica

3.3 Facilitar el acceso a programas de desarrollo social

3.4 Fomentar la visión empresarial y el autoempleo

4.- Mejorar las condiciones y acceso a servicios de salud.

Estrategias:

4.1 Rehabilitar la cobertura vegetal

4.2 Fomentar la cultura preventiva y del cuidado de la salud

4.3 Ampliar y mejorar la cobertura de salud, así como ampliarla sobre todo en atención de 2do. y 3er. nivel

4.4 Fortalecer la infraestructura y el fomento al deporte

5.- Incrementar la cobertura de servicios básicos, con énfasis en las zonas rurales.

Estrategias:

5.1 Mejorar y ampliar la cobertura del agua potable y drenaje

5.2 Mejorar y ampliar la cobertura de energía eléctrica

5.3 Fomentar el saneamiento de las finanzas públicas municipales

6.- Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales del a región, como detonante de su desarrollo.

Estrategias:

6.1 Promover la instalación de empresas de transformación en la región

6.2 Fomentar el aprovechamiento de la flora que crece naturalmente

6.3 Ampliar y mejorar la infraestructura hidráulica

7.- Elevar los niveles de productividad.-

Estrategias:

7.1 Mejorar y ampliar la infraestructura educativa, sobre todo en los niveles medio superior y superior

7.2 Disminuir el rezago educativo

7.3 Fomentar la organización y capacitación entre los productores

7.4 Promover la tecnificación y fortalecimiento del sector primario

7.5 Generar valor agregado a la producción primaria

8. Mejorar las condiciones y calidad de vida.

Estrategias:

8.1 Promover y fomentar la cultura

8.2 Mejorar la capacitación y equipamiento de los cuerpos de seguridad pública

8.3 Incrementar el porcentaje de población derechohabiente a servicios de salud

8.4 Mejorar los niveles de ingreso de la población

8.5 Adopción de modelos de gestión de calidad

8.6 Mejorar la transparencia gubernamental

8.7 Coordinar esfuerzos que contribuyan a reducir la brecha tecnológica en beneficio de la población de la región

8.8 Fortalecer la participación ciudadana

V. Mecanismos de seguimiento y evaluación

Tablero de Indicadores por Resultado Esperado

No.	Objetivo Estratégico	clave indicador PED	Indicador	Fuente PED
1	Incrementar la competitividad	Pe1.1	Índice de Competitividad	SI
1		PeO1.1	Subíndice de competitividad sectores precursores de clase mundial.	SI
2	Disminuir los niveles de expulsión poblacional		Índice de Migración regional	NO
3	Disminuir los niveles de marginación	PdO4.2	Índice de Marginación regional.	SI
3		PdO4.1	% de población vulnerable en la región	SI
4	Mejorar las condiciones y acceso a servicios de salud	PdO3.1	Esperanza de vida al nacer	SI
4			Tasa de mortalidad por cada 100,000 habitantes	NO
4			Tasa de morbilidad por cada 1,000 hab.	NO
5	Incrementar la cobertura de servicios básicos, con énfasis en las zonas rurales.		Porcentaje de Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada, drenaje y energía eléctrica	NO
6	Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales del a región, como detonante de su desarrollo		Afluencia turística	NO
7	Elevar los niveles de productividad	PeO2.1	Coeficiente de productividad regional	SI
8	Mejorar las condiciones y calidad de vida	Pd1.1	Índice de desarrollo humano	SI

Tablero de Indicadores por Estrategia

Obj.	No.	Estrategia	Clave indicador PED	Indicador	Fuente PED
1	1.1	Facilitar el acceso a la tecnología y recursos productivos	PeO7.3	Facilidad para crear y registrar una garantía (obtención de crédito).	SI
1	1.1			Hectáreas con sistema de riego tecnificado	
1	1.2	Fomentar la industrialización, comercialización y diversificación de la producción	Pe02.4	Participación del valor de los productos no terminados respecto al valor de la producción total.	SI
1	1.3	Promover y desarrollar el sector artesanal		Porcentaje del PIB que aporta el sector artesanal al PIB total de Jalisco	
1	1.4	Ampliar la infraestructura de comunicaciones terrestres y aéreas y mejorar la existente	Pe01.4	Índice de infraestructura	SI
1	1.4			Índice de carreteras estatales por cada 1000 hab.	
1	1.4			Kilómetros de Caminos Rurales Construidos	
1	1.4			Kilómetros de caminos rurales rehabilitados	
1	1.4			Kilómetros de Caminos Rurales Modernizados	
2	2.1	Mejorar la procuración de justicia y disminuir los índices delictivos	Pr1.1	Índice de probabilidad de condena	SI
2	2.1		PrO3.3	Número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito	SI
2	2.2	Ampliar y mejorar la infraestructura y servicios de telecomunicaciones		Número de municipios que cuentan con red de voz y datos de banda ancha	
2	2.3	Fomentar la inversión privada para la generación de empleo		Captación de inversión privada total comparada con el centro.	
2	2.4	Gestionar la mejora salarial de los empleos existentes	PeO1.3	Sueldo Promedio Diario	SI
3	3.1	Fomentar la reactivación de las actividades del campo		Organizaciones de productores que recibieron capacitación y asistencia técnica	

Obj.	No.	Estrategia	Clave indicador PED	Indicador	Fuente PED
3	3.2	Fortalecer la infraestructura social básica		Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada de la red pública, drenaje y energía eléctrica	
3	3.3	Facilitar el acceso a programas de desarrollo social		Número de habitantes beneficiados por el programa Oportunidades	
3	3.4	Fomentar la visión empresarial y el autoempleo	PeO6.3	Porcentaje de emprendedores.	SI
4	4.1	Rehabilitar la cobertura vegetal		Número de hectáreas rehabilitadas en su flora	
4	4.2	Fomentar la cultura preventiva y del cuidado de la salud física y mental	PdO8.3	Porcentaje de participación en alguna actividad física.	SI
4	4.3	Ampliar y mejorar la cobertura de salud, así como ampliarla sobre todo en atención de 2do. y 3er. Nivel	PdO4.5	Número de regiones con hospitales de 2º nivel	SI
4	4.4	Fortalecer la infraestructura y el fomento al deporte		Número de centros para la prácticas de deporte construidos	
5	5.1	Mejorar y ampliar la cobertura del agua potable		Número de viviendas particulares habitadas que disponen de agua potable	
5	5.2	Mejorar y ampliar la cobertura de drenaje		Número de viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	
5	5.3	Mejorar y ampliar la cobertura de energía eléctrica		Número de viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	
5	5.4	Fomentar el saneamiento de las finanzas públicas municipales		% de ingresos municipales provenientes de captación directa	
6	6.1	Promover la instalación de empresas de transformación en la región		Porcentaje de empresas del sector que forman parte de integradoras	
6	6.2	Fomentar el aprovechamiento de la flora que crece naturalmente		Número de industrializadoras instaladas	
6	6.3	Ampliar y mejorar la infraestructura hidráulica		Presas para fines agropecuarios y acuícolas	
7	7.1	Mejorar y ampliar la infraestructura educativa, sobre todo en los niveles medio superior y superior		% Eficiencia terminal en educación media superior	
7	7.1		PdO1.5	% Cobertura en educación media superior en la región.	SI

Obj.	No.	Estrategia	Clave indicador PED	Indicador	Fuente PED
7	7.1			% de población de 18 años y más con educación superior	
7	7.2	Disminuir el rezago educativo		% de la población total en rezago educativo en la región.	
7	7.2		PdO1.2	Grado promedio de escolaridad.	SI
7	7.3	Fomentar la organización y capacitación entre los productores		Organizaciones de productores que recibieron capacitación y asistencia técnica	
7	7.4	Promover la tecnificación y fortalecimiento del sector primario		Hectáreas con sistema de riego tecnificado	
7	7.5	Generar valor agregado a la producción primaria	Pe02.4	Participación del valor de los productos no terminados respecto al valor de la producción total.	SI
8	8.1	Promover y fomentar la cultura	PdO6.4	Porcentaje de asistencia anual a espectáculos públicos recreativos.	SI
8	8.2	Mejorar la capacitación y equipamiento de los cuerpos de seguridad pública		Grado promedio de escolaridad de los cuerpos policíacos.	
8	8.3	Incrementar el porcentaje de población derechohabiente a servicios de salud		Porcentaje de la población con seguridad social	
8	8.4	Mejorar los niveles de ingreso de la población	PeO1.2	Población ocupada con ingresos mayores a los 2 salarios mínimos.	SI
8	8.5	Adopción de modelos de gestión de calidad		Número de municipios en la región que cumplen con las condiciones mínimas de gobierno local confiable (Agenda Desde lo Local)	
8	8.6	Mejorar la transparencia gubernamental		Incorporación y liberalización de los municipios de la región en el sistema Infomex	
8	8.7	Coordinar esfuerzos que contribuyan a reducir la brecha tecnológica en beneficio de la población de la región		Cobertura de internet en los municipios de la región (Porcentaje)	
8	8.8	Fortalecer la participación ciudadana	PbO1.3	Presupuesto definido por ciudadanos (en millones de pesos).	SI

EL ESTADO de Jalisco
PERIÓDICO OFICIAL

VI. Vinculación del Plan Regional con el PED y los programas sectoriales

Programas Sectoriales	Objetivos Estratégicos, Región 01 Norte								
	Incrementar la Competitividad	Disminuir los niveles de expulsión poblacional	Disminuir los niveles de marginación	Mejorar las condiciones y acceso a servicios de salud	Incrementar la cobertura de servicios básicos, con énfasis en las zonas rurales-	Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales de la región, como detonante de su desarrollo	Elevar los niveles de productividad	Mejorar las condiciones y calidad de vida
1. Desarrollo Productivo del Campo	X	X	X			X	X	X
2. Ciencia y tecnología	X							X
3. Fomento a la industria comercio y servicios	X	X				X	X	
4. Desarrollo de Infraestructura Productiva	X	X			X	X	X	
5. Desarrollo y fomento al turismo	X	X					X	X
6. Generación de Empleo y seguridad laboral	X	X	X					X
7. Educación y Deporte para una vida digna	X	X	X	X			X	X
8. Protección y atención Integral a la salud			X	X	X	X	X	X
9. Desarrollo y fomento a la Cultura	X		X				X	X
10. Desarrollo humano y Social Sustentable	X	X	X	X	X			X
11. Preservación y restauración del Medio Ambiente				X		X	X	X
12. Procuración de justicia	X	X						X

Programas Sectoriales	Objetivos Estratégicos, Región 01 Norte								
	Incrementar la Competitividad	Disminuir los niveles de expulsión poblacional	Disminuir los niveles de marginación	Mejorar las condiciones y acceso a servicios de salud	Incrementar la cobertura de servicios básicos, con énfasis en las zonas rurales-	Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales de la región, como detonante de su desarrollo	Elevar los niveles de productividad	Mejorar las condiciones y calidad de vida
13. Protección Civil	X			X		X		X
14. Seguridad Pública	X							X
15. Seguridad Jurídica de los Ciudadanos y Bienes	X		X					X
16. Impulso al desarrollo Democrático	X							X
17. Fortalecimiento Institucional	X		X		X	X		X
18. Derechos Humanos	X	X	X					X
19. Participación Ciudadana	X				X	X	X	X
20. Movilidad	X							X
21. Administración y Uso del Agua	X		X		X	X	X	X
22. Juegos Panamericanos	X						X	X

Fuente: Seplan, 2008

VII. Agenda para el Desarrollo Regional

No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
1	Incrementar la competitividad	1.1	Facilitar el acceso a la tecnología y recursos productivos	Reactivación del programa estratégico ganadero región norte	SEDER	GA
1		1.1		Financiamiento y apoyos a productores de escasos recursos	SEDER	UTEA
1		1.1		Tecnificación de los procesos productivos	SEDER	UTEA
1		1.2	Fomentar la industrialización, comercialización y diversificación de la producción	Promover la asociación de pequeños y medianos productores.	SEDER	UTEA
1		1.2		Industrialización de la flora que crece de manera natural en la región (orégano)	SEDER	UTEA
1		1.2		Apoyo a productores rurales que les permita acceder a mejores mercados	SEPROE	UTEA
1		1.3	Promover y desarrollar el sector artesanal y turístico	Proyecto turístico "Ruta del Norte"	SETUJAL	M
1		1.3		Fomento de actividades alternativas, tales como artesanía y ecoturismo.	SEPROE	UTEA
1		1.3		Fomento del Ecoturismo rural	SETUJAL	M
1		1.3		Rancho Cinegético en el Cerro Colorado de la Comunidad Indígena de Achimec	SETUJAL	M
1		1.4	Ampliar la infraestructura de comunicaciones terrestres y aéreas y mejorar la existente	Pavimentación tramo carretero San Martín de Bolaños - Amatitán	SEDEUR	GA
1		1.4		Conclusión de la carretera Huejuquilla - Bolaños - Amatitán (apertura en su caso y pavimentación)	SEDEUR	GA
1		1.4		Construcción del Corredor Turístico de la región norte	SETUJAL	M
1		1.4		Pavimentación del entronque de la carretera federal-Atotonilco-Ciénega Grande y Tlalcosahua	SEDEUR	M
1		1.4		Pavimentación del entronque de la carretera federal-Las Huertas-El Paraje-Santa Inés-Las Bocas	SEDEUR	M

1		1.4		Pavimentación de la carretera Huejúcar-Achimec	SEDEUR	M
1		1.4		Pavimentación del entronque de la carretera estatal Huejúcar-Monte Escobedo-Las Cañas-María de La Torre	SEDEUR	M
1		1.4		Pavimentación de carretera Villa Guerrero - Mezquitic	SEDEUR	GA
1		1.4		Habilitación del Aeropuerto Marcos Escobedo de Colotlán, gestionando concesión a la aeronáutica civil de vuelos comerciales y ejecutivos.	SEDEUR	GA
1		1.4		Conservación rutinaria y periódica del camino: Villa Guerrero - San Martín de Bolaños	SEDEUR	D
1		1.4		Conservación de puentes en el camino: Villa Guerrero - San Martín de Bolaños	SEDEUR	D
1		1.4		Reconstrucción del tramo carretero: Huejuquilla - Mezquitic	SEDEUR	D
1		1.4		Continuación de la construcción de la carretera Bolaños-Huejuquilla (32 Kms)	SEDEUR	D
1		1.4		Conservación del camino Bolaños-Tezompa-Huejuquilla el Alto	SEDEUR	D
1		1.4		Pavimentación tramo Colotlán - El Carrizal (zona norte - Aguascalientes)	SEDEUR	GA
1		1.4		Ampliación y mejoramiento de las vías de comunicación terrestre para los municipios del cañón.	SEDEUR	M
1		1.4		Apertura de camino Villa Guerrero-Monte Escobedo, Zacatecas	SEDEUR	M
1		1.4		Tramo Carretero Región Norte - Los Altos de Jalisco Colotlan - Villa Hidalgo	SEDEUR	M
2	Disminuir los niveles de expulsión poblacional	2.1	Mejorar la procuración de justicia y disminuir los índices delictivos	Programa de profesionalización de los cuerpos de seguridad pública	SSPPRS	UTEA
2		2.1		Dotación de infraestructura tecnológica informática y automatización de procesos.	PGJE	
2		2.1		Construcción y puesta en operación del Centro Regional de Atención a Emergencias 066.	SSPPRS	D
2		2.1		Construcción centro de rehabilitación para alcohólicos y drogadictos.	CECAJ	GA

EL ESTADO de Jalisco
PERIÓDICO OFICIAL

2	2.1	Centro Integral de Justicia Regional CEINJURE	PGJE	GA
2	2.2	Instalación de antenas repetidoras de redes de voz y datos	SEDEUR	
2	2.2	Construcción y puesta en operación del Centro Regional de Atención a Emergencias 066.	SSPPRS	M
2	2.3	Aplicación de estímulos fiscales a las empresas de nueva creación.	SGG	UTEA
2	2.3	Proyecto Turístico de aguas termales en la localidad de Atotonilco	SETUJAL	UTEA
2	2.4	Centros de capacitación para el trabajo.	STyPS	UTEA
2	2.4	Otorgar incentivos fiscales para la atracción y asentamiento de nuevas empresas	SGG	UTEA
2	2.4	Adecuación de programas educativos acorde a las necesidades regionales	SEJ	UTEA
3	3.1	Reactivación del programa estratégico ganadero región norte	SEDER	GA
3	3.1	Rehabilitación de caminos rurales	SEDER	M
3	3.1	Habilitación de infraestructura rural productiva	SEDER	UTEA
3	3.2	Obras de infraestructura social básica en comunidades marginadas.	SDH	UTEA
3	3.2	Obras de fortalecimiento y mejora de la imagen urbana	SEDEUR	M
3	3.3	Programa de desayunos escolares	DIF	UTEA
3	3.3	Comedores populares	DIF	
3	3.3	Apoyo a los municipios a través del "programa 3X1"	SDH	
3	3.4	Proyecto turístico "Ruta del Norte"	SETUJAL	GA
3	3.4	Talleres de capacitación para el trabajo	DIF	UTEA
3	3.4	Creación de incubadoras de empresas	SEPROE	UTEA
4	4.1	Campañas de reforestación	SEMADES	UTEA
4	4.1	Combate y prevención de incendios forestales	SEMADES	UTEA

4		4.1		Producción y conservación de fauna silvestre	SEDER	
4		4.1		Vertederos y Centros de acopio de residuos sólidos	SEDER	M
4		4.2	Fomentar la cultura preventiva y del cuidado de la salud física y mental	Campañas de fomento al deporte y mejora de hábitos de higiene y alimentación.	DIF	UTEA
4		4.2		Prestar servicio de Psicología en cada Centro de Salud	SSJ	GA
4		4.2		Fortalecer la oferta de servicios de atención a la salud y nutrición en las comunidades indígenas, con respeto a su cultura y tradiciones.	SSJ	
4		4.3	Ampliar y mejorar la cobertura de salud, así como ampliarla sobre todo en atención de 2do. y 3er. Nivel	Construcción de Centro de Salud de primer nivel en alguno de los municipios que forman parte de la Zona Wixarika.	SSJ	GA
4		4.3		Construcción de infraestructura de atención de salud de 2do. nivel.	SSJ	UTEA
4		4.3		Construir y equipar “Consultorios Populares” y “Casas de Salud Ex profeso”	SSJ	
4		4.4	Fortalecer la infraestructura y el fomento al deporte	Construcción y rehabilitación de unidades y centros para la práctica deportiva.	CODE	UTEA
4		4.4		Construcción Complejo Charro en Huejúcar	SEDEUR	M
5	Incrementar la cobertura de servicios básicos, con énfasis en las zonas rurales	5.1	Mejorar y ampliar la cobertura del agua potable	Creación de infraestructura hidráulica para captación de agua para consumo humano.	CEA	GA
5		5.1		Construcción de presa. Para consumo humano en el municipio de Villa guerrero.	CEA	GA
5		5.1		Construcción de presa en Arroyo Carboneras	CEA	M
5		5.1		Construcción de presa en el arroyo de Las Huasimas en San Martín de Bolaños	CEA	M
5		5.1		Proyecto de agua potable en la localidad de San Miguel	CEA	M
5		5.2	Mejorar y ampliar la cobertura de drenaje	Obras de instalación de drenaje en comunidades rurales	SEDER	UTEA
5		5.2		Obras de instalación de drenaje en comunidades urbanas	SEDER	UTEA
5		5.3	Mejorar y ampliar la cobertura de energía eléctrica	Obras de electrificación en comunidades rurales	SEDER	UTEA

EL ESTADO de Jalisco
PERIÓDICO OFICIAL

5	5.3		Obras de electrificación en comunidades urbanas	SEDER	UTEA
5	5.4	Fomentar el saneamiento de las finanzas públicas municipales	Mejorar la recaudación municipal	SEFIN	
5	5.4		Fortalecimiento de la hacienda municipal a través de la modernización catastral	SEFIN	
5	5.4		Gestionar la autonomía financiera municipal	SEFIN	M
6	6.1	Promover la instalación de empresas de transformación en la región	Aplicación de estímulos fiscales a las empresas de nueva creación.	SGG	UTEA
6	6.1		Promover la instalación de industrias nuevas (maquiladoras y agroindustrias).	SEPROE	UTEA
6	6.1		Construcción de rastro regional tipo TIF	SEDER	M
6	6.2	Fomentar el aprovechamiento de la flora que crece naturalmente	Promoción a la conversión hacia cultivos rentables.	SEDER	D
6	6.2		Licencia Ambiental Única	SEMADES	D
6	6.2		Impulso a proyectos de fruticultura	SEDER	M
6	6.2		Gestionar la instalación de Unidades de Manejo Ambiental en los municipios de Mezquitic y Colotlán	SEMADES	D
6	6.3	Ampliar y mejorar la infraestructura hidráulica	Plantas de tratamiento para los 10 municipios de la región	CEAS	GA
6	6.3		Construcción de la presa Tlalcosahua	SEDER	GA
6	6.3		Creación de infraestructura hidráulica para captación de agua para consumo humano.	CEA	UTEA
6	6.3		Construcción de presa. Para consumo humano en el municipio de Villa guerrero.	CEA	GA
6	6.3		Construcción de la presa Aguamilpa en Mezquitic	CEA	M
6	6.3		Construcción de presa en Chimaltitán	CEA	M
6	6.3		Agilización de trámites para la concesión de permisos de perforación ante CNA	CEA	M
7	7.1	Mejorar y ampliar la infraestructura educativa, sobre todo en los niveles medio superior y superior	Licenciaturas con perfiles acordes a la actividad económica regional.	SEJ	UTEA
7	7.1		Programa de rehabilitación de escuelas	SEJ	D
7	7.1		Programa de reposición de equipamiento para 62 escuelas de educación básica, que	SEJ	D

				beneficien a 6,762 alumnos.		
7		7.1		Ampliación y modernización de la infraestructura educativa a nivel básico, medio básico y superior	SEJ	
7		7.2	Disminuir el rezago educativo	Apoyos a estudiantes de escasos recursos (becas de transporte)	SEJ	D
7		7.2		Campañas de alfabetización.	SEJ	
7		7.2		Fortalecimiento de la educación desde el nivel preescolar hasta la educación secundaria	SEJ	UTEA
7		7.3	Fomentar la organización y capacitación entre los productores	Centros de capacitación para el trabajo.	STyPS	UTEA
7		7.3		Promover la asociación de pequeños y medianos productores.	SEDER	UTEA
7		7.3		Crear una incubadora de proyectos productivos	SEDER	UTEA
7		7.3		Construcción y habilitación de la Central de Abastos en Colotlán	SEPROE	GA
7		7.3		Creación de la cámara de comercio Regional	SEPROE	
7		7.4	Promover la tecnificación del sector primario	Programa de tecnificación de riego	SEDER	UTEA
7		7.4		Promover la producción por hidroponia	SEDER	UTEA
7		7.4		Capacitación en sistemas de producción orgánica y sostenible	SEDER	UTEA
7		7.5	Generar valor agregado a la producción primaria	Promover la asociación de pequeños y medianos productores.	SEDER	UTEA
7		7.5		Asesoría en diseño de imagen	SEDER	D
8	Mejorar las condiciones y calidad de vida	8.1	Promover y fomentar la cultura	Construcción, mantenimiento y equipamiento de bibliotecas.	CULTURA	PG
8		8.1		Construcción, mantenimiento y equipamiento de auditorios	CULTURA	PG
8		8.2	Mejorar la capacitación y equipamiento de los cuerpos de seguridad pública	Programas de capacitación permanentes a elementos policiacos	SSPPRS	UTEA
8		8.2		Mejor equipamiento y capacitación a cuerpos de seguridad pública.	SSPPRS	UTEA
8		8.2		Profesionalización de los cuerpos de seguridad pública	SSPPRS	UTEA
8		8.3	Incrementar el porcentaje de población derechohabiente a	Construcción de casas de salud de primer contacto	SSJ	D

			servicios de salud		
8	8.3		Programa de consultorios móviles	SSJ	UTEA
8	8.4	Mejorar los niveles de ingreso de la población	Integración y fortalecimiento de cadenas productivas	SEDER	UTEA
8	8.4		Fomento al autoempleo e inversión privada	SEPROE	UTEA
8	8.6	Mejorar la transparencia gubernamental	Impulsar las acciones para que los gobiernos estatal y municipales de Jalisco sean transparentes y rindan cuentas	CGPP	PG
8	8.6		Difusión de los lineamientos de la Ley de Transparencia	CGPP	UTEA
8	8.7	Coordinar esfuerzos que contribuyan a reducir la brecha tecnológica en beneficio de la población de la región	Impulsar que las diferentes dependencias gubernamentales amplíen sus servicios utilizando las tecnologías de información en favor de la población más necesitada para elevar su nivel de vida	CGPP	PG
8	8.7		Instalación de redes de banda ancha de voz y datos	SEPROE	UTEA
8	8.8	Fortalecer la participación ciudadana	Impulsar la participación ciudadana en la toma de decisiones y seguimiento de proyectos	GA	UTEA
8	8.8		Fortalecimiento de la mesas regionales de la Gran Alianza por Jalisco	GA	UTEA
8	8.8		Consolidación de los Comités de Planeación para el desarrollo municipal (COPLADEMUN)	SEPLAN	UTEA

VIII. Apéndice

Información Básica por municipio

Municipio Bolaños

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	19,96	51,26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	22,00	5,54	(-)
Grado promedio de escolaridad	5,26	8,24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	51,56	89,91	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	47,43	92,99	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	62,13	94,82	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	8,16	23,49	(-)

Fuente: INEGI - II Conteo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	1,38	Muy alto	2
Índice de desarrollo humano 2000	0,65	Medio alto	4
Índice de intensidad migratoria 2000	-0,55	Bajo	124

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	144	2.071	41,3%
100-999	6	2.948	58,7%
1000-1999	0	0	0,0%
2000-2499	0	0	0,0%
2500-4999	0	0	0,0%
5000-9999	0	0	0,0%
> 10000	0	0	0,0%
Totales	150	5.019	100%

Fuente: INEGI - II Conteo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:	
Localidades de Muy Alta Marginación	29,19%
Localidades de Alta Marginación	20,10%

Fuente: CONAPO con base al II Conteo de Población y Vivienda 2005

EL ESTADO de Jalisco
PERIÓDICO OFICIAL

Municipio Chimaltitán

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	5,77	51,26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	16,35	5,54	(-)
Grado promedio de escolaridad	4,94	8,24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	51,24	89,91	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	52,93	92,99	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	75,94	94,82	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	2,86	23,49	(-)

Fuente: INEGI - II Conteo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	0,99	Alto	3
Índice de desarrollo humano 2000	0,65	Medio bajo	3
Índice de intensidad migratoria 2000	1,12	Alto	61

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	69	1.182	34,9%
100-999	7	2.200	65,1%
1000-1999	0	0	0,0%
2000-2499	0	0	0,0%
2500-4999	0	0	0,0%
5000-9999	0	0	0,0%
> 10000	0	0	0,0%
Totales	76	3.382	100%

Fuente: INEGI - II Conteo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:	
Localidades de Muy Alta Marginación	18,21%
Localidades de Alta Marginación	38,00%

Fuente: CONAPO con base al II Conteo de Población y Vivienda 2005

Municipio Huejúcar

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	29,55	51,26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	9,90	5,54	(-)
Grado promedio de escolaridad	5,83	8,24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	94,50	89,91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	86,15	92,99	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	97,72	94,82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	8,21	23,49	(-)

Fuente: INEGI - II Conteo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0,68	Bajo	52
Índice de desarrollo humano 2000	0,72	Medio alto	33
Índice de intensidad migratoria 2000	2,72	Muy alto	4

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	22	528	10,1%
100-999	7	1.750	33,4%
1000-1999	0	0	0,0%
2000-2499	0	0	0,0%
2500-4999	1	2.958	56,5%
5000-9999	0	0	0,0%
> 10000	0	0	0,0%
Totales	30	5.236	100%

Fuente: INEGI - II Conteo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:	
Localidades de Muy Alta Marginación	0,19%
Localidades de Alta Marginación	2,48%

Fuente: CONAPO con base al II Conteo de Población y Vivienda 2005

EL ESTADO de Jalisco
PERIÓDICO OFICIAL

Municipio

Huejuquilla el Alto

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	14.60	51.26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	12.76	5.54	(-)
Grado promedio de escolaridad	5.65	8.24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	78.71	89.91	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	66.06	92.99	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	90.94	94.82	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	10.10	23.49	(-)

Fuente: INEGI - II Conteo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0.11	Medio	16
Índice de desarrollo humano 2000	0.70	Medio alto	19
Índice de intensidad migratoria 2000	1.83	Alto	29

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	54	1,726	21.8%
100-999	10	2,158	27.2%
1000-1999	0	0	0.0%
2000-2499	0	0	0.0%
2500-4999	1	4,042	51.0%
5000-9999	0	0	0.0%
> 10000	0	0	0.0%
Totales	65	7,926	100%

Fuente: INEGI - II Conteo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:	
Localidades de Muy Alta Marginación	6.09%
Localidades de Alta Marginación	39.15%

Fuente: CONAPO con base al II Conteo de Población y Vivienda 2005

Municipio San Martín de Bolaños

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	29,11	51,26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	10,56	5,54	(-)
Grado promedio de escolaridad	6,26	8,24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	79,81	89,91	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	77,12	92,99	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	81,97	94,82	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	6,46	23,49	(-)

Fuente: INEGI - II Conteo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0,19	Medio	20
Índice de desarrollo humano 2000	0,73	Medio alto	49
Índice de intensidad migratoria 2000	0,33	Medio	103

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	60	823	25,7%
100-999	3	345	10,8%
1000-1999	0	0	0,0%
2000-2499	1	2.037	63,6%
2500-4999	0	0	0,0%
5000-9999	0	0	0,0%
> 10000	0	0	0,0%
Totales	64	3.205	100%

Fuente: INEGI - II Conteo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:	
Localidades de Muy Alta Marginación	8,02%
Localidades de Alta Marginación	13,95%

Fuente: CONAPO con base al II Conteo de Población y Vivienda 2005

EL ESTADO de Jalisco
PERIÓDICO OFICIAL

Municipio Totatiche

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	21,77	51,26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	10,33	5,54	(-)
Grado promedio de escolaridad	5,80	8,24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	90,67	89,91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	86,42	92,99	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	94,60	94,82	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	9,33	23,49	(-)

Fuente: INEGI - II Conteo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0,53	Medio	41
Índice de desarrollo humano 2000	0,72	Medio alto	31
Índice de intensidad migratoria 2000	2,62	Muy alto	5

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	51	1.021	24,2%
100-999	3	585	13,9%
1000-1999	2	2.611	61,9%
2000-2499	0	0	0,0%
2500-4999	0	0	0,0%
5000-9999	0	0	0,0%
> 10000	0	0	0,0%
Totales	56	4.217	100%

Fuente: INEGI - II Conteo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:	
Localidades de Muy Alta Marginación	1,04%
Localidades de Alta Marginación	10,15%

Fuente: CONAPO con base al II Conteo de Población y Vivienda 2005

Municipio Villa Guerrero

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	35,18	51,26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	16,08	5,54	(-)
Grado promedio de escolaridad	5,18	8,24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	65,38	89,91	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	77,54	92,99	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	86,21	94,82	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	9,49	23,49	(-)

Fuente: INEGI - II Conteo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	0,14	Alto	9
Índice de desarrollo humano 2000	0,68	Medio alto	9
Índice de intensidad migratoria 2000	2,31	Muy alto	14

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	57	1.003	19,4%
100-999	4	676	13,0%
1000-1999	0	0	0,0%
2000-2499	0	0	0,0%
2500-4999	1	3.503	67,6%
5000-9999	0	0	0,0%
> 10000	0	0	0,0%
Totales	62	5.182	100%

Fuente: INEGI - II Conteo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:	
Localidades de Muy Alta Marginación	10,32%
Localidades de Alta Marginación	18,80%

Fuente: CONAPO con base al II Conteo de Población y Vivienda 2005

EL ESTADO de Jalisco
PERIÓDICO OFICIAL

Información agrícola y pecuaria por municipio

Principales productos agrícolas por municipio y posición a nivel local y estatal, Región 01 Norte

Municipio	Producto	Producción	Local	Estatal
Bolaños	Maíz forrajero	10400	1	*
Bolaños	Maíz grano	960	2	*
Bolaños	Aguacate	45	3	*
Bolaños	Mango	24.5	4	*
Bolaños	Tomate verde	24	5	*
Bolaños	Papaya	6.5	6	9
Bolaños	Nopalitos	6	7	*
Bolaños	Guayaba	3.5	8	*
Bolaños	Tomate rojo (jitomate)	2.5	9	*
Bolaños	Cacahuate	1.6	10	*
Chimaltitán	Maíz forrajero	9425	1	*
Chimaltitán	Maíz grano	1107.4	2	*
Chimaltitán	Avena forrajera	375	3	*
Chimaltitán	Tomate rojo (jitomate)	270	4	*
Chimaltitán	Pastos	216	5	*
Chimaltitán	Cebada forrajera en verde	142.5	6	*
Chimaltitán	Cebolla	135	7	*
Chimaltitán	Mango	90	8	*
Chimaltitán	Frijol	74	9	*
Chimaltitán	Tomate verde	42	10	*
Colotlán	Avena forrajera	11700	1	9
Colotlán	Cebada forrajera en verde	9800	2	2
Colotlán	Maíz forrajero	8500	3	*
Colotlán	Maíz grano	7344	4	*
Colotlán	Pastos	3575	5	*
Colotlán	Sorgo forrajero verde	2850	6	*
Colotlán	Nuez	17.5	7	2
Colotlán	Frijol	14	8	*
Colotlán	Aguacate	8	9	*
Colotlán	Guayaba	3	10	*
Huejúcar	Avena forrajera	12000	1	6
Huejúcar	Maíz forrajero	7500	2	*
Huejúcar	Maíz grano	3050	3	*
Huejúcar	Sorgo forrajero verde	1500	4	*
Huejúcar	Pastos	321	5	*

Municipio	Producto	Producción	Local	Estatal
Huejúcar	Alfalfa verde	266	6	*
Huejúcar	Nopal forrajero	45	7	3
Huejúcar	Frijol	20	8	*
Huejuquilla El Alto	Avena forrajera	6600	1	*
Huejuquilla El Alto	Sorgo forrajero verde	5000	2	9
Huejuquilla El Alto	Maíz grano	2346	3	*
Huejuquilla El Alto	Cebada forrajera en verde	2000	4	9
Huejuquilla El Alto	Trigo forrajero verde	1200	5	1
Huejuquilla El Alto	Sorgo grano	306	6	*
Huejuquilla El Alto	Pastos	240	7	*
Huejuquilla El Alto	Alfalfa verde	200	8	*
Huejuquilla El Alto	Nopal forrajero	70	9	2
Huejuquilla El Alto	Frijol	31.2	10	*
Mezquitic	Sorgo forrajero verde	3240	1	*
Mezquitic	Maíz grano	3198.12	2	*
Mezquitic	Avena forrajera	675	3	*
Mezquitic	Frijol	205.75	4	*
Mezquitic	Sorgo grano	133	5	*
Mezquitic	Caña de azúcar otro uso	130	6	4
Mezquitic	Mango	31	7	*
Mezquitic	Nopal forrajero	30	8	4
Mezquitic	Tuna	12.5	9	4
Mezquitic	Guayaba	12	10	*
San Martín de Bolaños	Maíz forrajero	2,600.00	1	*
San Martín de Bolaños	Maíz grano	1,198.00	2	*
San Martín de Bolaños	Pastos	737	3	*
San Martín de Bolaños	Sorgo forrajero verde	250	4	*
San Martín de Bolaños	Mango	20	5	*
San Martín de Bolaños	Sorgo grano	20	6	*
San Martín de Bolaños	Limón	16.5	7	*
San Martín de Bolaños	Pitaya	11	8	5
San Martín de Bolaños	Aguacate	7.5	9	*
Santa María de los Ángeles	Maíz forrajero	5,450.00	1	*
Santa María de los Ángeles	Maíz grano	960	2	*
Santa María de los Ángeles	Avena forrajera	720	3	*
Santa María de los Ángeles	Sorgo forrajero verde	590	4	*
Santa María de los Ángeles	Cebada forrajera en verde	420	5	*
Santa María de los Ángeles	Pastos	204	6	*
Santa María de los Ángeles	Aguacate	70	7	*
Santa María de los Ángeles	Alfalfa verde	60	8	*
Santa María de los Ángeles	Cebolla	25	9	*
Santa María de los Ángeles	Sorgo grano	12.5	10	*

Municipio	Producto	Producción	Local	Estatal
Totatiche	Maíz forrajero	26,250.00	1	*
Totatiche	Pastos	4,300.00	2	*
Totatiche	Maíz grano	2,600.00	3	*
Totatiche	Sorgo forrajero verde	900	4	*
Totatiche	Avena forrajera	742.5	5	*
Totatiche	Cebada forrajera en verde	412.5	6	*
Totatiche	Aguacate	12	7	*
Totatiche	Frijol	9.6	8	*
Totatiche	Naranja	7	9	*
Totatiche	Guayaba	5	10	*
Villa Guerrero	Maíz forrajero	30,500.00	1	*
Villa Guerrero	Maíz grano	2,400.00	2	*
Villa Guerrero	Pastos	1,119.00	3	*
Villa Guerrero	Sorgo forrajero verde	1,050.00	4	*
Villa Guerrero	Cebada forrajera en verde	550	5	*
Villa Guerrero	Avena forrajera	495	6	*
Villa Guerrero	Aguacate	28	7	*
Villa Guerrero	Frijol	5.6	8	*
Villa Guerrero	Guayaba	5	9	*
Villa Guerrero	Durazno	4	10	*

Fuente: OEIDRUS, 2006

Principales productos pecuarios por municipio y posición a nivel local y estatal, Región 01 Norte

Municipio	Producto	Producción	Local	Estatal
Bolaños	Leche de bovino	2,162.16	1	*
Bolaños	Ganado en pie de bovino	1,020.23	2	*
Bolaños	Carne en canal de bovino	532.87	3	*
Bolaños	Ganado en pie de porcino	55.32	4	*
Bolaños	Carne en canal de porcino	41.91	5	*
Bolaños	Ganado en pie de ave	19.09	6	*
Bolaños	Huevo para plato	16.93	7	*
Bolaños	Carne en canal de ave	14.94	8	*
Bolaños	Ganado en pie de ovino	10.51	9	*
Bolaños	Ganado en pie de caprino	7.24	10	*
Chimaltitán	Leche de bovino	2,056.24	1	*
Chimaltitán	Ganado en pie de bovino	1,070.94	2	*
Chimaltitán	Carne en canal de bovino	552.76	3	*
Chimaltitán	Ganado en pie de porcino	46.47	4	*
Chimaltitán	Carne en canal de porcino	35.25	5	*
Chimaltitán	Huevo para plato	17.94	6	*
Chimaltitán	Ganado en pie de ave	15.37	7	*
Chimaltitán	Carne en canal de ave	12.44	8	*

Municipio	Producto	Producción	Local	Estatal
Chimaltitán	Ganado en pie de ovino	10.74	9	*
Chimaltitán	Carne en canal de ovino	5.46	10	*
Colotlán	Leche de bovino	7,855.11	1	*
Colotlán	Ganado en pie de bovino	2,064.22	2	*
Colotlán	Carne en canal de bovino	1,116.05	3	*
Colotlán	Ganado en pie de porcino	194.31	4	*
Colotlán	Carne en canal de porcino	147.88	5	*
Colotlán	Ganado en pie de ave	58.04	6	*
Colotlán	Huevo para plato	53.45	7	*
Colotlán	Carne en canal de ave	42.87	8	*
Colotlán	Ganado en pie de ovino	13.19	9	*
Colotlán	Miel	7.70	10	*
Huejúcar	Leche de bovino	3,111.49	1	*
Huejúcar	Ganado en pie de bovino	1,316.81	2	*
Huejúcar	Carne en canal de bovino	682.15	3	*
Huejúcar	Ganado en pie de porcino	113.53	4	*
Huejúcar	Carne en canal de porcino	85.89	5	*
Huejúcar	Ganado en pie de ave	36.20	6	*
Huejúcar	Carne en canal de ave	28.99	7	*
Huejúcar	Huevo para plato	26.49	8	*
Huejúcar	Ganado en pie de ovino	7.06	9	*
Huejúcar	Ganado en pie de caprino	4.25	10	*
Huejuquilla El Alto	Leche de bovino	4,487.36	1	*
Huejuquilla El Alto	Ganado en pie de bovino	1,931.81	2	*
Huejuquilla El Alto	Carne en canal de bovino	1,007.92	3	*
Huejuquilla El Alto	Ganado en pie de porcino	86.81	4	*
Huejuquilla El Alto	Carne en canal de porcino	65.41	5	*
Huejuquilla El Alto	Ganado en pie de ave	26.87	6	*
Huejuquilla El Alto	Ganado en pie de ovino	25.76	7	*
Huejuquilla El Alto	Huevo para plato	25.40	8	*
Huejuquilla El Alto	Carne en canal de ave	21.80	9	*
Huejuquilla El Alto	Ganado en pie de caprino	21.04	10	*
Mezquitic	Leche de bovino	4,876.14	1	*
Mezquitic	Ganado en pie de bovino	2,604.47	2	*
Mezquitic	Carne en canal de bovino	1,340.31	3	*
Mezquitic	Ganado en pie de porcino	170.73	4	*
Mezquitic	Carne en canal de porcino	130.03	5	*
Mezquitic	Ganado en pie de ave	49.45	6	*
Mezquitic	Carne en canal de ave	40.12	7	*
Mezquitic	Huevo para plato	35.76	8	*
Mezquitic	Miel	32.75	9	*
Mezquitic	Ganado en pie de ovino	31.09	10	*
San Martín de Bolaños	Leche de bovino	1,738.56	1	*
San Martín de Bolaños	Ganado en pie de bovino	884.17	2	*
San Martín de Bolaños	Carne en canal de bovino	455.08	3	*
San Martín de Bolaños	Ganado en pie de porcino	29.01	4	*
San Martín de Bolaños	Carne en canal de porcino	21.78	5	*
San Martín de Bolaños	Huevo para plato	16.56	6	*
San Martín de Bolaños	Ganado en pie de ave	12.4	7	*

EL ESTADO de Jalisco
PERIÓDICO OFICIAL

Municipio	Producto	Producción	Local	Estatal
San Martín de Bolaños	Carne en canal de ave	10.12	8	*
San Martín de Bolaños	Ganado en pie de ovino	8.84	9	*
San Martín de Bolaños	Ganado en pie de caprino	6.45	10	*
Santa María de los Ángeles	Leche de bovino	1,872.89	1	*
Santa María de los Ángeles	Ganado en pie de bovino	803.6	2	*
Santa María de los Ángeles	Carne en canal de bovino	418.22	3	*
Santa María de los Ángeles	Ganado en pie de porcino	36.06	4	*
Santa María de los Ángeles	Carne en canal de porcino	27.4	5	*
Santa María de los Ángeles	Huevo para plato	15.55	6	*
Santa María de los Ángeles	Ganado en pie de ave	14.12	7	*
Santa María de los Ángeles	Carne en canal de ave	10.92	8	*
Santa María de los Ángeles	Ganado en pie de ovino	4.89	9	*
Santa María de los Ángeles	Ganado en pie de caprino	2.88	10	*
Totatiche	Leche de bovino	3,211.69	1	*
Totatiche	Ganado en pie de bovino	1,248.87	2	*
Totatiche	Carne en canal de bovino	675.8	3	*
Totatiche	Ganado en pie de porcino	39.1	4	*
Totatiche	Carne en canal de porcino	29.61	5	*
Totatiche	Ganado en pie de ave	23.84	6	*
Totatiche	Huevo para plato	20.22	7	*
Totatiche	Carne en canal de ave	18.7	8	*
Totatiche	Ganado en pie de ovino	10.25	9	*
Totatiche	Carne en canal de ovino	5.31	10	*
Villa Guerrero	Leche de bovino	4,118.26	1	*
Villa Guerrero	Ganado en pie de bovino	1,492.39	2	*
Villa Guerrero	Carne en canal de bovino	826.22	3	*
Villa Guerrero	Ganado en pie de porcino	43	4	*
Villa Guerrero	Carne en canal de porcino	32.58	5	*
Villa Guerrero	Huevo para plato	26.95	6	*
Villa Guerrero	Ganado en pie de ave	26.54	7	*
Villa Guerrero	Carne en canal de ave	21.48	8	*
Villa Guerrero	Ganado en pie de caprino	11.41	9	*
Villa Guerrero	Ganado en pie de ovino	7.17	10	*

Nota: La producción de leche se presenta en miles de litros. Para el resto de los productos se presenta en toneladas.
Fuente: OEIDRUS, 2006

Estimación de Metas por Indicador

Obj.	No. de Estrategia	Indicador	Clave Indicador Obtenido del PED	Dependencia	Valor Regional Actual Dic. 2007	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030
1	1.1	Hectáreas con Sistemas de Riego Tecnificado		SEDER	39 has.	0.23%	0.39%	1.30%
1	1.4	Kilómetros de caminos rurales rehabilitados		SEDER	696.56 Kms	8%	17%	74%
1	1.4	Kilómetros de Caminos Rurales Modernizados		SEDER	0.00%	0.40%	0.67%	3.07%
2	2.1	Número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito	PrO3.3	SSPPRS	-	-	10	10
6	6.3	Presas para fines agropecuarios y acuícolas		SEDER	2	5	-	11
7	7.1	Porcentaje de eficiencia terminal en educación media superior		SEJ	62.19 [1]	65.98	67.07	70.54
7	7.1	Porcentaje de cobertura en educación media superior en la región.	PdO1.5	SEJ	72.18 [2]	75.36	77.82	91.76
7	7.1	Porcentaje de población de 18 años y más con educación superior		SEJ	4.74	5.61	6.48	11.42
7	7.2	Porcentaje de la población total en rezago educativo.		SEJ	65.53 [3]	54.50	42.50	
7	7.2	Grado promedio de escolaridad.	PdO1.2	SEJ	5.6	6.3	6.8	9.3

1 El incremento en eficiencia terminal, en la región es una responsabilidad que tendrá que ser sustentada por los diferentes organismos de planeación para educación media superior y superior en la entidad.
2 El incremento de cobertura en la región para educación media superior, es una responsabilidad que tendrá que ser sustentada por los diferentes organismos de planeación para educación media superior y superior en la entidad.
3 Según la fuente del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA), el indicador de Rezago Educativo contempla, la población analfabeta y de 15 años y más que no han concluido la enseñanza básica (primaria y secundaria).

Cartografía Básica

Mapa Base

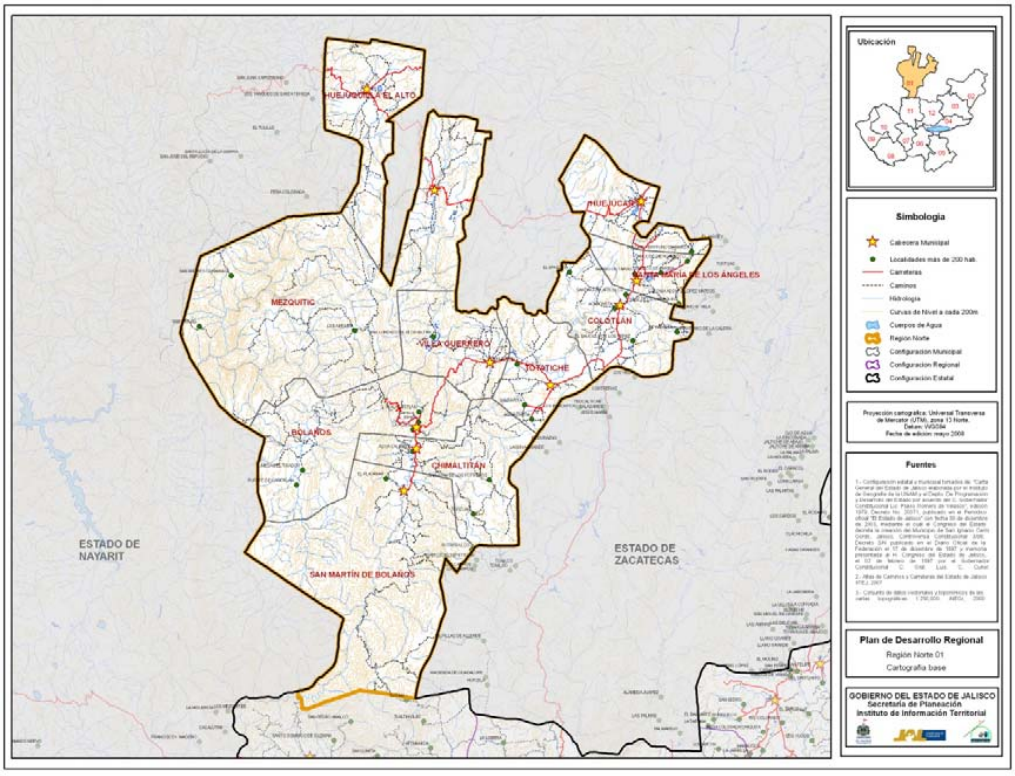

Localización Geográfica

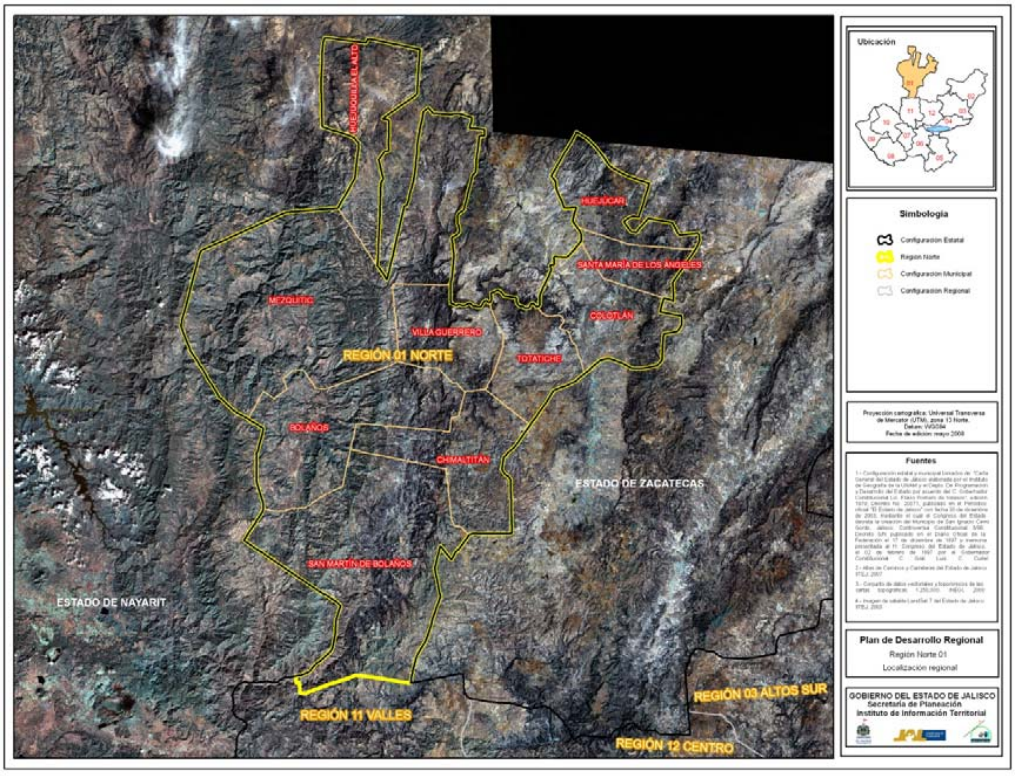

Caminos y carreteras

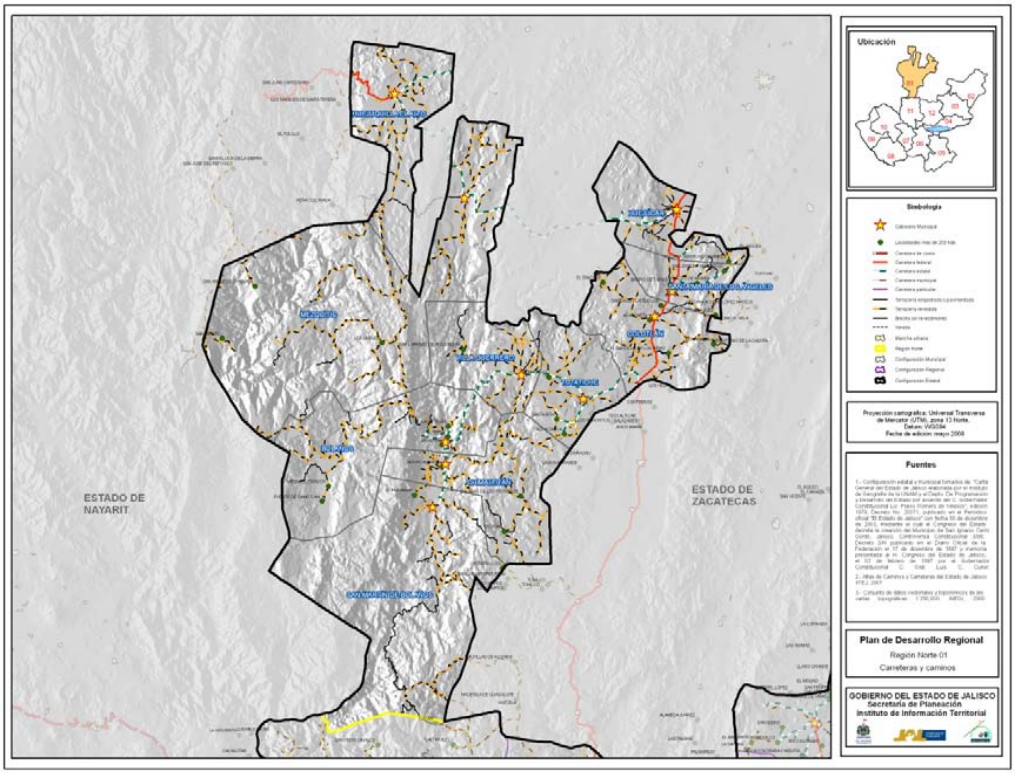

Conectividad

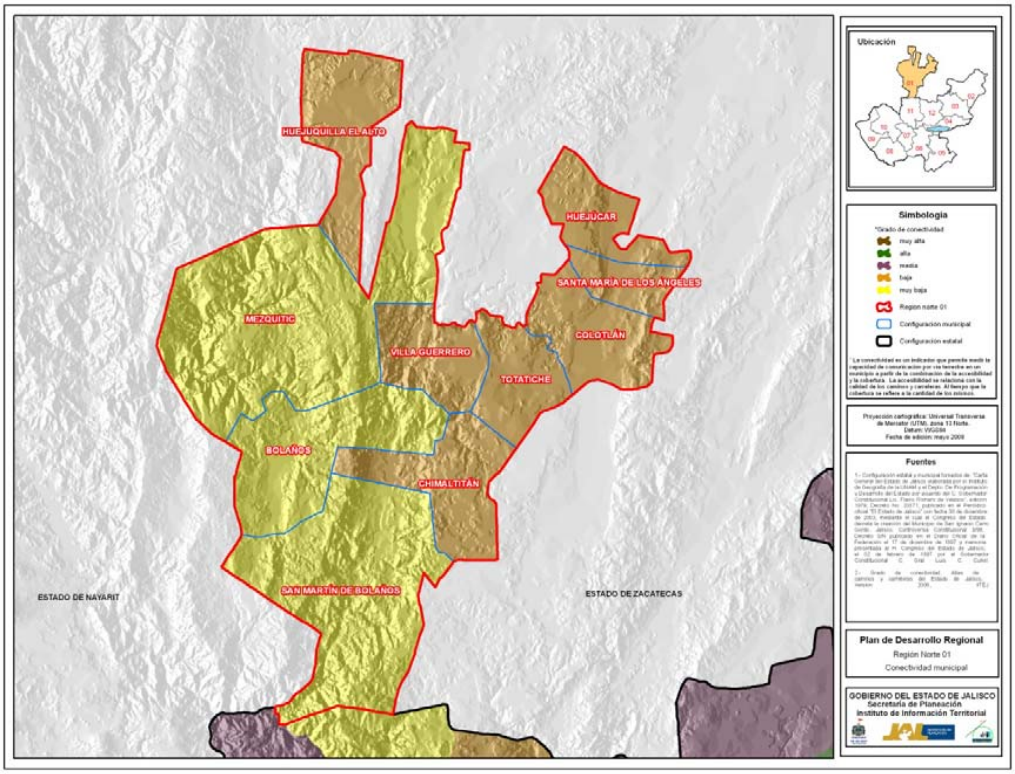

Hidrología

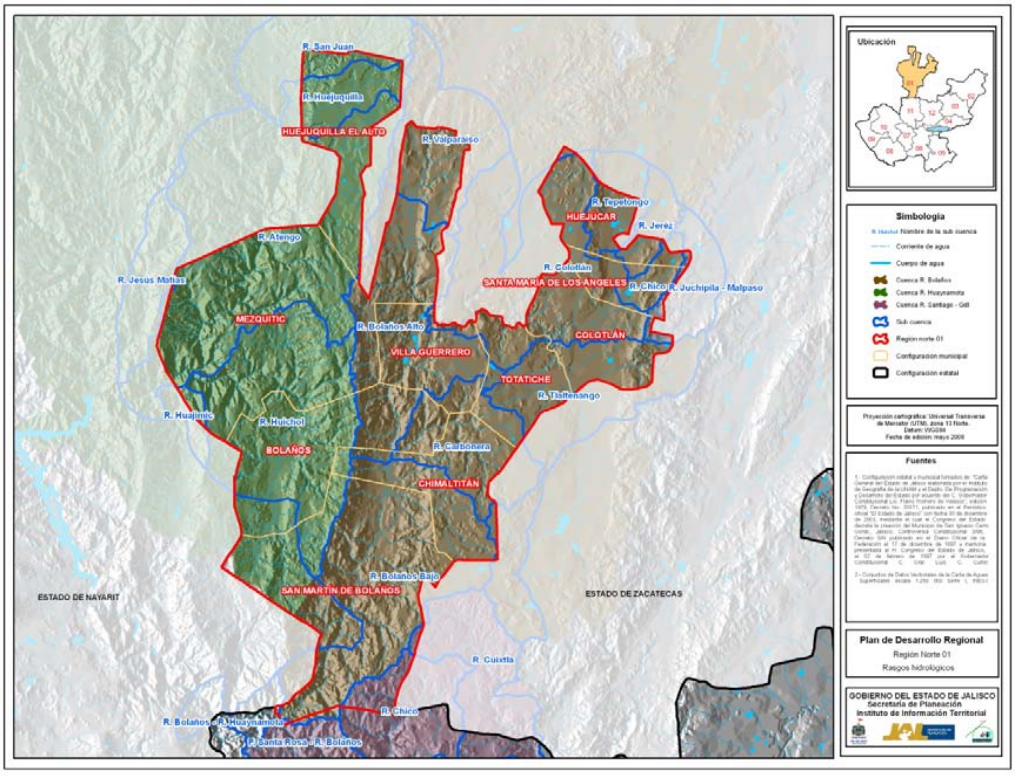
R. San Juan
R. Huejuquilla
HUEJUQUILLA EL ALTO
R. Valparaíso
R. Tepetongo
HUEJUCAR
R. Jerez
R. Atengo
R. Colotlán
R. Jesus Maria
SANTA MARIA DE LOS ANGELES
R. Chico
R. Juchipila - Malpaso
MEZQUITIC
R. Bolaños Alto
COLOTLÁN
VILLA GUERRERO
TOTATICHE
R. Tlaltenango
R. Hualmilic
R. Huichol
BOLAÑOS
R. Carbonera
CHIMALTITÁN
R. Bolaños Bajo
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS
ESTADO DE NAYARIT
ESTADO DE ZACATECAS
R. Cuexila
R. Chico
R. Bolaños
R. Huaynamota
R. Santa Rosa - R. Bolaños
Ubicación
Simbología
Fuentes
Plan de Desarrollo Regional
Región Norte 01
Rasgos hidrológicos
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
Secretaría de Planeación
Instituto de Información Territorial

Infraestructura

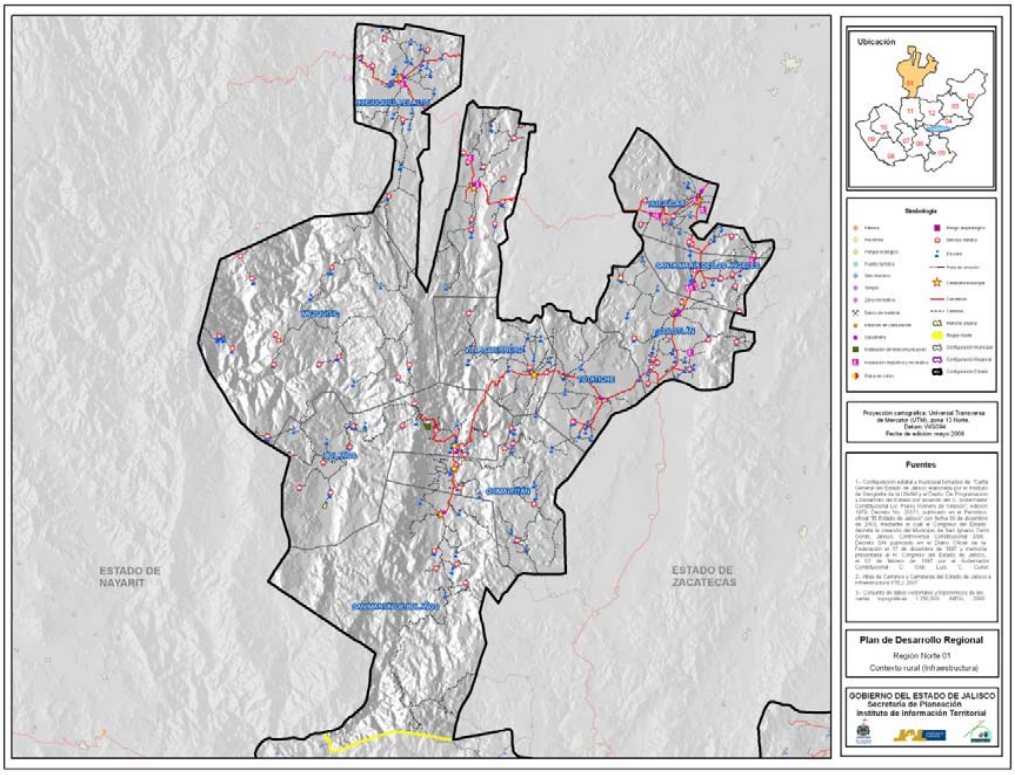

Marginación

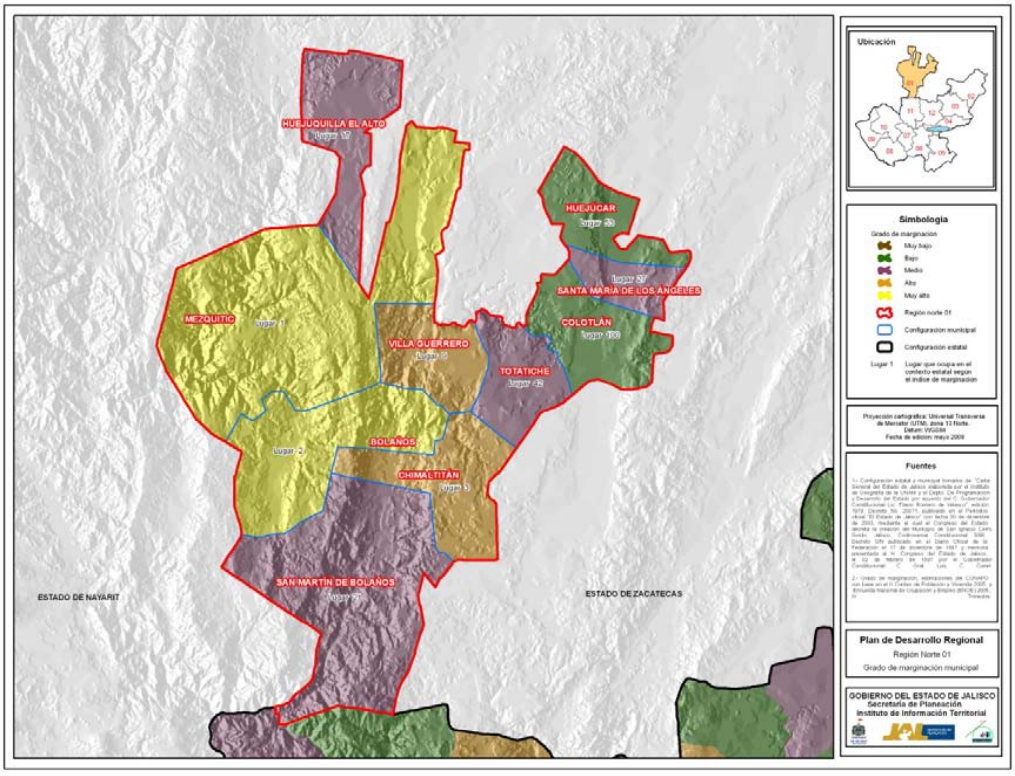

IX. Bibliografía

- Acuerdo que Establece la Nueva Regionalización Administrativa del Estado de Jalisco para Impulsar el Desarrollo de la Entidad, publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco* el 15 de octubre de 1998.

- Banco de México. (2007). *Informe Anual 2006. Publicado Abril de 2007*. Guadalajara, Jalisco.

- Banco Interamericano de Desarrollo (1997), Oficina de Evaluación. Evaluación: *Una Herramienta de Gestión para Mejorar el Desempeño de los Proyectos*, Washington, D.C.

- CEAS. Comisión Estatal del Agua de Jalisco, Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, CP 44190, Guadalajara, Jalisco. Brasilia No. 2770 Col. Colomos Providencia, CP 44680, Zapopan, Jalisco. http://www.ceajalisco.gob.mx/

- CEDHJ. Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, Pedro Moreno No. 1616, Col. Americana, CP 44160, Guadalajara, Jalisco. http://www.cedhj.org.mx/

- CEPAL. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Presidente Masaryk No. 29, piso 13, Col. Chapultepec Morales, CP 11570, México, DF. http://www.cinu.org.mx.

- CIC. Centro Integral de Comunicaciones, Libertad No. 200, esq. Av. 16 de Septiembre, piso 2, Colonia Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. http://066.jalisco.gob.mx

- CODE. Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud. Prolongación Av. Alcalde No. 1360, col. Colinas de la Normal. http://codejalisco.com.mx/

- Coepo. Consejo Estatal de Población, calle Penitenciaría No. 180, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. http://coepo.jalisco.gob.mx.

- Comité de Planeación para el Estado de Jalisco (COPLADE 2005), *Planes Regionales de Desarrollo 2006, Guadalajara, Jalisco, México.*

- CONACULTA. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Av. Paseo de la Reforma No. 175 Col. Cuauhtémoc CP. 06500 Delegación Cuauhtémoc. México DF. http://www.conaculta.gob.mx/index_content.html

- Conagua. Comisión Nacional del Agua, Insurgentes Sur No. 2416, Col. Copilco el Bajo, CP 04340, delegación Coyoacán, México DF. http://www.cna.gob.mx.

- Conapo. Consejo Nacional de Población, Hamburgo No. 135, Col. Juárez, delegación Cuauhtémoc, C P 06600, México, DF. http://www.conapo.gob.mx/

- CONEVAL. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Blvd. Adolfo López Mateos No. 160 Col San Ángel Inn, C.P. 01060, México, DF. http://www.coneval.gob.mx/coneval/

- Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, Cubilete No. 120, Col. Chapalita Sur, Zapopan, Jalisco. http://www.jalisco.gob.mx/organismos/consejo/index.htl

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, con la última reforma, 2 de agosto de 2007.

- Contraloría del Estado de Jalisco Plaza Tapatía. Pasaje de los Ferrovejeros #70, Edificio Progreso, Piso 3. Centro. Guadalajara, Jalisco, México. http://contraloria.jalisco.gob.mx/index.html

- Coparmex. Centro Empresarial de Jalisco, López Cotilla No. 1465, 1er. piso, esquina Chapultepec, Col Americana, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. http://www.coparmexjal.org.mx/

- Fiderco. Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro Occidente, Av. Niños Héroes No. 2905-4, Col. Jardines del Bosque, CP 44520, Guadalajara, Jalisco. http://www.centroccidente.org.mx/

- Gobierno Constitucional del Estado de Jalisco (1997), *La nueva regionalización*, Guadalajara, Jalisco, México.

- Gobierno Constitucional del Estado de Jalisco (2007-2013), *Plan Estatal de Desarrollo 2030,* Dirección de Publicaciones del Gobierno de Jalisco, ISBN: 968-832-577-5, Guadalajara, Jalisco, México.

- Genuit, Christel. Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública, *El municipio en el contexto de la cultura global*, obtenido en julio de 2007 de http://www.aaeap.org.ar/ponencias/congreso2/Genuit_Christel.pdf.

- ICESI. Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad AC, Av. San Antonio No. 256, Piso 6, CP 03849, México, DF. http://www.icesi.org.mx/

- IFE. Instituto Federal Electoral, Viaducto Tlalpan No. 100, Col. Arenal Tepepan, delegación Tlalpan, CP 14610, México, DF. http://www.ife.org.mx.

- IJAH. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia. Miguel Blanco # 1405 Centro, Guadalajara, Jalisco.

- Imco. Instituto Mexicano para la Competitividad, Leibinitz No. 11, 6to piso, despacho 602, colonia Anzures, CP 11590, México, DF. http://www.imco.org.mx/

- IMSS. Instituto Mexicano del Seguro Social, Belisario Domínguez y Sierra Morena, sector Libertad, CP 44340, Guadalajara, Jalisco. http://www.imss.gob.mx.

- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI. (2005). *II Conteo de Población y Vivienda 2005*. México

- INP. Instituto Nacional de la Pesca. Pitágoras No. 1320. Col. Sta. Cruz Atoyac. C.P. 03310. Del. Benito Juarez. México, DF. http://www.inp.sagarpa.gob.mx/

- ITEI. Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco. Miguel de Cervantes Saavedra No. 19, Col. Ladrón de Guevara, CP. 44600, Guadalajara, Jalisco. http://www.itei.org.mx/v2/index.php.

- ITESO. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Periférico Sur, Manuel Gómez Morín No. 8585, CP 45090, Tlaquepaque, Jalisco. http://portal.iteso.mx/portal/page/portal/ITESO

- Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad. (2006). *Encuesta Nacional sobre Seguridad Urbana*. México, DF.

- Instituto de Información Territorial, Organismo Público Descentralizado, Gobierno de Jalisco. (2008).

- Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, (2005), *Situación de la competitividad de México 2004. Hacia un pacto de competitividad,* México, DF.

- Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, (2006), *Competitividad estatal de México 2006, Preparando a las entidades federativas para la competitividad: 10 mejores prácticas.* Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública del Instituto Tecnológico de Monterrey, obtenida en julio de 2007 de www.imco.org.mx.

- Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, aprobada el 19 de diciembre de 2000 y actualizada con la publicación en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, decreto 21695 el 4 de enero de 2007.

- Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco publicada en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, el 6 de enero de 2005.

- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, publicada en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, el 28 de febrero de 1989 y últimas reformas el 22 de febrero de 2007.

- Navarro, H. (2005), *Manual para la evaluación de impacto de proyectos y programas de lucha contra la pobreza*, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, Ilpes, Santiago de Chile.

- OCDE. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. http://www.oecd.org.

- OEIDRUS. Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable de Jalisco. http://oeidrus.jalisco.gob.mx/main.asp

- Organización de las Naciones Unidas, ONU, (2006-2007), *Índice de Desarrollo Humano,* Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, México.

- Pecytjal. Programa Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. http://coecyt.jalisco.gob.mx/pecytjal/cap1.htm

- PGJE. Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, calle 14 No. 2567, zona Industrial, CP 44940, Guadalajara, Jalisco. Calzada Independencia No. 778/800, Col. La Perla, zona Centro, CP 44290, Guadalajara, Jalisco. http://pgj.jalisco.gob.mx/index.html

- PGR. Procuraduría General de la República, Av. Paseo de la Reforma No. 211-213, Col. Cuauhtémoc, delegación Cuauhtémoc, CP 06500, México, DF. http://www.pgr.gob.mx/

- PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Presidente Masaryk No. 29, piso 8, Col. Polanco, CP 11570, México, DF. http://www.undp.org.mx/

- Procuraduría Social del Estado de Jalisco Av. Prolongación Alcalde No.-1351, Guadalajara, Jalisco, México. http://procuraduriasocial.jalisco.gob.mx/index.html

- Ramírez M. J., Martínez, G. J. (2006*), La regionalización en Jalisco. Hacia un modelo de integración territorial en busca de la competitividad*, Guadalajara, Jalisco, México.

- Ravina, R. (2005), *Pautas para el diseño del sistema de seguimiento y evaluación del gasto público*

- Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, el 16 de junio de 2001.

- Sánchez A. F. (2002), *Gestión pública y planificación estratégica territorial,* ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.

- Sanín, H. (1999). Control de gestión y evaluación de resultados en la gerencia pública. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, CEPAL. Chile.

- SE. Secretaría de Economía, Gobierno Federal. Insurgentes Sur No. 1940, Florida, delegación Álvaro Obregón, CP 01030, México, DF. http://www.economia.gob.mx/

- Secadmon. Secretaría de Administración, Gobierno de Jalisco. Av. Prolongación Alcalde No.1221, Col. Miraflores, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. http://secadmon.jalisco.gob.mx/index.html

- Secretaría de Turismo, Gobierno de Jalisco. Morelos 102, Plaza Tapatía, colonia Centro. CP 44100, Guadalajara, Jalisco. http://www.jalisco.gob.mx/srias/setur/espanol/inicio.html

- Seder. Secretaría de Desarrollo Rural, Gobierno de Jalisco. Av. Hidalgo No.1435, Col. Americana, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. http://seder.jalisco.gob.mx/index.html

- Sedeur. Secretaría de Desarrollo Urbano, Gobierno de Jalisco. Prolongación Av. Alcalde No. 1353, edificio B, colonia Miraflores, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. http://sedeur.jalisco.gob.mx/

- Sefin. Secretaría de Finanzas, Gobierno de Jalisco. Pedro Moreno No. 281, zona Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. http://sefin.jalisco.gob.mx.

- Seijal. Sistema Estatal de Información de Jalisco, Organismo Público Descentralizado. López Cotilla No. 1505, edificio Seproe, 1er piso, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco. http://seijal.jalisco.gob.mx.

- SEJ. Secretaría de Educación, Gobierno de Jalisco. Av. Prolongación Alcalde 135, Edificio "C", sótano, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. http://educacion.jalisco.gob.mx.

- SEP. Secretaría de Educación Pública. Gobierno Federal. Argentina No. 28 Centro Histórico, CP. 06029, México, DF. http://www.sep.gob.mx/wb2.

- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Sagarpa del Gobierno Federal (México, 2005), *Es México primer productor en caprinocultura de América Latina con nueve millones 500 mil cabezas*, obtenida el 10 de agosto de 2007 de http://www.sagarpa.gob.mx.

- Secretaría de Cultura Gobierno del Estado de Jalisco (2008) Av. la Paz y 16 de Septiembre, Guadalajara, Jalisco, México. http://cultura.jalisco.gob.mx/index.html

- Secretaría de Desarrollo Humano, Gobierno del Estado de Jalisco (2007), *Encuesta estatal sobre cultura política y prácticas ciudadanas*, Cuadernos Estatales de Política Social, Guadalajara, Jalisco, México.

- Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, Semades, Gobierno de Jalisco, (1998). *Ordenamiento Ecológico Territorial de Jalisco*. Jalisco, México.

- Secretaría de Planeación, Gobierno de Jalisco (2007), *Compromisos en planes municipales y mesas de la Gran Alianza*, Guadalajara, Jalisco, México.

- Seproe. Secretaría de Promoción Económica, Gobierno de Jalisco. López Cotilla No. 1505, Edificio Seproe, Col. Americana, CP 44140, Guadalajara, Jalisco. http://seproe.jalisco.gob.mx.

- SHCP. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Gobierno Federal. Palacio Nacional, Plaza de la Constitución s/n Col. Centro CP. 06000 Del. Cuauhtémoc, México. DF. http://www.shcp.gob.mx/

- Sinais. Sistema Nacional de Información en Salud, Av. Paseo de la Reforma No. 450, piso 11, Col. Juárez, CP 06600, México, DF. http://sinais.salud.gob.mx/

- Silva, L. J. (1998), *Manual de desarrollo local,* ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.

- Silva, L. J. (2003). *Disparidades, competitividad territorial y desarrollo local y regional de América Latina,* ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.

- Sistemas de información Ambiental para el Estado de Jalisco, Instituto Nacional de Investigación, Forestal, Agrícola y Pecuaria, Centro de Investigación Regional Pacífico Centro (INIFAP – CIRPAC) 2005. http://www.inifap.gob.mx/

- SSJ. Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco. Dr. Baeza Alzaga No.107, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. http://ssj.jalisco.gob.mx.

- SSPPRS. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social Gobierno de Jalisco. Libertad No. 200, esquina Av. 16 de Septiembre, piso 2, colonia Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. http://seguridad.jalisco.gob.mx.

- STJ. Supremo Tribunal de Jalisco, Av. Hidalgo No. 190, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. http://www.stjjalisco.gob.mx.

- STyPS. Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Gobierno de Jalisco. Humboldt No. 132, entre Independencia y Juan Manuel, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara Jalisco. http://trabajoyps.jalisco.gob.mx.

- SVyT. Secretaría de Vialidad y Transporte, Gobierno de Jalisco. Av. Alcalde esquina Circunvalación, División del Norte s/n, Jardines Alcalde, CP 44290, Guadalajara, Jalisco. http://svt.jalisco.gob.mx.

- Transparencia mexicana (2006), *Índice nacional de corrupción y buen gobierno, resultados 2001*-2003-2005, obtenida el 19 de julio de 2007 de www.transparenciamexicana.org.mx.

- Unidad Estatal de Protección Civil Jalisco, Organismo Público Descentralizado, UEPCJ y Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, CUCSH de la Universidad de Guadalajara (2007), *Atlas de Riesgos del Estado de Jalisco,* Eventos y noticias*,* obtenida el 27 de julio de 2007 de http://www.geografia.cucsh.udg.mx.

- Universidad de Guadalajara y Secretaría de Planeación Jalisco, *Talleres regionales con la Unidades Técnicas de Apoyo al Desarrollo Regional (UTEA´s) en los centros universitarios*, Febrero Abril 2008 Jalisco, México.

X. Participantes

Miembros del COPLADE

C.P. Emilio González Márquez
Gobernador Constitucional de Estado de Jalisco

Dr. Víctor Manuel González Romero.
Secretario de Planeación

Lic. Felipe de Jesús Vicencio Álvarez
Secretario Técnico
Delegado de SEDESOL

Subcomité de Planeación Regional 01 Norte
Ing. Miguel Ángel Medina López
Presidente Municipal de Huejuquilla El Alto y Presidente Coordinador del Subcomité

C. Manuel Jara Rodríguez
Secretario Técnico

Dr. Luis Alberto Zamora Zamora
Presidente Municipal de Bolaños

C. Bacilio González Rodríguez
Presidente Municipal de Chimaltitán

Ing. Top. José Gregorio Iturralde Torres
Presidente Municipal de Colotlán

Ing. Enrique Álvarez De La Torre
Presidente Municipal de Huejúcar

Lic. Edgar Humberto Villarreal Macías
Presidente Municipal de Mixtlán

Ing. Ernesto De La Torre Martínez
Presidente Municipal de Mezquitic

C. Carlos Franco Valdivia
Presidente Municipal de San Martín de Bolaños

C. Enrique Márquez
Presidente Municipal de Santa María de los Ángeles

C. Salvador Luna Jara
Presidente Municipal de Totatiche

Profr. Mario Gutiérrez Jara
Presidente Municipal de Villa Guerrero

Unidad Técnica de Apoyo al Desarrollo Regional (UTEA)

Pablo González García
Macedonio León Rodríguez
J. Alberto Becerra Santiago
Miguel Ángel Pinedo Villa
Alejandro Campos Sánchez
José Refugio Escalera Landa
Albino Garay de la O.
Juan Manuel del Campo Aceves
Francisco Medina Sandoval
José Alberto Castellanos Gutiérrez
José Alejandro Morales R.
Ma. Mildred Nuñez Flores
Rogelio Carrillo Haro
Angelberto Magallanes R.
J. Arturo Guerra Minjares
Roberto Torres Sánchez
José Acuña Ruíz
Jorge Rivera de Lara
Rubén Carrillo Beltrán
Alberto Casas Solís
J. Jesús Becerra Lara
Carlos Javier Ávila Nava
Gerardo Márquez Covarrubias
Héctor Montoya Robles

Comité Técnico de Planeación y Evaluación
(CTPE)

Secretaría de Promoción Económica
Secretaría de Desarrollo Urbano
Secretaría de Desarrollo Rural
Secretaría de Turismo
Secretaría del Trabajo y Previsión Social
Secretaría de Desarrollo Humano
Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable
Secretaría de Cultura
Secretaría de Educación
Secretaría de Salud
Secretaría de Seguridad Pública
Secretaría de Vialidad y Transporte
Procuraduría de Justicia
Procuraduría Social
Secretaría de Administración
Secretaría de Finanzas
Contraloría

Coordinación técnica de la elaboración e integración de los Planes Regionales de Desarrollo

Dr. Héctor E. Gómez Hernández
Coordinador General de Planeación

Mtro. José Martínez Graciliano
Director de Planeación Municipal

L.C.P. Juan Miguel Martín del Campo Verdín
Coordinador técnico de elaboración e integración del Plan Regional de Desarrollo 01 Norte

Colaboradores técnicos
Mtro. Mauro Jesús Aguilar Quezada
Lic. Yered Gybram Canchola Pantoja
L.E. José Alberto Loza López
Mtro. Mauricio Gerardo Delezé Santa Cruz
Lic. Silvia Margarita Ortiz Gómez
Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura
Lic. Tatiana Estefanía Ponce Simental
Lic. Jorge Alejandro Pérez Díaz
Lic. Juan José Nuño Anguiano
Ing. Brenda Jasmín Palomera Pérez
LDG. Alicia Edith Simón Domínguez

EL ESTADO de Jalisco
PERIÓDICO OFICIAL

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL

Los días de publicación son martes, jueves y sábado

• **PARA CONVOCATORIAS, ESTADOS FINANCIEROS, BALANCES Y AVISOS**

1. Que sean originales
2. Que estén legibles
3. Copia del R.F.C. de la empresa
4. Firmados (con nombre y rúbrica)
5. Pago con cheque a nombre de la Secretaría de Finanzas, que esté certificado

• **PARA EDICTOS**

1. Que sean originales
2. Que el sello y el edicto estén legibles
3. Que estén sellados (que el sello no invada las letras del contenido del edicto)
4. Firmados (con nombre y rúbrica)

• **PARA LOS DOS CASOS**

Que no estén escritos por la parte de atrás con ningún tipo de tinta ni lápiz.
Que la letra sea tamaño normal.
Que los Balances o Estados Financieros, si son varios, vengan uno en cada hoja.
La información de preferencia deberá venir en diskette, sin formato en el programa Word, PageMaker o QuarXpress.

Por falta de alguno de los requisitos antes mencionados, no se aceptará ningún documento para su publicación.

PARA VENTA Y PUBLICACIÓN

VENTA

1. Número del día	$15.00
2. Número atrasado	$20.00

SUSCRIPCIÓN

1. Por suscripción anual	$865.00
2. Publicaciones por cada palabra	$1.50
3. Balances, estados financieros y demás publicaciones especiales, por cada página	$880.00
4. Mínima fracción de 1/4 de página en letra normal	$220.00

Tarifas válidas desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 2008.
Estas tarifas varian de acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado de cada año.

A t e n t a m e n t e
Dirección de Publicaciones

Av. Prolongación Alcalde 1351, edificio "C", primer piso, C.P. 44270, Tels. 3819 2720 y 3819 2719. Fax 3819 2722, Guadalajara, Jalisco

Punto de Venta y Contratación
Av. Prolongación Alcalde Núm. 1855, planta baja. Edificio Archivos Generales, esquina Chihuahua
Teléfono 3819 2300 Exts. 47306 y 47307. Fax 3819 2476

periodicooficial.jalisco.gob.mx
Quejas y sugerencias: publicaciones@jalisco.gob.mx

S U M A R I O

SÁBADO 4 DE OCTUBRE DE 2008
NÚMERO 30. SECCIÓN III
VOLUMEN I
TOMO CCCLXI

EL ESTADO de Jalisco

PLAN REGIONAL DE DESARROLLO. Espíritu de la Tierra, correspondiente a la Región 1 Norte del Estado de Jalisco. **Pág. 3**

GOBIERNO DE JALISCO

http://www.periodicooficial.jalisco.gob.mx